

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**Facultad de Ciencias Administrativas y Contables**  
**Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas**



**TESIS**

**Presupuesto participativo y Gestión financiera en la Municipalidad  
Distrital de Acoria, Huancavelica - 2020**

Para optar	:	El Título Profesional de Contador Público
Autores	:	Centeno Dueñas, Nelly Magdalena Quispe Layme, Tania
Asesor	:	Dr. Armando Juan Aduato Avila
Línea de Investigación Institucional	:	Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos
Fecha de inicio y culminación de la investigación	:	Agosto 2021 – septiembre 2022

Huancayo - Perú

2022

Hoja de aprobación de jurados

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

**TESIS**

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y GESTIÓN  
FINANCIERA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
ACORIA, HUANCVELICA - 2020**

PRESENTADO POR:

Bach. Quispe Layme, Tania

Bach. Centeno Dueñas, Nelly Magdalena

PARA OPTAR TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas

APROBADO POR EL SIGUIENTE JURADO

**PRESIDENTE:**

\_\_\_\_\_

**PRIMER**

**MIEMBRO:**

\_\_\_\_\_

**SEGUNDO**

**MIEMBRO:**

\_\_\_\_\_

**TERCER**

**MIEMBRO:**

\_\_\_\_\_

Huancayo, .....de.....de 2022

## **Dedicatoria**

Mi tesis la dedico a Dios, ya que gracias a él he logrado concluir con mi carrera, a mis amados padres Valentín Centeno y Amalia Dueñas quienes siempre estuvieron a mi lado brindando su apoyo y sus consejos para ser de mí una mejor persona, a mis hermanos quien con sus palabras de aliento no me dejaron decaer.

A mi amado esposo Erik Buendía quien está presente en esta etapa de mi vida, con su amor, palabras de aliento y motivación para así llegar a mi meta.

A mis adorados hijos Fabricio, Stephano; quienes son mi fuente de motivación e inspiración para seguir adelante y nunca rendirme en mis estudios y poder llegar a ser un ejemplo para ellos. Gracias.

Autor

Esta tesis la dedico especialmente a mis anhelados padres Víctor y Ana gracias a ellos logre culminar mis estudios y me brindaron su apoyo incondicional.

A mis hermanos Aldo, Beatriz y Jazmín quienes siempre estuvieron a mi lado con sus palabras de aliento y me ayudaron a lograr y alcanzar mis objetivos; a mi abuelo Teodoro que desde el cielo me cuida y guía.

Autor

## **Agradecimiento**

Agradecemos a Dios por darnos la vida.

Agradecemos a la Universidad Peruana Los Andes por haber permitido formarnos profesionalmente en ella; asimismo, agradecemos a nuestros formadores, personas de gran sabiduría

Especialmente al Dr. Armando Juan Aduato Ávila, por su guía y asesoramiento permanente durante el desarrollo del presente trabajo.

A nuestros padres, familiares y amigos en general por el apoyo moral y motivarnos y logro de nuestro propósito.

Y a la Municipalidad Distrital de Acoria por su apoyo incondicional en el desarrollo de la tesis

Nelly y Tania

*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

## CONSTANCIA DE ÍNDICE SIMILITUD (EXPEDITO SEGÚN ART. 8.4)

El Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables deja:

### CONSTANCIA

Que, Los Bachilleres: **CENTENO DUEÑAS NELLY MAGDALENA y QUISPE LAYME TANIA**; de la escuela profesional de Contabilidad y Finanzas, han presentado su informe final de Investigación titulado: **“PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y GESTIÓN FINANCIERA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORIA, HUANCVELICA - 2020”**. originalidad en el **SOFTWARE TURNITIN** obteniendo el **Porcentaje** de similitud de **16%**, el cual se encuentra dentro del porcentaje permitido. Se expide el presente, para efectos de continuar con los tramites concernientes a la obtención de su título profesional.

Huancayo, 15 de septiembre del 2022

  
Dr. Armando Juan Aduato Ávila  
Director de Unidad de Investigación  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

## Contenido

Hoja de aprobación de jurados .....	ii
Dedicatoria .....	iii
Agradecimiento .....	iv
Contenido .....	v
Contenido de tablas.....	x
Contenido de figuras.....	xi
Resumen.....	xii
Abstract .....	xiii
Introducción.....	xiv
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>1</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>1</b>
1.1. Descripción de la realidad problemática.....	1
1.2. Delimitación del problema.....	5
1.2.1. Delimitación Espacial.....	5
1.2.2. Delimitación Temporal.....	5
1.2.3. Delimitación Conceptual o Temática .....	5
1.3. Formulación del Problema .....	6
1.3.1. Problema General .....	6
1.3.2. Problemas Específicos .....	6
1.4. Justificación.....	6
1.4.1. Social .....	6
1.4.2. Teórica .....	7
1.4.3. Metodológica.....	7
1.5. Objetivos .....	8

1.5.1. Objetivo General .....	8
1.5.2. Objetivos Específicos .....	8
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO .....	9
2.1. ANTECEDENTES .....	9
2.1.1. Ámbito Nacional .....	9
2.1.2. Ámbito Internacional .....	14
2.2. Bases teóricas o científicas.....	18
2.2.1. Presupuesto participativo .....	18
2.2.2. Gestión financiera.....	30
2.2.3. Gestión financiera y presupuesto participativo .....	40
2.3. Marco conceptual (de las variables y dimensiones) .....	43
CAPÍTULO III .....	47
HIPÓTESIS .....	47
3.1. Hipótesis General .....	47
3.2. Hipótesis Específicas .....	47
3.3. Variables .....	47
3.3.1. Definición conceptual.....	47
3.3.2. Definición Operacional.....	48
3.3.3. Operacionalización de variables.....	48
CAPÍTULO IV .....	52
METODOLOGÍA.....	52
4.1. Método de investigación .....	52
4.1.1. Método general.....	52
4.1.2. Métodos específicos.....	52
4.2. Tipo de investigación.....	52

4.3.	Nivel de investigación.....	53
4.4.	Diseño de la investigación .....	53
4.5.	Población y muestra.....	54
4.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	55
4.6.1.	Técnica .....	55
4.6.2.	Instrumento .....	55
4.6.3.	Procedimiento de recolección de datos.....	57
4.7.	Técnica de procesamiento y análisis de datos .....	57
4.8.	Aspectos éticos de la investigación .....	57
CAPÍTULO V .....		59
RESULTADOS .....		59
5.1.	Descripción de resultados .....	59
5.1.1.	Variable presupuesto participativo .....	59
5.1.2.	Variable gestión financiera .....	66
5.1.3.	Tablas de contingencia.....	70
5.2.	Contrastación de hipótesis.....	73
5.2.1.	Prueba de normalidad .....	73
5.2.2.	Hipótesis específica 1 .....	75
5.2.3.	Hipótesis específica 2 .....	76
5.2.4.	Hipótesis específica 3 .....	77
5.2.5.	Hipótesis general .....	78
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....		80
CONCLUSIONES .....		84
RECOMENDACIONES .....		86
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		88

ANEXOS.....	95
ANEXO 1 matriz de consistencia .....	96
ANEXO 2. Matriz de operacionalización de variables .....	97
ANEXO 3. Matriz de operacionalización de instrumento.....	99
ANEXO 4. Instrumentos de investigación .....	102
ANEXO 5. Confiabilidad y validez del instrumento .....	104
ANEXO 6. Data de procesamiento de datos.....	108

ANEXO 7. Consentimiento informado

La presente investigación es conducida por Quispe Layme, Tania Centeno Dueñas y Nelly Magdalena, de la Universidad Peruana Andes. La meta de este estudio es recabar información acerca del tema: "Presupuesto participativo y Gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica – 2020". Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo.

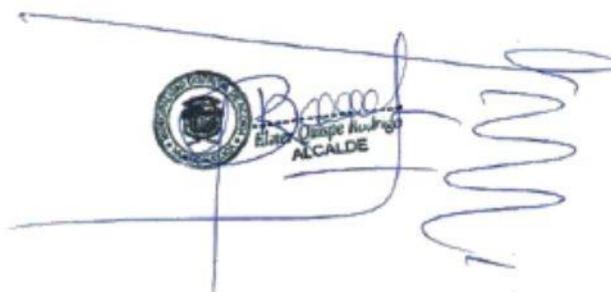
La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recabe será confidencial y no se utilizará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas sus respuestas se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en el. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante el acto le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Quispe Layme, Tania Centeno Dueñas y Nelly Magdalena. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es desarrollar un trabajo de investigación

Me han indicado también que tendré que responder el cuestionario y preguntas en, lo cual tomará aproximadamente 10 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el trabajo de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar.



..... 112  
ANEXO 8. Fotos de la aplicación del instrumento ..... 113

## Contenido de tablas

<b>Tabla 1</b> Cuadro de Operacionalización de variables.....	49
<b>Tabla 2</b> Funcionarios y trabajadores de la municipalidad .....	55
<b>Tabla 3</b> Ficha técnica del cuestionario del Presupuesto Participativo .....	56
<b>Tabla 4</b> Ficha técnica del cuestionario sobre Gestión Financiera.....	56
<b>Tabla 5</b> Baremo de variable 1: presupuesto participativo .....	59
<b>Tabla 6</b> Frecuencia y porcentaje del presupuesto financiero.....	60
<b>Tabla 7</b> Frecuencia y porcentaje de la función participativa.....	61
<b>Tabla 8</b> Frecuencia y porcentaje de la función normativa .....	62
<b>Tabla 9</b> Frecuencia y porcentaje de la función territorial .....	63
<b>Tabla 10</b> Frecuencia y porcentaje del presupuesto participativo.....	64
<b>Tabla 11</b> Baremo de variable 2: gestión financiera .....	66
<b>Tabla 12</b> Frecuencia y porcentaje de la consecución de ingresos .....	66
<b>Tabla 13</b> Frecuencia y porcentaje de la racionalidad de gastos.....	68
<b>Tabla 14</b> Frecuencia y porcentaje de crecimiento .....	69
<b>Tabla 15</b> Frecuencia y porcentaje de gestión financiera .....	70
<b>Tabla 16</b> Presupuesto participativo según la consecución de ingresos.....	71
<b>Tabla 17</b> Presupuesto participativo según la racionalidad de gastos .....	72
<b>Tabla 18</b> Presupuesto participativo según el crecimiento .....	72
<b>Tabla 19</b> Presupuesto participativo según la gestión financiera.....	73
<b>Tabla 20</b> Pruebas de normalidad de las variables y dimensiones .....	73
<b>Tabla 21</b> Prueba de correlación – hipótesis específica 1.....	76
<b>Tabla 22</b> Prueba de correlación – hipótesis específica 2.....	77
<b>Tabla 23</b> Prueba de correlación – hipótesis específica 3.....	78
<b>Tabla 24</b> Prueba de correlación – hipótesis general.....	79

## Contenido de figuras

<b>Figura 1</b> Origen del Presupuesto .....	18
<b>Figura 2</b> Frecuencia y porcentaje del presupuesto financiero .....	60
<b>Figura 3</b> Frecuencia y porcentaje de la función participativa .....	62
<b>Figura 4</b> Frecuencia y porcentaje de la función normativa .....	63
<b>Figura 5</b> Frecuencia y porcentaje de la función territorial .....	64
<b>Figura 6</b> Frecuencia y porcentaje del presupuesto participativo .....	65
<b>Figura 7</b> Frecuencia y porcentaje de la consecución de ingresos .....	67
<b>Figura 8</b> Frecuencia y porcentaje de la racionalidad de gastos .....	68
<b>Figura 9</b> Frecuencia y porcentaje de crecimiento .....	69
<b>Figura 10</b> Frecuencia y porcentaje de gestión financiera.....	70
<b>Figura 11</b> Gráfico QQ normal de presupuesto por resultados.....	74
<b>Figura 12</b> Gráfico QQ normal de gestión financiera .....	74

## Resumen

Esta investigación que titulada “Presupuesto participativo y Gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica - 2020” se llevó a cabo porque se identificó el problema de ahondar más en la incidencia del presupuesto participativo en la gestión financiera, en el contexto de la Municipalidad Distrital de Acoria, en Huancavelica, ello porque la gestión financiera en los gobiernos locales se encuentra impactado en el desarrollo fiscal, a causa de aspectos que determinan la gestión adecuada de los recursos financieros, en ello se presenta la consecución de ingresos, en la que la institución obtiene recursos financieros de los impuestos de la población, los cuales aporta sobre la caja financiera del sector público (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2014). Para lograr lo propuesto se formuló, como objetivo principal, determinar la relación que existe entre el Presupuesto participativo y la Gestión financiera. La investigación se desarrolló bajo un método científico, el enfoque fue cuantitativo, el tipo fue aplicada y un nivel correlacional en el que se empleó un diseño no experimental transversal y en el que se recopiló información con la técnica de la encuesta y el cuestionario como instrumento, realizada a una muestra poblacional de 41 trabajadores que respondieron a dos cuestionarios. Lo hallado indica que el 51.2% de los encuestados percibió que la gestión financiera fue de nivel adecuado; a su vez, el 56.3% percibió que el presupuesto participativo tuvo el mismo nivel. Con los datos obtenidos se realizaron pruebas estadísticas con el coeficiente no paramétrico Rho de Spearman y se obtuvo un valor de significancia igual a 0.001 y un nivel de correlación a 0.492. Con lo hallado se concluye que las variables se correlacionan de manera directa y significativa, por lo que, si la Municipalidad tomase más en cuenta el involucramiento de la ciudadanía y el sector privado, se lograría una mejor gestión financiera. En conclusión, el presupuesto financiero y la gestión financiera tienen relación mostrándose a través de los resultados; asimismo, se le recomienda que se sigan teniendo una gestión financiera acorde, de manera que no impacte negativamente a la población y a la gestión de la institución.

**Palabras clave:** presupuesto participativo, gestión financiera.

## **Abstract**

This research, which was entitled "Participatory Budget and Financial Management in the District Municipality of Acoria, Huancavelica - 2020" was carried out because the problem of delving deeper into the incidence of participatory budgeting in financial management, and vice versa, was identified in the context of the District Municipality of Acoria, in Huancavelica. To achieve what was proposed, the main objective was to determine the relationship that exists between the Participatory Budget and Financial Management. The research was developed under a quantitative approach and a correlational level in which a non-experimental cross-sectional design was used and in which information was collected from a population sample of 41 workers who responded to two questionnaires. The findings indicate that 51.2% of those surveyed perceived that financial management was of an adequate level; in turn, 56.3% perceived that the participatory budget had the same level. With the data obtained, statistical tests were performed with the non-parametric Spearman's Rho coefficient and a significance value equal to 0.001 and a correlation level of 0.492 were obtained. With what was found, it is concluded that the variables are directly and significantly correlated, so that, if the Municipality took more into account the involvement of citizens and the private sector, better financial management would be achieved.

**Keywords: participatory budget, financial management.**

## **Introducción**

La necesidad de lograr una sociedad más organizada que haga frente al alto nivel de crecimiento poblacional, a sus mayores necesidades, y a las dificultades económicas, generó que haya un enfoque mayor en la gestión que realizan los municipios, dado que es considerado la institución gubernamental más cercana a la población. En esta línea, no es un secreto que todo pueblo o localidad cuenta con problemas particulares que podrían ser superados si es que se lograra mayor democracia y descentralización; por ello, es importante que los municipios establezcan mayor cercanía con sus ciudadanos a fin de desarrollar un contacto más cercano para dar solución a los problemas existentes, planteando estrategias o políticas que destaquen por su eficiencia y por estar sustentadas en las apreciaciones locales.

Una manera de lograr lo descrito es aplicar el presupuesto participativo que es considerado una herramienta que facilita la concertación entre la autoridad y el poblador para lograr que se dé una asignación presupuestal justa, racional, eficiente, y transparente, que garantice el fortalecimiento de las relaciones del Estado. Su naturaleza participativa yace en el involucramiento de la comunidad, mediante consejos o reuniones en las que se toman decisiones conjuntas sobre los proyectos que deben realizarse en la gestión municipal. Es importante destacar que el presupuesto participativo no solo implica la participación popular con su aprobación de lo que se planea hacer sino de acercar al poblador con su autoridad para que pueda exigirle y criticar lo realizado o lo que planea ejecutar.

Por lo anterior, la investigación busca determinar la relación existente entre el presupuesto participativo y la gestión financiera de la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica – 2020; para ello, se realiza un estudio aplicado, en base al método científico y de nivel correlacional que utiliza un diseño no experimental – transversal y que recopiló información de una muestra poblacional compuesta por 41 servidores públicos, haciendo uso de la encuesta y cuestionario como técnica e instrumento. La estructura que se empleó para cumplir con los fines de la investigación fue la siguiente:

En el primer capítulo se plantea el problema, se formulan los objetivos y se delimita y justifica la investigación.

En el segundo capítulo se detallan los antecedentes y se desarrollan las bases teóricas de las dos variables a estudiar; además, se complementa con el marco conceptual de los términos más importantes del estudio.

El tercer capítulo comprende las hipótesis de investigación y las definiciones operativas y conceptuales de las variables, que se muestran en la operacionalización de las mismas.

El cuarto capítulo detalla la metodología que se desarrolla para cumplir con los fines de la investigación.

Finalmente, el quinto capítulo muestra, de manera descriptiva e inferencial, los resultados obtenidos con los instrumentos aplicados y con la base de datos procesada estadísticamente, así como las conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas y los anexos respectivos.

Se espera que con la realización de este estudio se puede satisfacer las demandas de índole académico, y se puede incitar a que profesionales desarrollen estudios más complejos en los que se abarque de manera más profunda el problema principal de este estudio.

Las autoras

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. Descripción de la realidad problemática

La gestión financiera se define como una de las responsabilidades de un gobierno adecuado, es parte integral de un proceso de desarrollo en cada una de las operaciones y las iniciativas de potencia de las entidades de los países, las cuales son financiadas por el Banco Mundial, lo cual es necesario dentro de las metas que el Grupo Banco Mundial mantiene, con el fin de eliminar la pobreza extrema y promocionar a la prosperidad equitativa de manera sostenible (Banco Mundial, 2020). Las municipalidades presentan medios de financiamiento que son sostenibles para la inversión de proyectos que benefician a la población, como lo son, proyectos de infraestructura urbana y brindar los servicios necesarios. No obstante, las inversiones se enfrentan a distintas dificultades, como las transferencias, que no son suficientes y son poco confiables de parte del gobierno central. Una acumulación tributaria con deficiencias, debido a la gestión débil y otras dificultades y limitaciones, hacen que las capacidades de progreso y desarrollo de la entidad sea afectado (Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, 2018).

A nivel internacional, la diversidad de formas nuevas de participación ciudadana se consideró como parte del entorno de cambio económico, político y cultural realizado sobre la sociedad moderna (García & Téllez, 2018). El **origen** del presupuesto participativo se remonta a la década de los ochenta, en Porto Alegre, Brasil y surgió como un método de participación ciudadana para generar el diálogo entre gobiernos y autoridades para la construcción de prioridades en el ejercicio de los recursos (Ayala & Hernández, 2014); de manera especial los que fueron asociados con la democracia y la descentralización. El ambiente originado por estos cambios proporcionó oportunidades de modo que los pobladores sean parte del inicio y la difusión de las políticas de innovación de los gobiernos locales. En esto se encontró el Presupuesto Participativo (PP), el

cual fue de ayuda y se tomó en cuenta como un elemento paradigmático sobre la democracia participativa, que presentó como finalidad el ayudar a que la ciudadanía participe sobre las decisiones y se priorice el gasto público que se realiza de parte de los gobiernos locales (García & Téllez, 2018).

El presupuesto participativo se **caracteriza** porque permite a las autoridades regionales, locales y a las organizaciones de la población debidamente representadas, definir conjuntamente el cómo y en qué se van a orientar los recursos económicos asignados a este proceso. En el país, el presupuesto participativo mostró un incumplimiento respecto a los objetivos planteados debido a que en un inicio se tomaba en cuenta el Presupuesto Institucional de Apertura sobre cada entidad y luego se modificaba según a las metas institucionales sobre un presupuesto institucional ya cambiado; el problema presupuestario se origina del poco control de cada registro, a causa de una inadecuada ejecución presupuestal considerando que hay que dar mejora sobre la ejecución financiera que se desarrolle juntamente con la ejecución física, eludiendo los gastos sobrevalorados y en cumplimiento del principio de economía (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

La gestión financiera en los gobiernos locales se encuentra afectado dentro del transcurso del desarrollo fiscal, ello debido a factores que determinan la gestión adecuada de los recursos financieros, en ello se encuentra la consecución de ingresos, en la que la institución adquiere recursos financieros de los impuestos, por donaciones, entre otros, que aporta a la caja financiera del sector público y su gestión (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2014). Asimismo, la racionalización de los gastos, la cual distribuye los recursos para el uso en actividades de distintos sectores, como la rentabilidad dentro de la gestión, causan impacto en la gestión de manera que, por las acciones que se realizan en cada uno de los mencionados, se determinan los ingresos que se obtuvieron durante el año fiscal (Consejo fiscal, 2014) y el crecimiento que permite tener conocimiento la gestión que se tuvo respecto a las finanzas que los gobiernos locales presentan para el desarrollo del año fiscal.

La gestión financiera permite que el gobierno local realice una distribución de los bienes y recursos financieros hacia la comunidad a favor de cubrir sus necesidades, para ello se presenta el presupuesto participativo, de modo que la ciudadanía sea parte de la formulación en la distribución económica en beneficio de la comunidad (Ayala & Hernández, 2014). El Presupuesto Participativo promueve a las municipalidades brindar atenciones referentes al desarrollo, puntualmente en aquellas que se encuentran vinculadas a la población, a la protección del medio ambiente, en las necesidades de los servicios básicos, en la inclusión, y la planificación urbana. El Presupuesto Participativo es considerado como una de las novedades de democracia que resultó exitosa en los 25 últimos años. Se conoce un valor de 3000 gobiernos locales y regionales lograron aplicar el presupuesto participativo en su gestión en distintos países del mundo, siendo los de ingresos altos los que predominan (Producido por el Programa de las Naciones Unidas, 2020).

En el país, el 2021 se realizó la “transformación digital de su gestión financiera pública” realizando un préstamo de US\$74 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el fin de elevar la calidad de la información acerca de la administración financiera a través de una mayor efectividad durante los procesos en la gestión del gasto de parte del sector público (Banco Interamericano de Desarrollo, 2021). Asimismo, la gestión financiera afecta al desarrollo del presupuesto participativo, en Perú cada año se realiza el proceso de presupuesto participativo, la región de Huancavelica, sitio del estudio, dentro de sus planes y prioridades en las que basan los proyectos que se realizan con el presupuesto designado, siendo primordial el desarrollo humano y social con un porcentaje de 35%, el desarrollo económico con un porcentaje de 45%, el desarrollo ambiental con 15% y 5% en institucional, porcentajes que determinan la prioridad en la ejecución de proyectos de inversión (Gobierno Regional de Huancavelica, 2016).

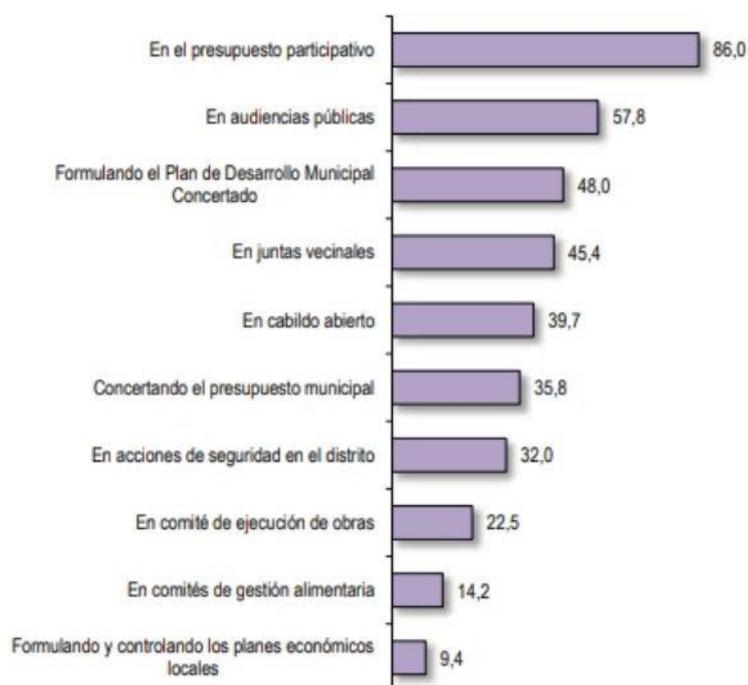
**Figura 1**  
Gastos desarrollados por departamento del Perú

Departamento (Meta)	PIA	PIU	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
01: AMAZONAS	278,490,207	662,404,174	574,124,781	445,769,273	367,486,474	347,247,602	343,076,025	52,4
02: ANCASH	1,249,023,021	4,631,836,129	3,993,654,186	2,450,991,296	2,298,322,290	1,749,219,185	1,710,325,854	37,4
03: APURIMAC	478,739,567	1,445,661,024	1,177,272,443	1,008,769,644	867,727,670	792,683,773	772,072,610	54,8
04: AREQUIPA	1,369,279,376	3,469,001,722	2,929,218,097	2,102,540,747	1,855,684,399	1,541,208,185	1,489,285,285	44,4
05: AYACUCHO	441,417,765	1,546,667,436	1,268,661,244	952,790,953	794,707,013	729,146,718	703,561,185	47,1
06: CAJAMARCA	966,629,864	2,812,640,724	2,474,300,572	2,017,802,030	1,778,203,655	1,465,244,827	1,432,071,284	52,1
07: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	773,043,890	988,424,027	885,042,719	759,863,165	725,166,076	638,641,646	603,499,566	64,6
08: CUSCO	2,186,313,671	4,913,672,639	3,923,678,743	3,027,715,627	2,886,381,024	2,516,102,901	2,437,973,626	51,2
09: HUANCAYELICA	325,921,405	929,630,252	778,387,141	617,818,618	573,147,500	483,276,471	476,831,564	52,0
10: HUANUCO	466,335,355	1,146,977,524	1,005,536,721	851,722,390	681,166,220	609,700,570	599,156,069	53,2
11: ICA	776,149,601	1,835,418,046	1,540,251,795	1,071,629,200	960,680,279	831,701,147	810,647,254	45,3
12: JUNIN	644,429,959	1,610,472,728	1,434,470,432	1,101,313,676	1,039,761,038	846,878,664	822,601,881	52,6
13: LA LIBERTAD	1,049,172,160	2,662,569,291	2,352,421,100	1,730,728,649	1,513,071,687	1,307,508,462	1,282,284,328	49,1
14: LAMBAYEQUE	532,098,839	1,194,324,580	1,055,657,352	836,156,766	694,500,910	626,277,799	614,763,053	53,8
15: LIMA	5,159,650,290	7,663,559,746	6,737,739,726	5,801,067,848	5,474,746,556	4,933,987,023	4,751,368,012	64,4
16: LORETO	616,185,389	1,098,251,605	980,184,803	871,202,125	800,665,244	733,871,398	720,050,818	68,7
17: MADRE DE DIOS	186,282,126	223,276,501	175,976,030	149,660,938	143,332,576	124,677,617	128,960,038	55,8
18: MOQUEGUA	400,265,548	975,686,828	844,824,666	606,088,702	575,129,630	450,715,721	438,593,758	46,2
19: PASCO	204,780,313	490,814,962	368,014,354	243,552,097	223,427,869	202,738,725	196,965,556	41,4
20: PIURA	1,245,364,030	3,346,400,924	2,921,597,941	2,160,089,330	1,914,303,524	1,615,081,532	1,579,222,122	48,3

Nota. Tomado de “Transparencia Económica”, Gobierno del Perú, (2022).

**Figura 2**  
Presupuesto participativo de municipalidades en el 2016

PERÚ: DISTRITOS DONDE LA POBLACIÓN PARTICIPA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL, SEGÚN TIPO DE PARTICIPACIÓN, 2016 (Porcentaje)



Nota. Tomado de Instituto Nacional de Estadística e Informática – “Registro Nacional de Municipalidades (2016)“.

**Figura 3**  
Participación ciudadana según departamento en el 2016

Departamento	Municipalidades	Tipo de actividad y/o acción de gestión administrativa										Municipalidades que informaron que no existe participación de la población en la gestión administrativa	
		Municipalidades que informaron que existe participación de la población en la gestión administrativa	Formulando el Plan de Desarrollo Municipal Concertado	Concertando el presupuesto municipal	Formulando y controlando los planes económicos locales	En el presupuesto participativo	En cabildo abierto	En audiencias públicas	En acciones de seguridad en el distrito	En comités de gestión alimentaria	En comités de ejecución de obras		En juntas vecinales (comités vecinales)
<b>Total</b>	<b>1 851</b>	<b>1 773</b>	<b>1 087</b>	<b>676</b>	<b>224</b>	<b>1 591</b>	<b>1 008</b>	<b>1 069</b>	<b>678</b>	<b>263</b>	<b>416</b>	<b>1 237</b>	<b>78</b>
Amazonas	84	80	38	17	8	71	46	53	18	8	9	28	4
Ancaش	166	152	84	56	15	134	72	90	43	20	30	107	14
Apurimac	81	74	51	37	11	62	58	54	21	10	25	54	7
Arequipa	109	105	67	35	7	97	57	28	43	15	14	82	4
Ayacucho	116	114	69	43	11	97	72	88	30	20	30	62	2
Cajamarca	127	117	53	32	12	101	58	39	38	14	17	53	10
Prov. Const. del Callao	7	7	4	2	2	7	2	2	4	1	1	6	-
Cusco	110	108	68	59	22	103	76	97	52	24	46	96	2
Huancavelica	97	94	57	33	10	81	58	67	25	5	15	73	3
Huánuco	77	74	52	34	10	69	52	47	30	9	19	57	3
Ica	43	43	32	14	4	38	14	14	21	4	7	39	-
Junín	123	120	71	39	15	98	61	96	47	15	19	102	3
La Libertad	83	79	46	22	15	75	34	29	32	8	17	46	4
Lambayeque	38	38	26	15	7	33	19	15	20	5	9	33	-
Lima	171	170	115	74	20	156	82	104	84	30	42	105	1
Loreto	53	46	26	18	5	42	29	23	19	7	13	29	7
Madre de Dios	11	11	8	3	-	11	8	9	3	1	2	9	-
Moquegua	20	19	14	5	3	19	10	12	7	5	5	20	1
Paico	29	28	18	10	5	27	12	22	13	3	5	26	1
Piura	65	64	48	31	15	61	28	34	33	16	23	49	1
Puno	109	104	64	51	13	98	87	62	31	14	35	69	5
San Martín	77	75	42	29	8	65	53	56	36	13	21	60	2
Tacna	27	23	12	6	3	21	9	12	9	6	4	18	4
Tumbes	13	13	11	3	1	12	4	10	7	5	3	12	-
Ucayali	15	15	11	8	2	13	7	8	12	5	5	12	-
Lima Metropolitana 1/	50	50	39	13	7	50	15	32	33	15	17	48	-
Lima Provincias 2/	128	127	80	63	15	113	69	74	55	16	26	63	1

Nota. Tomado de Instituto Nacional de Estadística e Informática – “Registro Nacional de Municipalidades (2016)”.

## 1.2. Delimitación del problema

### 1.2.1. Delimitación Espacial

La investigación fue realizada en la Municipalidad Distrital de Acoria del Departamento de Huancavelica.

### 1.2.2. Delimitación Temporal

El estudio comprende las actividades realizadas en la Municipalidad durante seis meses del año 2022.

### 1.2.3. Delimitación Conceptual o Temática

La investigación pretende identificar la relación del presupuesto participativo con la gestión financiera, a través de las dimensiones de consecución de gastos, la racionalización de gastos, la rentabilidad y el crecimiento en la Municipalidad Distrital de Acoria.

### **1.3. Formulación del Problema**

#### **1.3.1. Problema General**

¿Qué relación existe entre el Presupuesto participativo y la Gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica - 2020?

#### **1.3.2. Problemas Específicos**

1. ¿Qué relación existe entre el Presupuesto participativo y la Consecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica - 2020?
2. ¿Qué relación existe entre el Presupuesto participativo y la Racionalidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica - 2020?
3. ¿Qué relación existe entre el Presupuesto participativo y el Crecimiento de la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica - 2020?

### **1.4. Justificación**

#### **1.4.1. Social**

Se justificó debido a que los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Acoria, presentarán información sobre la condición en la que se encuentra el presupuesto participativo en su distrito y su relación con la gestión financiera que desarrolla, haciendo uso de los recursos públicos, presentando consciencia del proceso que conlleva realizar una adecuada gestión financiera e implantar el hecho de realizar un presupuesto participativo de forma responsable y juiciosa, desarrollada con la intervención de la ciudadanía y de los trabajadores de cualquiera sea el rango de trabajo sean parte en la formulación del presupuesto participativo conforme a la gestión que realice el gobierno local. Conociendo la relación que existe entre ambas variables, se propusieron medidas para generar un desarrollo correspondiente a la gestión financiera que la municipalidad ejecuta y su efecto en el presupuesto participativo. De la misma manera, permite que la población sea parte de la formulación de actividades y de decisiones

tomadas respecto al presupuesto para cubrir las necesidades que los pobladores demandan, trayendo consigo un bienestar social.

#### **1.4.2. Teórica**

Se justificó de manera teórica porque el trabajo realizado presentó información importante para el desarrollo de estudios futuros referidos al tema de presupuesto participativo y la gestión financiera, siendo dichos conocimientos útiles para considerar como teoría a estudios referidos al tema. Los datos que la investigación proporcionó, presentaron una información veraz, respecto a la consecución de gastos, la racionalización de gastos, la rentabilidad y gastos, información emitida de los trabajadores de la municipalidad. Asimismo, la información que proporcionó dentro de la base teórica presenta datos verídicos y con tiempo actualizado, las cuales permiten que el aporte en el marco teórico y en conceptos emitidos en el trabajo, brinden un aporte importante y necesario para la consecución del trabajo y el logro de objetivos trazados

#### **1.4.3. Metodológica**

Es justificado debido a que la investigación proporcionó instrumentos para la recolección de datos, ellos son los cuestionarios, con un enfoque en las personas quienes laboran en la Municipalidad Distrital de Acoria, en la cual ayudó a que se identifique la relación presente entre el presupuesto participativo y la gestión financiera través de la información que proporcione la muestra de estudio. Asimismo, el cuestionario, con su aplicación, permitió que se obtengan datos acerca de las dos variables de estudio, cuya finalidad fue de aportar a investigaciones a desarrollarse sobre el tema. Los cuestionarios fueron adaptados de Buendía (2017) y Reto (2020), los mismos cuentan con confiabilidad y validez para trabajos a desarrollar en un futuro.

## **1.5. Objetivos**

### **1.5.1. Objetivo General**

Determinar qué relación existe entre el Presupuesto participativo y la Gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica – 2020.

### **1.5.2. Objetivos Específicos**

1. Establecer qué relación existe entre el Presupuesto participativo y la Consecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica – 2020.
2. Determinar qué relación existe entre el Presupuesto participativo y la Racionalidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica – 2020.
3. Establecer qué relación existe entre el Presupuesto participativo y el Crecimiento de la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica – 2020.

## **CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO**

### 2.1. ANTECEDENTES

#### 2.1.1. Ámbito Nacional

Según Buendía (2017) sustentó la tesis *“Presupuesto participativo y Gestión Municipal según personal administrativo de la Municipalidad de Pueblo Libre-Lima, 2016”*; presentado a la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Pública, Lima.

Para el logro del objetivo se desarrolló el trabajo hipotético deductivo, con un diseño no experimental transversal y bajo un nivel correlacional, como instrumento se utilizó el cuestionario, la población fueron 196 funcionarios de la municipalidad y la muestra fueron 98 funcionarios. Los resultados obtenidos fueron; i) Sobre el presupuesto participativo, 42.9% manifestó que fue regular la gestión, ii) Sobre la gestión municipal, el 59.2% dijeron que fue regular, iii) Acerca de la participación presupuestal y la gestión municipal el 71.4% manifestó que fue óptima, iv) Sobre el presupuesto participativo y el planeamiento y desarrollo municipal, el 92.9% mencionaron que fue óptimo, v) Sobre el presupuesto participativo y la organización de la Gestión Municipal, el 71.4% dijeron que fue óptimo, vi) Acerca del presupuesto participativo y el presupuesto-financiero y tributario, el 78.6% dijo que fue óptimo, vii) Sobre el presupuesto participativo y los servicios municipales de, el 28.6% manifestó que fue óptimo, viii) Acerca del presupuesto participativo y la evaluación y control, el 57.1% dijo que fue óptimo, ix) El nivel de correlación fue de 0.719. En conclusión, la relación del presupuesto participativo y la gestión municipal fue significativa y directa.

Por su parte Pacchua (2021) elaboró la tesis *“La relación entre el presupuesto participativo y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad*

*Distrital de Lurigancho del año 2016*”, presentado a la Unidad de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para optar el grado académico de Magíster en Gestión Pública, Lima.

La investigación determinó el nivel de relación del presupuesto participativo con la ejecución presupuestaria de la municipalidad. Para alcanzar el objetivo se realizó el trabajo descriptivo, bajo el nivel correlacional, aplicando el diseño fue no experimental transversal y bajo un enfoque cuantitativo. La población fue conformada por 36 personas, el cuestionario se utilizó como instrumento. Los resultados fueron; i) El 72.2% manifestó que la municipalidad siempre realiza una convocatoria para el caso del presupuesto participativo, ii) El 33.3% dijeron que siempre participan de reuniones acerca del presupuesto participativo, iii) El 2.8% manifestó que siempre los agentes participantes brindaron un aporte a una adecuada identificación de los proyectos de inversión las cuales son parte del presupuesto participativo, iv) El 13.9% dijeron que el equipo técnico presenta conocimiento acerca del presupuesto participativo, v) El 5.6% dijo que siempre se cumple con los lineamientos de ejecución de proyectos dentro del presupuesto participativo, vi) El 5.6% manifestó que se determinan procedimientos de la evaluación de forma periódica de los proyectos dentro del presupuesto participativo, vii) El 8.3% dijeron que siempre existen dificultades al requerir información acerca de los costos acerca del proceso de presupuesto participativo, viii) El 33.3% mencionó que la municipalidad apoya en la publicidad sobre los beneficios del presupuesto participativo, ix) El nivel de correlación fue de 0.952. En conclusión, El nivel de relación entre el presupuesto participativo y la ejecución presupuestal fue positivo y significativo de acuerdo al resultado que se brindó.

Por otro lado, Reto (2020) realizó la tesis *“Presupuesto por resultados y gestión financiera en la municipalidad de Salitral, Sullana”*, presentado a la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, para obtener el grado de Maestra en Gestión Pública, Piura.

La investigación determinó el análisis de presupuesto por resultados y la gestión financiera y su relación. Para alcanzar el objetivo se desarrolló el trabajo básico, el diseño fue no experimental y correlacional. La población fue compuesta por 66 trabajadores, el cuestionario fue el instrumento aplicado. Los resultados fueron; i) Respecto al nivel de presupuesto por resultados, el 34.85% manifestó que existe un nivel alto de programas presupuestales, el 40.91% dijeron que existe un nivel alto en seguimiento, el 31.82% mencionó que existe un nivel alto en las evaluaciones independientes, el 37.88% dijeron que existe un nivel alto en incentivos en la gestión, ii) Acerca de la identificación del nivel de desarrollo de la gestión financiera, el 36.36% mencionó que existe un nivel alto en la consecución de ingresos, el 39.39% dijeron que existe un nivel alto en el proceso de racionalidad de gasto, el 30.30% manifestaron que existe un nivel alto en la rentabilidad, y 28.79% mencionaron que existe un nivel alto en el crecimiento, iii) El nivel de correlación fue de 0.475 lo que indica una significancia moderada. En conclusión, el análisis comprobó que la municipalidad presenta una óptima gestión respecto al financiamiento; asimismo, la relación del presupuesto por resultados y la gestión financiera fue significativa moderada de acuerdo a los datos resultantes.

Según Aguilar (2019) desarrolló la tesis *“Influencia del presupuesto participativo basado en resultados en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial del Cuzco, Cuzco 2015-2018”*; presentado a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, para optar el grado académico de Maestra en Ciencias., Arequipa.

La investigación evaluó si existe influencia del presupuesto participativo con base en resultados en la ejecución de obras públicas. Para el logro el objetivo se desarrolló el trabajo descriptivo y correlacional y el diseño fue no experimental y transversal, la población y muestra fue conformada por 53 trabajadores de la municipalidad. Los resultados fueron; i) El nivel de correlación fue de 0.989, ii) El 9.43% manifestó que siempre los agentes quienes participan son informados de forma correcta para la ejecución del presupuesto

participativo, iii) El 15.09% dijeron que existe una difusión de la importancia del presupuesto participativo, iv) El 18.89% manifestaron que el cronograma siempre realiza el presupuesto participativo con el apoyo de los medios de comunicación local, v) El 20.75% dijeron que siempre realizan identificaciones de los que intervienen del presupuesto participativo con anticipación y realizan capacitación de los agentes que intervienen se realizan de forma permanente y correcta, vi) El 15.09% manifestó que siempre se percibe una correcta coordinación y responsabilidades sobre las funciones y competencias del gobierno y las municipalidades. En conclusión, en la evaluación de la influencia del presupuesto participativo en proyectos de obras de la municipalidad se confirmó que presenta una relación entre ambas variables mostrando su significancia e influencia.

Según Carbajal (2018), en la tesis *“Presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018”*, presentado a la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, para optar el grado de Maestro en Gestión Pública, Lima.

La investigación determinó la relación que existe entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz. Para el logro del objetivo se elaboró el trabajo hipotético deductivo, básico y de nivel correlacional. El diseño fue no experimental y la población estuvo compuesta por 50 trabajadores, se usó el cuestionario como instrumento y la encuesta como técnica. Los resultados fueron; i) El nivel de correlación fue de 0.730, ii) El 34.0% manifestó que es regular la distribución de la muestra de acuerdo a los niveles de la variable presupuesto participativo y la distribución de acuerdo a la preparación, iii) El 22.0% mencionó que es regular la distribución de la muestra de acuerdo a la concertación, iv) El 28.0%, manifestó que es regular la distribución de la muestra de acuerdo a los niveles de coordinación entre los diferentes grados de gobierno, v) 34.0% mencionó que es regular la distribución de la muestra de acuerdo a la formulación. En conclusión, la relación que existe

entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas presenta significancia y es directa.

De igual modo Colchagua *et al.* (2021) desarrollaron la tesis “*Propuesta de mejora del presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de La Unión Leticia, 2021-2024*”; presentado a la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, para optar el grado académico de Maestro en Gerencia Pública.

La investigación contribuye en la calidad de vida de la población por medio de la mejora del presupuesto participativo en la municipalidad. Para el logro del objetivo se realizó el trabajo descriptivo, de tipo aplicada, se consideró a un diseño no experimental y se tomó en cuenta a 11 servidores de la institución. Los resultados fueron; i) De acuerdo a la formulación de la guía metodología del proceso del presupuesto participativo, el nivel de gravedad que presenta de acuerdo a los servicios básicos es de 4, ii) Sobre la formulación para la contratación de servicios profesionales, presentó un nivel de gravedad de 3, iii) Sobre los recursos físicos y humanos, presenta un nivel de gravedad de 2. En conclusión, el trabajo por medio del conocimiento acerca del estado respecto al estado de formulación del presupuesto participativo manifestó un nivel de escasez en el desarrollo de la implementación en el gobierno local de manera en que la población presentó una calidad de vida baja, si se desarrolla una implementación adecuada, la calidad de vida irá en mejora.

Por su parte Torres *et al.* (2018) desarrollaron la tesis “*Análisis, evaluación y propuesta de mejora del proceso del presupuesto participativo generando valor público a nivel local en los proyectos priorizados y ejecutados en la municipalidad distrital de Huariaca-Pasco, periodo 2018-2020*”, presentado a la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, para optar el título de Maestro en Gerencia Pública.

La investigación determinó los procesos administrativos por las que el presupuesto participativo no desarrolla valor público en la municipalidad. Para

alcanzar el objetivo se realizó el trabajo de revisión de documentos y leyes acerca del presupuesto participativo, de tipo aplicado, y nivel descriptivo, se realizó en base al diseño no experimental y la población fueron los documentos de la situación de Huariaca, desarrollando una revisión documental. Los resultados fueron; i) La primera es realizar cinco estudios de pre inversión e inversión, ii) El segundo es realizar talleres de capacitación para los participantes que son encargados de la parte técnica, iii) El tercero, es realizar sobre la población capacitaciones, iv) En el cuarto lugar, realizar capacitación para los encargados de la vigilancia. En conclusión, el proceso administrativo que es ejecutado de una forma inadecuada que permite el no desarrollarse el valor público, es la planificación, de manera que, al estar el primer proceso manipulado y realizado de forma incorrecta, el resto termina causando un efecto negativo, las acciones como los talleres ayuda a que el presupuesto participativo sea fortalecido en la municipalidad.

### **2.1.2. Ámbito Internacional**

Así también, López y Mora (2019) realizaron la tesis *“Implementación del presupuesto participativo en la alcaldía del municipio de San Antero Departamento de Córdoba, Colombia”*; presentado al Programa de Especialización de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, para obtener la especialización en Gestión, Córdoba, Colombia.

La investigación dio a conocer los conceptos y estado del presupuesto participativo en la Alcaldía del Municipio de San Antero Córdoba. La investigación tuvo por objetivo alcanzar la mediación y deliberación de la población en las decisiones de presupuesto, unido a otras características comunes, que se enfocan en la democratización y promoción de respecto a un modelo de gestión local. Para el logro de la investigación se desarrolló el trabajo cualitativo y se aplicó el diseño no experimental transaccional y de nivel descriptivo y la población fueron los trabajadores que laboran en el municipio, siendo 18, el instrumento fue la ficha de entrevista. Los resultados fueron; i) Los

funcionarios dijeron que existe poca posibilidad en lograr satisfacer las necesidades del municipio, ii) Otros funcionarios manifestaron que el presupuesto participativo potencia a los mecanismos de participación de la población enfocándose en las exigencias que emitan, iii) Los encuestados no presentaron conocimientos sobre los mecanismos sobre implementar y aplicar la participación presupuestal en el gobierno local. En conclusión, el estudio permitió conocer el punto de vista de los funcionarios y los conocimientos que presentan sobre el tema, teniendo una conducta positiva para realizar una implementación de presupuesto participativo dentro del municipio, presentando un estado referente al presupuesto participativo poco estable debido a los conceptos distintos que tienen los diferentes funcionarios.

Anilema (2017) desarrolló la tesis “Presupuesto participativo en un marco de participación ciudadana en el Cantón Guamote”, presentado a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, para obtener el obtener el Título de Maestría en Políticas Públicas.

La investigación analizó la acción de un gobierno local de Guamote y prácticas en asuntos públicos, función de la voluntad política de los diferentes alcaldes respecto al presupuesto participativo. Para el logro del objetivo fue realizado un trabajo bajo el método inductivo, fue desarrollado bajo un enfoque cuantitativo, el tipo fue aplicada, fue descriptivo, se consideró un diseño no experimental, se realizó una revisión documental y se tomó documentos como población de estudio. Los resultados fueron que: las instancias de participación ciudadana, y también el Parlamento Indígena Popular, se encontraron de una manera desarticulada, permitiendo que exista una pérdida sobre la credibilidad y acerca de la legitimidad ante la población; a finales de los noventa fue el comienzo de la participación comunitaria, luego la participación social y la política, en la que se ganó áreas en un factor secuencial. En conclusión, el presupuesto participativo dentro de los últimos años se desarrolló en obras de infraestructura, algunos centros de capacitación, proyectos productivos, entre otras, considerando a la opinión de la población.

Alulema (2018) realizó la tesis “Análisis del presupuesto participativo y su incidencia en el Desarrollo Socioeconómico de la Parroquia San Carlos, Cantón La Joya de Los Sachas”, presentado a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Ecuador, para obtener el Título de Magister en Diseño y Evaluación de Proyectos.

La investigación desarrolló una propuesta metodológica para la implementación respecto al presupuesto participativo presente en la parroquia. Para el logro del objetivo se desarrolló el trabajo descriptivo, considerando un enfoque mixto, se usó la observación y encuestas, se tuvo por muestras a 256 familias. Los resultados fueron: para el presupuesto participativo presentaron un aporte del GAD, con un promedio de USD 215.081.11 anualmente; se aporta al presupuesto participativo de la parroquia sobre un promedio de USD 200.084,69 anualmente; el GAD de la provincial llegó a aportar al presupuesto participativo un promedio de USD 173.424,51 anualmente; la propuesta se compuso de la parte legal y técnica, esta última la compone cinco fases, bajo un enfoque de gobernabilidad y de una participación social. En conclusión, la propuesta permitió que exista una eficiencia mayor respecto al desarrollo de proyectos y que permita beneficiar a los pobladores del lugar.

Mueces y Paredes (2021) desarrollaron la tesis “Análisis de la participación ciudadana y su influencia en la asignación del presupuesto participativo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales del cantón Montúfar y del cantón San Pedro de Huaca en el periodo 2009-2014”, presentado a la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, para obtener el Título de Administrador público.

La investigación analizó la influencia de la participación ciudadana sobre la distribución del presupuesto participativo de los Gobiernos. Para el logro del objetivo se realizó un estudio de enfoque mixto, además, fue descriptiva y exploratoria, fue de tipo aplicada, y con un diseño no experimental, se usó la

encuesta y la entrevista para una muestra de 377 personas. Los resultados fueron: la población de Montúfar con un valor porcentual del 91.5% y San Pedro de Huaca con un valor porcentual del 94.5% saben acerca de los Presupuestos Participativos; fueron escasos las personas que indicaron siempre ser parte de estas asambleas, que es un porcentaje por debajo del 2%, reconociendo la necesidad de relacionar a la ciudadanía con las autoridades; el 50% son partícipe en asambleas ciudadanas, mostrándose como un mecanismo con mayor aceptación. En conclusión, la influencia de la población sobre el presupuesto participativo no es directa, debido a la poca intención de ser parte o de las autoridades darles un campo a sus opiniones.

Villavicencio (2019) elaboró la tesis “El presupuesto participativo y el desarrollo social en las parroquias rurales de Napo”, presentado a la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato, para obtener la Maestría en Finanzas Públicas.

La investigación evaluó el proceso del presupuesto participativo sobre el desarrollo social en la población en bien del mejoramiento de la distribución de recursos públicos sobre las parroquias rurales. Para el logro del objetivo se desarrolló el trabajo de enfoque cualitativo, se hizo una revisión documental, fue un estudio descriptivo, la muestra fue compuesta por 20 parroquias, el tipo fue aplicada, y se empleó el diseño no experimental. Los resultados fueron: Según a las Actas de Compromisos que se asume en las asambleas locales del Presupuesto Participativo, en cada parroquia rural se cuantificó la inversión pública en el periodo del 2015 al 2018; al desarrollarse las asambleas locales en territorio, se presentó una ausencia de posibles beneficiarios, los cuales en la gran mayoría saben acerca de las verdaderas necesidades que suceden en las comunidades; la Institución Provincial no presenta una Ordenanza, la cual instruye y legalice el proceso de desarrollo. En conclusión, en la evaluación se identificó el proceso de presupuesto participativo no es el adecuado, debido a la no presencia de los ciudadanos y al conocimiento que estos tienen sobre la distribución de los recursos públicos.

## 2.2. Bases teóricas o científicas

### 2.2.1. Presupuesto participativo

Etimológicamente el presupuesto proviene del latín en la cual presenta dos raíces, el pre que significa antes y el supuesto, que significa hecho. El presupuesto es aquel que brinda una visión sobre el producto según a las condiciones que presenta una empresa u organización, se espera adquirir por el desarrollo de operaciones comunes y extraordinarias en un periodo de tiempo. Con el instrumento, entidades lograr identificar de manera anticipada los recursos base para el desarrollo de productos, determinar el monto derivado a las actividades, a los gastos a realizar y a montos a pagar, considerando aspectos como la inflación y de ser necesario, tomar en crédito préstamos para los fondos. El presupuesto proporciona a la alta gerencia, datos relevantes para desarrollar la toma de decisiones acerca de las actividades de operación sobre inversiones, relaciones de comercio, convenios, y la realización de productos a realizar en un futuro (López & Gómez, 2019).

**Figura 4**  
*Origen del Presupuesto*



*Nota.* Tomado de "Presupuestos", de López *et al.* 2019.

El presupuesto participativo es conceptualizado como un dispositivo la cual ayuda a la ciudadanía quienes no fueron elegidos, involucrarse en aspectos sobre la administración del fondo público. Al enfatizar los elementos, es

requerido, de modo que una política ya sea pública como de gobierno se toma en cuenta como presupuesto participativo, se den los siguientes aspectos (Ayala & Hernández, 2014):

- El debate acerca de la retribución de los recursos públicos.
- En un área jurídico-político establecido, como las municipalidades, provincia, el gobierno regional o el estado, entre otros.
- Que sea el producto del desarrollo deliberativo.

El desarrollo deliberativo resulta fundamental debido a que permite distinguir el presupuesto participativo de otras experiencias que se participa de forma tradicional, ya que, si se da el caso de no presentar una conversación entre las autoridades y la ciudadanía que ayude a establecer o causar efecto en la distribución de recursos, no es tomado en cuenta como ello (Ayala & Hernández, 2014). El presupuesto participativo es una herramienta de gestión y política, por medio del cual los gobernantes locales y regionales, de la misma manera las organizaciones de la ciudadanía las cuales comprenden con una representación, determinan de forma global, de qué manera y en qué dirección serán distribuidos los recursos, estos que presentan una relación con la visión y las metas del Plan de Desarrollo Concertado. Cumple con lo siguiente (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021):

- Presenta transparencia y con control un ciudadano.
- Presenta una modernización y la existencia de la democracia de la gestión pública.
- Fortalece el gobierno de la democracia en la nación
- Desarrolla un capital social
- Hace partícipe de la población en la planificación y en la gestión pública

El presupuesto participativo, incluida dentro de la gestión pública como una herramienta de ejecución, cuyo fin es la democracia dentro de la administración pública, impulsando a la participación activa de parte de la ciudadanía; trayendo consigo contribución para la reforma administrativa del Estado, en donde el inicio es realizado con la elaboración de descentralización política y de administración. Desde esta perspectiva, el presupuesto participativo es una herramienta fundamental la cual hace partícipe a los gobiernos regionales y locales con una organización civil la cual es representada de manera adecuada a través de proyectos de inversión, favoreciendo a la población, las decisiones que las autoridades emiten no satisfacen debidamente las necesidades o requerimientos que la población demanda, y ello resulta desconfianza y malestar de parte de los ciudadanos. Conforme los años transcurren, el presupuesto participativo, la descentralización en el Perú y la democracia, se manifiesta de forma reducida, debido a las limitaciones y conflictos que permiten el estancamiento del objetivo (Olivas *et al.*, 2021).

La participación ciudadana fortalece la solidaridad y la perspectiva de un bien común, resultado de la intervención que la ciudadanía realiza presentando una oportunidad de causar impacto en los aspectos administrativos del sector pública y este se encarga de no solo pensar en favorecer de forma individual, sino por la estabilidad y bienestar de las personas de una comunidad. La participación de la comunidad en los gobiernos locales es considerada como un límite o dificultad presente en la gestión y no como fortaleza, pensar de ciertas autoridades, a diferencia de otros que fundamentalmente presentan una vocación de participación e incitan a realizar estas actividades que fomenten la participación de la ciudadanía. En ocasiones se manifiestan comentarios exponiendo incomodidades sobre el presupuesto participativo y toma en cuenta la idea de la escasa preparación que la población tiene en el desarrollo de esta clase de actividades (Príncipe, 2020).

Se presenta dentro de las sociedades en la cual está presente la democracia, se convierte en indispensable la manera de pensar del ciudadano

dentro de la planificación del lugar donde habita, no simplemente como una acción de voluntad de parte del sector público sino como un derecho que todo ciudadano presenta. El presupuesto participativo se origina con el fin de democratizar el desarrollo en las decisiones a tomar concerniente al progreso de las comunidades, por medio de la participación de distintos actores, quienes provienen de sector público, privado o político. De esa manera la participación ciudadana es presentado como un proceso fundamental con la finalidad de que las comunidades cedan la pasividad dentro de la gestión democrática. El presupuesto participativo es un instrumento útil en protección de los intereses de la ciudadanía por medio del desarrollo de mecanismos para que las decisiones a tomar sean compartidas y sea la respuesta a las necesidades de la población, lo que es importante para potenciar la democracia (Buele & Vidueira, 2018).

Consiste de un modelo de intervención de manera más activa, comunicativa, deliberativo y con áreas en la cual se logre manifestar opiniones acerca de políticas públicas y asuntos con la finalidad de aportar al desarrollo de la comunidad y a la indagación por el bienestar general, en donde el principio de escuchar de forma activa de las autoridades sea uno de los puntos base, sin dejar de lado como la transparencia, la igualdad e información. Lleva a que la opinión y criterio de las personas físicas y jurídicas sean consideradas, las opiniones y el análisis acerca de los eventos y las decisiones del sector público las cuales impactan en las vidas causan efecto en los intereses económicos, social, la cultura y como familia, entre otros puntos. El objetivo es lograr que las condiciones sociales sean beneficiosas para todos, en fin de que toda la ciudadanía presenta las mismas oportunidades para manifestar su pensar, su expresión e intervenir en las condiciones de igualdad sobre aspectos públicos (Pérez, 2019).

El producto fundamental del Presupuesto Participativo compone a cuatro puntos: en la mejora a la gestión del gobierno local, en la mejora a la redistribución en los recursos, en la política, y la participación ciudadana. Este es parte del desarrollo en los que la ciudadanía realmente es involucrada en las

decisiones que se toma y en los procedimientos que compone una interrelación entre los organismos y la población originando ambientes de desarrollo colectivo. Entonces el termino presupuestar, de una perspectiva técnica, es un procedimiento de planificación y una medida con anticipación pero que hace partícipe a distintas dimensiones: lo político, legal, financiero o económico, en la gestión, en la cultura política, en el negocio realizado por participantes privados o públicos (Santander *et al.*, 2021).

Los presupuestos participativos son instrumentos de gestión de la ciudad, a través del cual la ciudadanía dentro de una jurisdicción puede dar una propuesta y tomar una decisión acerca del destino de parte de los recursos del municipio. En otros conceptos se menciona que los presupuestos participativos es una manera de hacer partícipe a la ciudadanía dentro de la gestión de la ciudad, aportando cada poblador en el desarrollo del presupuesto participativo es una forma de distribuir de manera equitativa, con eficiencia, racional y transparente sobre los recursos públicos, la cual potencia los vínculos del Estado - Sociedad Civil. Para desarrollar el presupuesto participativo, los gobiernos locales y regionales incitan a la ejecución de mecanismos y métodos para implementar la participación en la programación de los presupuestos, de la misma forma que la vigilancia y la fiscalización de la gestión sobre los recursos públicos (Equipo Anticorrupción de Lima Metropolitana, 2020).

El presupuesto participativo se concibe como aquel mecanismo que brinda la oportunidad a la población de ser parte en la formulación del presupuesto público en inversiones, participando en la prioridad de proyectos a ser realizados en el año fiscal. Es donde la comunidad tiene la posibilidad de dar a elección los objetivos a desarrollarse o conocidos como productos, se deben priorizar por intervenir en el desarrollo de la programación multianual (Grupo propuesta ciudadana, 2012).

- La cantidad de ingresos captados del año previo.
- Estimación de los ingresos proyectados para el año fiscal.

- Elementos locales, en la región, como país o externos, los cuales son de influencia ya sea negativa como positiva a la proyección de ingreso que se desea llegar.
- Los gastos los cuales obligatorias del gobierno durante el año fiscal, entre ellos se encuentran las obligaciones sociales, los pagos al personal, de pensiones, los servicios de deuda pública, mantenimiento y operación de los proyectos, y por último, los recursos que se requiere para los programas estratégicos del presupuesto por resultados, lo cual contiene la salud materna, desnutrición, entre otros.

#### ***2.2.1.1. Objetivo y finalidad del Presupuesto participativo***

El objetivo del presupuesto participativo es que la población de un determinado lugar pueda ser parte por medio de su hablar y comentar acerca de la administración respecto a las finanzas que se realiza en el en el gobierno local. Mantener una lógica diferente entre el vínculo del Estado y la comunidad de acuerdo a lo que antes existía, en diferencia de los instrumentos de participación que comúnmente se realiza. No siendo una actividad premeditada y estructurada de manera acorde desde el principio, sino que sea una adaptabilidad de forma continua a los conflictos que se sobreponen en contra de la participación de la comunidad dentro del área político, ofreciendo un espacio público a la población, manifestando como una idea justa respecto a la redistribución, obteniendo una mejora en la gestión administrativa, sus procesos y la eficiencia (Ganuza & Francés, 2012).

#### ***2.2.1.2. Importancia del Presupuesto Participativo***

Es importante porque es la principal forma de que exista una concertación entre las autoridades y la ciudadanía para buscar una igualdad de manera eficiente, racional y de transparencia en la distribución de los recursos del sector público y potenciar la relación del Gobierno del Estado con la población. Porque es un proceso en la cual se realiza la rendición de cuentas

presentar una estrategia de concertación y de reconocer los problemas o conflictos que existe en el vínculo de Estado y población, satisfaciendo las necesidades propias de la población, y sociedad en general. Asimismo, es importante porque es esencial conocer los proyectos de inversión que se priorizan y el manejo de recursos para realizar la ejecución, siendo primordial el desarrollo y elaboración de proyectos para establecer y cubrir la demanda de las necesidades básicas de la población como salud, saneamiento, educación, entre otros (Huamán, 2020).

### ***2.2.1.3. El presupuesto participativo en el Perú***

Desde los 90, en el Perú se implementó el modo neoliberal dentro de las decisiones respecto a la economía, las tributarias y las financieras, de la misma manera como el concepto de la responsabilidad de la población y del Estado. En el transcurso de los años, se estableció el marco de los objetivos de descentralización, teniendo como apertura el debate para establecer la participación ciudadana vinculados al presupuesto del sector público y sobre los programas de desarrollo, en la cual muchos manifiestan que la participación es relacionada con el nivel de eficiencia y la eficacia, sea en el gobierno nacional como en el local, en los procesos de desarrollo, en la cual se potencia a los gobiernos locales desde visiones en conjunto, la posibilidad de disminuir o suprimir las desigualdades, y desarrollar una mejor construcción del desarrollo del país (Huamán, 2020).

### ***2.2.1.4. Fases del Presupuesto participativo***

#### **A. Preparación**

En la primera fase, los gobiernos locales o regionales en articulación con el área de Consejos de Coordinación son los encargados de desarrollar este proceso. Esta etapa se comprende por una etapa de acciones de información, seguida de la convocatoria, por una etapa de sensibilización, terminando en la capacitación e identificación de los agentes, estos tienen el deber intervenir en el transcurso del procedimiento, se realiza de forma oportuna y previamente

anticipado, por lo que la primera fase se desarrolla en el primer mes del año del ejercicio previo. Para el desarrollo de este conjunto de acciones (información, la convocatoria, la sensibilización, la identificación y la capacitación) de los actores claves se hace de necesidad contar con la aprobación de la Ordenanza, este cumple la función de reglamentar el proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal al cual corresponda (Ministerio de Economía y Finanzas, 2010). Las acciones identificadas son las siguientes:

- Comunicar e informar
- Sensibilizar
- Convocar
- Reconocer y registrar a los actores que intervienen
- Capacitar para los actores que intervienen

#### **B. Concertación**

En esta segunda fase, los funcionarios del gobierno, así como de la sociedad civil se reúnen con el fin de realizar un trabajo establecido de diagnóstico, el reconocimiento de resultados y de proyectos de inversión que beneficia a la población, principalmente en lugares donde abunda la necesidad de servicios elementales. Esta fase presenta estos dos puntos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2010):

- Desarrollo de talleres de trabajos
- El establecimiento de acuerdos y compromisos del presupuesto participativo en base a resultados

### **C. Coordinación entre niveles de gobierno**

Esta fase trae responsabilidad a los gobiernos regionales a organizar las formas de coordinar y la permanencia de presupuesto con los gobiernos locales de su territorio respecto a los gastos de inversión y entre grados de gobierno, considerando a las competencias y tratando economías de nivel y establecimientos de esfuerzos, para esta fase se considera que (Ministerio de Economía y Finanzas, 2010):

- Respecto a nivel regional, toda coordinación es direccionada por la autoridad del gobierno regional y a nivel provincial por la autoridad provincial.
- El cofinanciamiento debe ser dirigido por el principio de subsidiariedad, en otras palabras, las transferencias financieras, producto del cofinanciamiento, se debe adecuarse al grado de gobierno que presenta la competencia y de modo que presenta en condiciones para brindar la mejor prestación de los servicios del sector público a la ciudadanía.
- Los proyectos las cuales son financiadas por el gobierno regional por el principio de subsidiariedad la cual favorece al sector provincial y/o distrital, deben presentar con el cofinanciamiento de la municipalidad provincial o distrital. De la misma manera, los proyectos las cuales son financiadas por un gobierno local provincial, deben permanecer con el cofinanciamiento del gobierno local distrital favorecedor.

### **D. Formalización**

Los acuerdos y los compromisos tomados en el Proceso Participativo, se establece en el sexto mes. Los proyectos deben estar dentro del presupuesto institucional del gobierno que corresponde para la aprobación por el Consejo Regional y Concejo Municipal, de acuerdo a lo que corresponda (Ministerio de Economía y Finanzas, 2010).

### **2.2.1.5. Dimensiones del Presupuesto participativo**

#### **A. Presupuesto financiero**

El presupuesto financiero ocupa una importante posición, debido a que permite conocer el estado financiero y la liquidez que se espera presentar dentro de un periodo futuro que contiene el presupuesto. Con el presupuesto financiero es establecido el capital de trabajo, en otras palabras, el nivel de efectivo, los inventarios, las cuentas por pagar y cobrar, y los inventarios. De la misma forma, comprende los conflictos que se vinculan con el impuesto al valor agregado y sobre la renta. Este presupuesto es alimentado no solo con la información y datos que se originan del presupuesto en el área operativa, sino también de las políticas de crédito, de pagos, de cobranza y de las políticas de pagos; el resultado es el flujo de efectivo proyectado, la cual compone un informe que muestra los movimientos que se realizó del objetivo que se espera para el siguiente periodo, debido a que sólo se estudian los conceptos, cualidades y por lo que está compuesto el presupuesto financiero (Ruelas, 2018).

Los presupuestos financieros son conformados por el presupuesto de tesorería, de inversiones, de financiación y de los financieros previsionales, que incluye al balance previsional y a las ganancias y pérdidas, aunque el último no tiene una manifestación que se pueda percibir, es el enlace fundamental entre las finanzas y la operación. No sería de algún otro modo: el fundamento de cualquier organización o entidad es fundamentalmente obtener beneficios y ello es puntualmente de lo que resume. Los presupuestos financieros almacenan algunas partidas puntualmente como las inversiones o los costos de financiamiento, también modificar todos los demás presupuestos y las previsiones de forma económica de la entidad u organización y ayudan a dar comprobación de la viabilidad económica como de la financiera de los presupuestos en su conjunto, en otras palabras, si se desarrollarán o no beneficios y si los compromisos serán cumplidos hacia los empleados y todos los participantes de la organización o entidad (Asturias Corporación Universitaria, 2020).

El aspecto financiero es fundamental para el desarrollo adecuado del proceso. No se presentan criterios ya determinados o únicos. El criterio para la distribución por departamentos o distritos, por temas o por los tipos de demanda que se establece de acuerdo a la ciudadanía de manera participativa. Es un tiempo de decisión para que las organizaciones de la sociedad y la población en general se apropien del proceso y logren tener una comprensión y el mensaje pueda ser explicado por las mismas personas a otras quienes no fueron parte. En cada ciudad se utiliza criterios para la distribución de recursos, entre los más frecuentes, aquellos que resaltan son; la cantidad de ciudadanos por región, las necesidades básicas de la población como; la salud, la educación, el saneamiento, la vivienda, entre otros; el nivel de participación en la que la ciudadanía interviene durante el desarrollo; la contrapartida de la población, el nivel de morosidad en el aspecto tributario de parte de la ciudadanía, la atención que recibieron en todo el periodo anterior; el efecto del proyecto en la comunidad; el efecto en los grupos con población vulnerable, entre otros (Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos, 2012).

## **B. Participativa**

Uno de los objetivos más relevantes dentro del desarrollo del Presupuesto Participativo es que presente una legitimidad ante la mayoría de la población, en ella se incluye a aquellos que no participaron. La legitimidad es elaborada por medio de la información de parte del gobierno local hacia toda la población, y que todos consideren la invitación y accedan a la plataforma en donde reciban información sobre el aspecto financiero y a las decisiones que se toman respecto al Presupuesto Participativo. Asimismo, para hacer partícipes a la población se utiliza instrumentos como la encuesta de opinión pública las cuales ayudan a brindar una verificación del nivel de conocimiento de la población y la veracidad del desarrollo entre la población, de la misma forma que los referéndums, la cual ayuda a tener una aprobación de las decisiones a tomar, que son consideradas como sensibles. De la misma forma, se tiene como objetivo, la participación pese a la limitación, en la cual se les incluya a poblaciones de distintos grupos sociales

sin discriminación alguna para ser parte del proceso. Debido a ello, se debe realizar una atención de forma particular incluyendo a las mujeres, y a la población joven; asimismo, a los grupos discriminados como los más pobres, grupos étnicos, inmigrantes entre otros (Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos, 2012).

### **C. Normativa**

La participación participativa debe de ser modificada y modulada de acuerdo a la función de los aspectos legales y de los marcos jurídicos que se encuentran vigentes. No obstante, los elementos continuos deben ser legalizados con el objetivo de inscribir los Presupuestos Participativos en la continuidad, manteniendo la transformación y la flexibilidad del proceso de desarrollo. Dentro de los aspectos normativos se consideran (Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos, 2012):

- La Ordenanza Municipal, la cual identifica el proceso participativo como forma de la gestión del gobierno local
- La Inscripción del Presupuesto Participativo dentro de la Ley Orgánica de Municipalidades.
- El fragmento presupuestario por votación, propia y con aprobación
- La asignación de recursos para los encargados del Presupuesto Participativo dentro del gobierno local, orientados a garantizar el adecuado funcionamiento del equipo administrativo
- La aprobación y el voto del Concejo del Municipio respecto al presupuesto elaborada en el transcurso del proceso, haciendo público en la página oficial del gobierno.
- La Ordenanza Municipal relativo al contenido y a las prerrogativas de la "Comisión de Fiscalización de obras y de seguimiento del Presupuesto

Participativo". Esta ordenanza presenta variaciones de acuerdo al gobierno o municipio.

#### **D. Territorial**

El ámbito territorial en el presupuesto participativo depende del gobierno municipal, de aproximarse a las comunidades y sus barrios y, a la vez en la habilidad de movilización y participación. De acuerdo de la voluntad de la población de realizar la subdivisión de las regiones de manera que el Presupuesto Participativo sea más cercano de acuerdo a las necesidades que demandan. La cantidad varía y se ajusta durante el tiempo transcurrido y en función de las situaciones locales como lo son; el contexto, el crecimiento de la población, la ubicación de lugares sin los servicios básicos. En su mayoría, las regiones del Presupuesto Participativo son en su mayoría menores que las regiones administrativas y se aproxima por lo general al público hacia el estado. En distintos gobiernos locales, se busca que la división territorial del Presupuesto Participativo, lo que compone tener una cantidad de zonas, coincida con políticas del sector del gobierno local como la educación, la salud, los servicios básicos. La búsqueda manifiesta un desarrollo importante, de manera particular para los gobiernos locales que aún no pasan por una etapa de descentralización la cual es intermunicipal (Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos, 2012).

#### **2.2.2. Gestión financiera**

Etimológicamente, la palabra gestión deviene de “gestus”, palabra latina que da alusión a la actitud, al movimiento del cuerpo y gestos. El sociólogo Bourdieu remitió este significado como el modo en como un “hábitus” se expresa a través del cuerpo, el “hábitus” está formada por un conjunto de esquemas, interpelaciones socioculturales y dispositivos internalizados por el sujeto; esta definición enfatiza en los elementos de actitudes y movimientos. Por otro lado, “gestus” es proveniente del término “gerere”, del cual versan varios significados como; llevar a cabo o llevar adelante, cargar algo, la conducción de

un grupo o una acción, la ejecución en la arista en un escenario donde se haga algo (Huergo, 2012).

Refiere Rodríguez (2011) que la gestión viene a ser la práctica íntima entre el poder de la administración y la circulación de la misma aunada en la manera de establecer consensos y hegemonías en un espacio organizacional e institucional; entendiéndose a la construcción de hegemonías no como la relación de situaciones de dominio, por lo contrario, como la articulación de fuerzas y diferencias por medio de un imaginario y la persecución de un objetivo común. En ese sentido, la acción de gestionar está mucho más allá de la acción de conducir, la gestión atraviesa cada espacio de la institución; esto implica la conducción, dirección, coordinación interna, establecer relaciones inmediatas, la manera de establecer o frustrar lazos de trabajo, selección de medios, conjunto de comunidades de trabajo, así como acciones para la interacción con otras instituciones.

El término gestión, lleva al entendimiento de las acciones de ejercer responsabilidades de un proceso, no ajeno a cuestiones personales o administrativas, este se compone por la preocupación que tiene el gestor en disponer las estructuras, condiciones y recursos necesarios para el efectivo desarrollo del proceso (Pocoví & Andrieu, 2021). Desde el punto de vista de Murray (2002) viene a ser la intervención del gestor en cada una de las actividades y áreas de una organización u empresa, esto lleva a la obtención y asignación de recursos que necesarios para cumplir las metas y objetivos institucionales. Entre las actividades que las caracterizan se encuentran, la observación y evaluación de las metas logradas tras la aplicación de los recursos; la gestión comprende un mecanismo que agrupa a todas las fases de la administración, siendo este un componente con desarrollo propio de la administración, este consiste en adquirir recursos de distintas naturalezas.

Por otro lado, las finanzas, según palabras de García (2014) el término finanzas hace referencia a haciendas, negocios o caudal, este viene a ser el

conjunto de actividades de carácter mercantil asociadas con el dinero de algún negocio de banca o de bolsa, o también como el grupo de instituciones o mercados financieros de nivel nacional o internacional. Agrega el autor que, en términos amplios, se configura por el conjunto de actividades que por medio de la toma de decisiones utilizan, mueven, controlan y administran el dinero y demás recursos de valor.

La gestión financiera en los municipios para el progreso, es la manera en la que los municipios locales manipulan los recursos públicos de los que disponen para que se realice una mejor calidad de vida de la ciudadanía en el factor económico, ambiental, social y cultural. Las personas quienes analizan sobre políticas públicas, identifican que, en cada nación, de acuerdo a la situación de cada región, las especificaciones diferentes del sitio, cada cuestión y consecuencia específicamente del lugar, la política pública se debe estructurar de acuerdo a las necesidades y demandas del lugar, como el ambiente, la ubicación geográfica, el sector económico, entre otras. No obstante, hay ciertos elementos que sin ser mágicos permiten, de forma contundente y clara a que la gestión financiera sea mejor que incita al progreso de las comunidades. Entre los distintos elementos que se encuentran presentes, se seleccionaron entre ellos la autonomía fiscal, la calidad del gasto, la capacidad de la institución, la participación ciudadana, la explotación de ingresos, la rendición de cuentas y la transparencia (Carrera, 2013).

La responsabilidad del Banco dentro de la gestión financiera mantiene dos objetivos los cuales son vinculados; brindar apoyo a las naciones prestatarios con el fin de mejorar el desempeño y la capacidad de tener una adecuada gestión financiera, y en el mismo momento, incitar a la propagación y a la transparencia del área pública; además, brindar una garantía razonable acerca del uso de los fondos públicos es realizado de manera responsable y con eficiencia, y es uno de los puntos claves de un buen gobierno y la lucha frente a la corrupción (Banco Mundial, 2020).

La gestión financiera es un procedimiento la cual hace partícipe a los egresos y a los ingresos que se le atribuye al desarrollo del manejo racional del dinero en las entidades y en efecto, la rentabilidad en el aspecto financiero desarrollado por el mismo. Esto ayuda a conceptualizar la meta base de la gestión financiera desde dos aspectos, el desarrollo de ingresos o recursos, haciendo partícipe a aquello que fue aportando de parte de los asociados y la eficiencia junto con la eficacia, unido a las exigencias y los esfuerzos en el control de los recursos de financiamiento, con el fin de adquirir grados adecuados en el desarrollo del manejo. Las organizaciones se manifiestan en un ambiente complejo en donde se encuentren sometidas a los cambios continuos y a la transformación en los mercados, lo que consecuentemente requiere de una mayor exigencia en la eficiencia, eficacia en la manipulación en el aspecto administrativo. De esa forma se alcanzar mayores niveles de rentabilidad y encontrar alternativas nuevas que garanticen el éxito (Córdoba, Gestión financiera, 2012).

#### ***2.2.2.1. Importancia de la Gestión Financiera***

La importancia de desarrollar una Gestión Financiera adecuada porque permite satisfacer las necesidades que la ciudadanía de un determinado lugar demanda, requerimientos básicos, como lo son; la vivienda, la alimentación, y el vestido. La afirmación no se ambiciona con el inicio de la incrementación de la economía de un, debido a que las organizaciones como lo son; los gobiernos del Estado y las empresas, presentan como un fin dar facilidad al alcance del logro de la función principal. Es importante para que la organización o la empresa pueda ser ejecutada con mayor eficacia y eficiencia. La función en el financiamiento, es una actividad en la que permite que la alta gerencia presente una prevención, realiza una dirección, organiza, controla las actitudes, y planea. Existe una posibilidad en la que en las empresas familiares o en la microeconomía, la función en el financiamiento cargue en una sola persona. Asimismo, las instituciones pueden presentar a una subgerencia financiera o

vicepresidencia encargados de sumar en la actividad (Córdoba, Gestión financiera, 2016).

#### **2.2.2.2. Características de la Gestión Financiera**

La gestión financiera es uno de los aspectos tradicionales la cual consiste un proceso de gestión y gerencia de cada entidad de forma indistinta del sector o del tamaño en el cual pertenece a la entidad (Cabrera *et al.*, 2017).

- Desarrollar y llevar a cabo decisiones, actividades y análisis a procedimientos de evaluación
- Están vinculadas con la estrategia y los medios económicos que se requieran para mantener la actividad operativa de la entidad
- Promueve en el mismo periodo en el margen de uso para los accionistas.
- La función en el financiamiento integro abarca todas las áreas vinculadas con el logro, el uso y el control de los recursos económicos.
- Si se alcanza entender que la gestión financiera se vincula con la toma de decisiones y a la política de los dividendos, esto trae una perspectiva en que cada entidad debe y logra definir las metas estratégicas desde los distintos puntos de vista.

#### **2.2.2.3. Objetivo y finalidad de la Gestión financiera**

La gestión financiera abarca todas las áreas integradas al logro, la utilización, y el control de los recursos financieros, siendo un rubro funcional de una organización cualquiera, en la cual le compete los análisis, las acciones y decisiones que son relacionadas con ámbitos financieros, fundamentales para la actividad que ejecuta esa organización. La gestión financiera de una entidad territorial se identifica por las siguientes actividades (Instituto para el Desarrollo de Antioquia, 2015):

- Se analiza y realiza evaluación sobre el impacto financiero sobre las decisiones de administración, ya sea antes como después de la implementación.
- Brinda garantía sobre el flujo de efectivo fundamental para financiar acciones y operaciones programadas.
- Tener cuidado de los recursos por medio de controles adecuados que son financieros.
- Brinda un diseño financiero para la planeación de acciones y las operaciones a futuro.
- Tener una administración del procesamiento de transacciones que desarrollen información con el fin de tener control en las operaciones y las acciones programadas.
- Brindar garantía de la legalidad y que el uso de los fondos públicos sea regulado.
- Aplica una atención sobre las definiciones sobre la efectividad y eficiencia.
- Dar informe y traducción del producto de las actividades y operaciones dimensionadas en aspectos financieros y desde ese instante manifestar auditorías posteriores y evaluativas.

#### ***2.2.2.4. La Gestión financiera en el Sector público***

La gestión financiera dentro del sector público presenta una responsabilidad importante dentro del proceso en la distribución y la asignación de los recursos públicos y en la gestión de la economía macro; es la razón principal por el que realizar una gestión financiera en el sector público manifiesta una influencia e impacto en la efectividad, en la eficacia y en la transparencia de los recursos económicos del sector público. En el desarrollo para mejorar los

marcos de las instituciones, tecnológicos y funcionales de los sistemas de la gestión financiera en el sector público. Se presentan presiones en beneficio de la racionalización de los procedimientos e implementación de manera que el desarrollo de la gestión muestre una efectividad en los gobiernos estatales, promoviendo la participación y su impacto producido en el desarrollo económico, beneficiando a la sociedad (Pimenta & Pessoa, 2015).

#### **2.2.2.5. Dimensiones**

##### **A. Consecución de ingresos**

Los ingresos que se les designa a cada gobierno local son recursos financieros y son clasificados en el financiamiento, las transferencias los ingresos corrientes y los ingresos de capital. Los ingresos de vía corriente son recursos comunes, las cuales no modifican la forma inmediata el evento patrimonial del gobierno local. Los ingresos son direccionados de los impuestos y aportes que son obligatorias, aportes sociales, la venta de bienes y servicios, los derechos administrativos, las rentas de las propiedades entre otras maneras de ingreso. Los ingresos del capital, contiene a los ingresos no regulares que son adquiridas fundamentalmente por la venta de activos las cuales no son financiados como los bienes inmuebles, los vehículos ya usados, bienes materiales que ya no son utilizados entre otros (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2014).

En el Decreto Legislativo N° 776, los ingresos emitidos a las municipales tienen se sostienen en (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021):

- Los impuestos de los gobiernos locales
- Los aportes y tasas que los Concejos Municipales establecen a través de Ordenanzas
- Los impuestos del país desarrollados en beneficio de los gobiernos locales, distribuidos a través del Fondo de Compensación Municipal, la cual está

compuesto por los recursos de; el rendimiento que presenta el Impuesto de Promoción Municipal, también el rendimiento del Impuesto al Rodaje, de igual forma se encuentra el impuesto a las Embarcaciones de Recreo; asimismo, los recursos distribuidos por definición del Canon minero, pesquero, forestal, hidroenergético, petrolero, gasfitero y Sobre canon Petrolero. Entre otros está incluido el Programa de Vaso de Leche, los impuestos puestos por Derecho de Vigencia Minera

- Ingresos extras que los gobiernos locales perciban

## **B. Racionalidad de gastos**

De la misma manera a una firma, los gobiernos locales proporcionan de bienes y servicios haciendo uso de insumos, ellos son los recursos del sector público. En particular, los recursos que el gobierno local presenta, es ingresado dentro de un proceso de producción por medio de una ejecución de gastos y son distribuidos a la provisión de distintos bienes públicos, como la edificación de ambientes como parques, ambientes de seguridad, espacios de asistencia social, entre otros. De la misma forma, las actividades de origen público, puede ser caracterizado como un procedimiento de producción las cuales cambia los ingredientes o los recursos en bienes y servicios. Dentro de la literatura de eficiencia en los municipios se puede hacer uso de medidas de eficiencia técnica dirigida a los insumos, debido a que los bienes que los gobiernos locales tienen una respuesta fundamentalmente a las necesidades que la población presenta y ellas traen control y ajustan los gastos a realizar con el fin de proveer bienes y servicios del sector público; de esa manera, en la situación de países que se encuentran en desarrollo, y particularmente, en los gobiernos locales del país, se asume que las municipalidades enfrentan a dificultades y restricciones en alcanzar los recursos, por lo que el pensamiento sobre eficiencia técnica dirigido a los insumos es adecuado de una mejor forma a las acciones que los gobiernos locales reflejan (Consejo fiscal, 2014).

Una administración en la gestión de los ingresos y gastos del sector público es un factor indispensable dentro del manejo fiscal de un país cualquiera. Que se gestione de forma adecuada ayuda a no solo permanecer cuentas del sector público de forma sostenible la cual brinda una facilidad respecto a la preservación de una equidad macroeconómica, sino que afecta de forma directa en la calidad y la cobertura de los servicios, que el Gobierno Nacional por medio de un gasto eficaz y eficiente. El Ministerio de Economía y Finanzas, que asume la responsabilidad e incita a desarrollar una mejora en la gestión de los recursos del sector público en todos los gobiernos regionales y locales, como encargado de la parte rectora en los sistemas administrativos principales que están en relación con la gestión de los recursos y los gastos del sector público. Es necesario que se administra de forma adecuada de modo que se promueva un ambiente macroeconómico con estabilidad y lograr un gasto público la cual cumpla con un aspecto redistributivo de forma eficaz, eficiente y con calidad. La manipulación prudente de los ingresos y los gastos con una perspectiva inter temporal, es un requisito fundamental que asegura las cuentas fiscales sostenibles y creíbles. Por otro modo, el cambio de los recursos del sector público en servicios de calidad para la ciudadanía, hace partícipe a una cantidad de procesos que presentan una articulación para que el gasto se desarrolle a un costo mínimo, en un periodo de tiempo adecuado y con una calidad de servicio óptima (Oliva, 2018).

### **C. Crecimiento**

Entendido dentro de lo social y fundamentalmente en la producción, la cual, en su mayoría están enlazadas a diseños y vínculos de poder y en entramados de institución en la cuales le dan un modelamiento y las dirigen en la situación del proceso de conjunto de capital. Así que el crecimiento económico es un desarrollo dirigido y promoviendo desde la política económica y asimismo, las herramientas económicas que están estructuradas y tomados por el aparato del Gobierno para fomentar en la edificación de los mercados y en la expansión, el crecimiento compone la expansión de las variables que son macroeconómicas,

en ella están; el consumo de las personas y de su familia, el gasto público, el ahorro del sector público o privado, la balanza de pago, en principal las exportaciones de la misma forma que la posesión o no de los factores como la emisión de recursos del ambiente como de los recursos humanos (Enríquez, 2016).

El crecimiento en la economía es uno de los objetivos que cualquier sociedad presenta, implica un aumento de forma notable sobre los ingresos y de la manera de vivir de las personas que conforman la sociedad. Se presentan distintas maneras de cómo son dimensionadas el crecimiento de una sociedad determinada, este puede ser considerado como un punto de medición de la inversión, de la misma manera en las tasas de interés, el grado de consumo, las políticas de gobierno presentes, las políticas que promocionan al ahorro; todos los elementos mencionados son implementos que se usan para dimensionar el crecimiento. Este crecimiento necesita de una dimensión que le permita determinar la distancia en que se encuentra una sociedad de alcanzar el desarrollo. De la misma manera el crecimiento en el aspecto económico se promueve a través de políticas las cuales insten a presentar una estabilidad macroeconómica, la tasa de inflación estable y también a la baja, el inicio a un comercio en el exterior del país y en la educación (Guillen *et al.*, 2015).

Para alcanzar el desarrollo en la economía, se debe presentar entidades políticas, sociales y económicas con una gestión adecuada, fiables y con una estabilidad. Se debe presentar un gobierno estructurado y eficaz, capaz de realizar planes de desarrollo y cumplirlos. Se debe tener presente de una moneda sana y de un sistema financiero sea confiable como eficiente. Los países requieren de lugares educativos que son suficientes en la instrucción y en la capacitación de toda la comunidad; asimismo, son fundamentales los centros de salud como hospitales y clínicas; los museos, las salas de concierto, y las bibliotecas. La ciudadanía debe presentar oportunidades y los medios para estudiar, investigar y tener una capacitación de manera progresiva. En el logro del desarrollo es requerido realizar distintas cosas, en ellas están; las personas

que necesitan obtener más y nuevos conocimientos y tecnologías de un mayor avance; también, se debe aprender a realizar actividades de agricultura, el aprendizaje de maquinarias con el fin de originar más de lo que se obtiene de forma manual (Aguilar I. , 2018).

### **2.2.3. Gestión financiera y presupuesto participativo**

Es un procedimiento de un gobierno democrático, que es voluntaria, directa y general, en la cual la comunidad puede comentar y opinar acerca del presupuesto y de las políticas del sector público. La población no se restringe a tener una participación en el momento de realizar su voto en las elecciones para un ejecutivo o para una autoridad del parlamento, sino que puede tomar decisiones sobre las prioridades de los gastos y da control a la gestión en el gobierno. Deja de ser un colaborador dentro de la política tradicional para ser parte principal de forma permanente en la gestión pública (Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos, 2012). En relación a la gestión financiera, dirige a un conocimiento de las actividades que se realiza en un proceso, no siendo ajeno a situaciones personales o de administración, trayendo un contenido de diseño acorde a las condiciones y recursos que la población demanda para un progreso de sociedad (Pocoví & Andrieu, 2021).

En el término financiero, se refiere a los negocios, las haciendas que conforma la acumulación de acciones dentro del área mercantil vinculadas con bienes monetarios de una actividad, o de la misma forma en una cantidad determinada de entidades o de mercados también mercados a nivel exterior como del propio país (García, 2014), en el financiamiento, el presupuesto participativo se define como un medio que permite que las personas de una determinada comunidad los cuales, al no ser parte de la autoridad ejecutiva, tenga una oportunidad de involucrarse en aspectos financieros y administrativos que el Estado realiza con el fin de proporcionar un bienestar a la sociedad (Ayala & Hernández, 2014), las personas de toda comunidad tendrán una participación dentro de la formulación de los presupuestos y la designación de los recursos,

los cuales requieren de importancia debido al aporte que se realiza en la inversión para proyectos de inversión.

El presupuesto brinda un aporte a la autoridad, información importante para que la toma de decisiones se realice de forma adecuada sobre las acciones en el área operativa acerca de las inversiones, los vínculos del comercio y los convenios y el desarrollo en los productos que se realizará a futuro (López & Gómez, 2019). Las personas los cuales son encargados de realizar un análisis sobre los problemas acerca de las políticas públicas, manifiestan que, en cada país, conforme al estado que presenta cada nación, las especificaciones realizadas en distinto contexto y su efecto puntualmente, la política está organizada según los requerimientos que la población realiza y demanda al Estado, como el ambiente, el espacio geográfico, entre otros aspectos (Carrera, 2013). La gestión financiera trae un efecto en el aporte que la ciudadanía logra realizar en el aspecto económico, proporcionando críticas en beneficio de la satisfacción a las necesidades que presentan como población.

El presupuesto participativo proporciona un aporte fundamental en la gestión, es el fundamento de una cognición de una población activa, en donde se hace partícipe a la población de una ciudad determinada. Se comprende con definitiva, la gestión en el sector público, como un evento realizado que influye en las vidas de la población y que no consiste solo en participar de asistentes en la formulación de presupuestos, sino tomar presencia en las decisiones de asuntos económicos. La participación de los ciudadanos es efecto de la gestión realizada por la adecuada o no gestión financiera, en la cual se administra los aspectos administrativos para la inversión en proyectos y otras actividades que permiten que el desarrollo de la sociedad o de la localidad correspondiente pueda resultar efecto en el bienestar de la población, mejorando la calidad de vida de la ciudadanía y su futuro (Equipo Anticorrupción de Lima Metropolitana, 2020).

El presupuesto ha sido transformado como un implemento de innovación la cual ayuda a la población de una comunidad establecida tener un impacto en

los resultados referente a la política del sector público. No obstante, es necesario comunicar que la experiencia obtenga un producto exitoso, dirigido de lo manifestado en distintos estudios académicos, se requiere que se manifiesten aspectos como la voluntad respecto a la política, el capital social, brindado por los impuestos de la población, la descentralización en política, los insumos correctos y suficientes, y el tamaño disminuido. Asimismo, el aspecto de gestión de estos recursos viene a ser perturbado por acciones inadecuadas que afectan el desarrollo óptimo del presupuesto participativo, manteniendo una línea de declive en relación a los logros que se proyecta alcanzar, limitando al éxito y al desarrollo del presupuesto (Ayala & Hernández, 2014).

La gestión financiera es un instrumento potente la cual permite aportar en la toma de decisiones y es confrontada de forma estructurada y metodológica de manera clara para ayudar a distintas formas de análisis en una entidad. La forma planteada se fue originando y dando en reflexión dentro de un ámbito de la consideración de un desarrollo teórico y considerado en la experiencia que se vive en el lugar habitado. La gestión de los recursos financieros permite que la alta gerencia logre tener una administración adecuada por medio de la toma de decisiones; de este concepto se requiere de la intervención de la sociedad y las opiniones críticas ayudan a que la toma de decisión de parte de las autoridades o de los gobiernos locales y su gestión realizan. Sabiendo las necesidades y los requerimientos que las personas demandan de la alta dirección, las decisiones y la administración de los recursos financieros son distribuidas de forma adecuada (Cabrera *et al.*, 2017).

El involucrar a la población dentro de la gestión y el financiamiento y la gestión es indispensable respecto a las decisiones y la administración de los recursos sea eficientes, no se trata del simple hecho de preguntar a lo que las personas de una comunidad desean. Sino realizar una exigencia a las autoridades de los gobiernos locales en la medida de las capacidades que presenten, de la misma manera contribuye en el financiamiento que son originados de los costos de los servicios públicos prestados, que son como base para el progreso en la

economía y para el crecimiento social. Realizar la gestión financiera e implementar en el presupuesto participativo permite la mejorar de la capacidad de las autoridades de los gobiernos locales, a través de la estabilidad en el trabajo brindado, las condiciones de trabajo adecuada en cambio de realizar actividades adecuadas, la capacitación o de eventos las cuales ayudan a entrar en reflexión y permitir tomar decisiones correctas (Carrera, 2013).

El Presupuesto Participativo es un implemento dentro de la política multidimensional dentro de los objetivos de desarrollo sostenible y su cumplimiento. A la vez, se emite evidencias de como el presupuesto participativo es adecuado para que presente efectividad la toma de decisiones. De hecho, la iniciativa presenta implicancias políticas fuertes de acuerdo a la dedicación en dar solución a conflictos locales en un tiempo óptimo que aporta a desarrollar sociedades más pacíficas e inclusivas. El presupuesto no se llevaría a cabo sin que exista una gestión de las finanzas que indiquen y muestren efectividad en la ejecución de actividades realizadas con el presupuesto derivado para el sostenimiento y la satisfacción de las necesidades que la población de la sociedad demanda y que son básicas para el desarrollo de la vida (Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, 2018).

### **2.3. Marco conceptual (de las variables y dimensiones)**

#### **Gestión financiera**

Etimológicamente, la palabra gestión deviene de “gestus”, palabra latina que da alusión a la actitud, al movimiento del cuerpo y gestos. El sociólogo Bourdieu remitió este significado como el modo en como un “hábitus” se expresa a través del cuerpo, el “hábitus” está formada por un conjunto de esquemas, interpelaciones socioculturales y dispositivos internalizados por el sujeto; esta definición enfatiza en los elementos de actitudes y movimientos. (Huergo, 2012).

**Gastos**

Es la distribución de presupuesto dirigido a entidades públicas (Real Academia Española, 2020).

**Gestión**

Es la manera en la que los municipios locales manipulan los recursos públicos de los que disponen para que se realice una mejor calidad de vida de la ciudadanía en el factor económico, ambiental, social y cultural (Carrera, 2013).

**Consecución de ingresos**

Los ingresos que se les designa a cada gobierno local son recursos financieros y son clasificados en el financiamiento, las transferencias los ingresos corrientes y los ingresos de capital. Los ingresos de vía corriente son recursos comunes, las cuales no modifican la forma inmediata el evento patrimonial del gobierno local (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2014).

**Racionalidad de gastos**

De la misma manera a una firma, los gobiernos locales proporcionan de bienes y servicios haciendo uso de insumos, ellos son los recursos del sector público. En particular, los recursos que el gobierno local presenta, es ingresado dentro de un proceso de producción por medio de una ejecución de gastos y son distribuidos a la provisión de distintos bienes públicos, como la edificación de ambientes como parques, ambientes de seguridad, espacios de asistencia social, entre otros (Consejo fiscal, 2014).

**Crecimiento**

Entendido dentro de lo social y fundamentalmente en la producción, la cual, en su mayoría están enlazadas a diseños y vínculos de poder y en entramados de institución en la cuales le dan un modelamiento y las dirigen en la situación del proceso de conjunto de capital. Así que el crecimiento económico es un desarrollo dirigido y promoviendo desde la política

económica y asimismo, las herramientas económicas que están estructuradas y tomados por el aparato del Gobierno para fomentar en la edificación de los mercados y en la expansión, el crecimiento compone la expansión de las variables que son macroeconómicas, en ella están; el consumo de las personas y de su familia, el gasto público, el ahorro del sector público o privado, la balanza de pago, en principal las exportaciones de la misma forma que la posesión o no de los factores como la emisión de recursos del ambiente como de los recursos humanos (Enríquez, 2016).

### **Presupuesto participativo**

Etimológicamente el presupuesto proviene del latín en la cual presenta dos raíces, el pre que significa antes y el supuesto, que significa hecho. El presupuesto es aquel que brinda una visión sobre el producto según a las condiciones que presenta una empresa u organización, se espera adquirir por el desarrollo de operaciones comunes y extraordinarias en un periodo de tiempo (López & Gómez, 2019).

### **Presupuesto financiero**

El presupuesto financiero ocupa una importante posición, debido a que permite conocer el estado financiero y la liquidez que se espera presentar dentro de un periodo futuro que contiene el presupuesto. Con el presupuesto financiero es establecido el capital de trabajo, en otras palabras, el nivel de efectivo, los inventarios, las cuentas por pagar y cobrar, y los inventarios (Ruelas, 2018).

### **Participativa**

Uno de los objetivos más relevantes dentro del desarrollo del Presupuesto Participativo es que presente una legitimidad ante la mayoría de la población, en ella se incluye a aquellos que no participaron. La legitimidad es elaborada por medio de la información de parte del gobierno local hacia toda la población, y que todos consideren la invitación y accedan a la plataforma en donde reciban información sobre el aspecto financiero y a las

decisiones que se toman respecto al Presupuesto Participativo. (Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos, 2012).

### **Normativa**

La participación participativa debe de ser modificada y modulada de acuerdo a la función de los aspectos legales y de los marcos jurídicos que se encuentran vigentes. No obstante, los elementos continuos deben ser legalizados con el objetivo de inscribir los Presupuestos Participativos en la continuidad, manteniendo la transformación y la flexibilidad del proceso de desarrollo (Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos, 2012).

### **Territorial**

El ámbito territorial en el presupuesto participativo depende del gobierno municipal, de aproximarse a las comunidades y sus barrios y, a la vez en la habilidad de movilización y participación. De acuerdo de la voluntad de la población de realizar la subdivisión de las regiones de manera que el Presupuesto Participativo sea más cercano de acuerdo a las necesidades que demandan (Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos, 2012).

## **CAPÍTULO III**

### **HIPÓTESIS**

#### **3.1. Hipótesis General**

Existe relación directa entre el Presupuesto participativo y la Gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica - 2020.

#### **3.2. Hipótesis Específicas**

1. Existe relación directa entre el presupuesto participativo y la consecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica, 2020.
2. Existe relación directa entre el presupuesto participativo y la racionalidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica, 2020.
3. Existe relación directa entre el presupuesto participativo y el crecimiento de la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica, 2020.

#### **3.3. Variables**

##### **3.3.1. Definición conceptual**

###### **Presupuesto participativo**

Se considera a una estrategia de gestión pública que se enfoca en poder relacionar la asignación de los recursos presupuestarios a los servicios y bienes y a resultados a favor de la ciudadanía, se considera dentro de ella el presupuesto financiero, la normativa vigente a aplicar, la participación de la población y el aspecto territorial (Reto, 2020).

###### **Gestión financiera**

Se considera a la distribución de recursos monetarios sobre las diversas áreas de la entidad, en la indagación hacia una mejor combinación que se pueda realizar respecto al financiamiento en bien del alcance de los objetivos de la institución; para su determinación se consideran a la consecución de ingresos,

al crecimiento y a la proporción o racionalidad de los gastos a generar dentro de la gestión de una institución (Block *et al.*, 2013).

### 3.3.2. Definición Operacional

#### **Presupuesto participativo**

El presupuesto participativo es un dispositivo que es de ayuda para la población a ser parte en aspectos de la administración de los recursos públicos, en ello se encuentra el presupuesto financiero, la participativa, la normativa y territorial.

#### **Gestión financiera**

La gestión financiera dentro de los municipios con el fin de desarrollo en las cuales manipulan los bienes públicos de manera en que exista una mejor calidad de vida de la población, dentro de la gestión está incluido la consecución de gastos, la racionalidad de gastos, y el crecimiento de la municipalidad, así como del distrito.

### 3.3.3. Operacionalización de variables

Las variables y su respectiva operacionalización se muestran en la Tabla 1.

**Tabla 1**  
*Cuadro de Operacionalización de variables*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
<b>Presupuesto participativo</b>	Se considera a una estrategia de gestión pública que se enfoca en poder relacionar la asignación de los recursos presupuestarios a los servicios y bienes y a resultados a favor de la ciudadanía, se considera dentro de ella el presupuesto financiero, la normativa vigente a aplicar, la participación de la población y el aspecto territorial (Reto, 2020).	El presupuesto participativo es un dispositivo que es de ayuda para la población a ser parte en aspectos de la administración de los recursos públicos, en ello se encuentra el presupuesto financiero, la participativa, la normativa y territorial.	Presupuesto financiero	Calcular la proporción presupuestal considerando a la ciudadanía	1 al 6
				Determinar los criterios de distribución presupuestal	
				Determinar la dirección del presupuesto direccionado a los proyectos de inversión	
				Determinar si el presupuesto tiene alcance a corto y mediano plazo	
				Determinar si el presupuesto participativo influye en el presupuesto	
				Determinar la existencia de un procedimiento de rendición de cuentas	
			Participativa	Determinar la existencia de una movilización poblacional	7 al 12
				Determinar la participación de universidades, profesionales y ONGs	
				Determinar la designación de un ambiente de presupuesto participativo	
				Determinar la relación del presupuesto participativo y participación de la ciudadanía	
				Determinar la participación del sector privado	
				Determinar la participación del sector informal	
Normativa	Cumplimiento de los reglamentos y normativas del presupuesto	13 al 18			
	Implementación del presupuesto participativo con el plan de desarrollo estratégico				
	Relación del presupuesto y el plan de desarrollo				
	Nivel de priorización del presupuesto con SNIP				

				Control gubernamental	
				Supervisión del presupuesto por comité de inspección	
			Territorial	Relación del Presupuesto Participativo con el Plan de Desarrollo Concertado	29 al 24
				Relación del presupuesto participativo con Política de descentralización	
				Elaboración del presupuesto de acuerdo al territorio	
				Preservación de la integridad en un territorio	
				Relación del presupuesto participativo con la desconcentración	
				División del territorio relacionado a la política	
<b>Gestión financiera</b>	Se considera a la distribución de recursos monetarios sobre las diversas áreas de la entidad, en la indagación hacia una mejor combinación que se pueda realizar respecto al financiamiento en bien del alcance de los objetivos de la institución; para su determinación se consideran a la consecución de ingresos, al crecimiento y a la proporción o racionalidad de los gastos a generar	La gestión financiera dentro de los municipios con el fin de desarrollo en las cuales manipulan los bienes públicos de manera en que exista una mejor calidad de vida de la población, dentro de la gestión está incluido la consecución de gastos, la racionalidad de gastos, y el crecimiento de la municipalidad, así como del distrito.	Consecución de ingresos	Desarrollo de actividades dirigidas a la obtención de fondos Mejora en el desempeño de la municipalidad Promover el esfuerzo para alcance de metas La municipalidad utiliza adecuadamente los recursos recaudados Mejora del desempeño de la municipalidad	1 al 5
			Racionalidad de gastos	Manejo correcto de los recursos financieros Desembolso en la obtención de bienes y servicios demandados Desarrolla de un control e inspección de los documentos de gestión Desarrollo del cumplimiento de las responsabilidades Desarrollo de actividades dirigidas a la reducción de costos	6 al 10
			Crecimiento	Presenta bienes materiales disponibles Desarrollo de forma oportuna los recursos del sector público Cumplimiento de responsabilidades acorde a los ingresos y gastos Mejora de la calidad de vida del personal	11 al 15

---

dentro de la gestión  
de una institución  
(Block *et al.*, 2013).

---

---

Promoción de actividades de un aumento financiero

---

## CAPÍTULO IV

### METODOLOGÍA

#### 4.1. Método de investigación

##### 4.1.1. Método general

La investigación tomó en cuenta el método científico. De acuerdo con Hernández *et al.* (2018), el método está compuesto por pasos o etapas en el desarrollo de un estudio, ellos son; la idea, el problema, las metas, las posibles respuestas ante la incógnita, los resultados y su interpretación, y las conclusiones sobre los resultados emitidos en el estudio. La investigación tomó el método debido a que se ejecutó cada una de las etapas que componen su uso, con el objetivo de realizar un proceso adecuado del trabajo, de manera que, al ser realizado de forma completa, el resultado y la estructura del trabajo manifestará una información real y fidedigna, cumpliendo con el objetivo trazado.

##### 4.1.2. Métodos específicos

La investigación tomó en cuenta el método deductivo e inductivo para el desarrollo de la investigación, según Hernández *et al.* (2014), implica justificar lo observado a través de un proceso de observación en el que se empieza por lo general y culmina con las partes más detalladas. Se recurrió a la aplicación de este método porque la investigación empezó con una idea que luego fue formulada como hipótesis, y, finalmente, fue puesta a prueba para lograr el desarrollo de conclusiones.

#### 4.2. Tipo de investigación

Según Hernández *et al.* (2014) la investigación es de tipo aplicada, es decir, es aquella que tiene como objetivo resolver problemas concretos y prácticos de la sociedad. El tipo de estudio busca dar solución a un problema en un periodo de tiempo breve; las investigaciones aplicadas implican la aplicación

instantánea de acciones orientadas a dar solución al problema; por ello se dirigen a la acción y no al desarrollo de teorías.

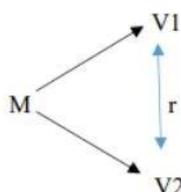
#### 4.3. Nivel de investigación

El estudio fue desarrollado bajo el nivel correlacional. Según Maldonado (2018), este nivel es el encargado de realizar una evaluación y de analizar sobre una relación presente entre dos variables y realizar una comparación de las situaciones de ambas variables y el efecto que realizan al interactuarse. El trabajo se realizó bajo este nivel porque el objetivo a alcanzar fue la identificación de la relación que existe entre las variables a analizar, las cuales son; el presupuesto participativo y la gestión financiera en la Municipalidad Provincial de Acoria 2020.

#### 4.4. Diseño de la investigación

La investigación fue desarrollada con el diseño no experimental transversal. De acuerdo a Hernández *et al.* (2014)., el diseño es ejecutado en un tiempo establecido, sin perjudicar en la naturaleza y esencia que las variables de un estudio presentan. En la investigación, se consideró el diseño porque se realizó en un tiempo determinado y porque el proceso de ejecución no influyó ni modificó el estado de las variables.

#### ESQUEMA:



Dónde:

M: Muestra

V1: Presupuesto Participativo

V2: Gestión financiera

r: Relación de las variables

#### 4.5. Población y muestra

La población, Según Hernández *et al.* (2018) , ocupa el todo de un suceso en un estudio o investigación, conforman los participantes que intervendrá en el proceso de un estudio. En la investigación, la población se conformó de los trabajadores de la municipalidad; y el tamaño de la población estuvo conformada por 41 trabajadores.

Para determinar el tamaño de la muestra por la reducida cantidad de trabajadores administrativos se aplicará el método censal; en el cual la muestra es igual a la población de estudio. En el estudio, el tamaño de la muestra fue de 41 trabajadores de la municipalidad.

- Criterios de exclusión
  - No se tomará en cuenta a trabajadores que no asistan al centro de labro
  - No se tomará en cuenta a trabajadores que no den el consentimiento en su participación
- Criterio de inclusión
  - Se tomará en cuenta a trabajadores que asistan al centro de labor.
  - Se tomará en cuenta a trabajadores que den el consentimiento en su participación, que conozcan del tema de investigación, o personas que estén ligadas al manejo del presupuesto participativo y gestión financiera.

**Tabla 2**  
*Funcionarios y trabajadores de la municipalidad*

N°	Áreas	Cargo	Cantidad de trabajadores
1	Funcionarios	Gerente Municipal, Gerente de Desarrollo Económico y Comunal, Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Gerente de Servicios Públicos, Gerente de Asesoría Jurídica, Gerente de Infraestructura y Planeamiento Territorial, Gerente de Desarrollo Social, Sub Gerente de Recursos Humanos, Sub Gerente de Obras, Sub Gerente de Bienestar Social y Programas Sociales, Sub Gerente de Tesorería, Sub Gerente de Logística y Patrimonio, Sub Gerente de Gestión Ambiental, Sub Gerente de Estudios y Supervisión, Sub Gerente de Desarrollo Agropecuario y Comunal, Sub Gerente de Contabilidad	17
2	Regidores		7
3	Alcalde		1
4	Personal Administrativo Contratados		16
<b>TOTAL</b>			41

#### 4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

##### 4.6.1. Técnica

La investigación utilizó como técnica a la encuesta. De acuerdo a Ramírez y Calles (2021), utilizar esta técnica permite el almacenamiento de datos, los cuales son importantes para el estudio. En el estudio, la técnica permitió adquirir información a través del personal que labora en la municipalidad la cual aporta para el desarrollo del proyecto.

##### 4.6.2. Instrumento

En el estudio se usó como instrumento al cuestionario. Según Heinemann (2016), el instrumento permite que se almacenen datos importantes con el objetivo de proporcionar información en beneficio del trabajo. En el trabajo, el instrumento fue aplicado en el personal de la municipalidad con el objetivo de obtener información sobre el presupuesto participativo y la gestión financiera.

Los instrumentos fueron adaptados de los autores Buendía (2017) y Reto (2020), en la Tabla 3 y Tabla 4 se muestra la ficha técnica de ambos instrumentos.

**Tabla 3**

*Ficha técnica del cuestionario del Presupuesto Participativo*

<b>Ficha técnica del Cuestionario sobre Presupuesto participativo</b>	
<b>Nombre</b>	Cuestionario de Presupuesto Participativo
<b>Autor</b>	Buendía (2017)
<b>Fiabilidad</b>	Alfa de Cronbach= 0.939
<b>Validez</b>	Por juicio de expertos, aprobado
<b>Bases teóricas</b>	Presupuesto participativo
<b>Dimensiones</b>	Presupuesto financiero – Participativa – Normativa – Territorial
<b>Indicadores</b>	24
<b>Aplicación</b>	20 minutos
<b>Número de Ítems</b>	24
<b>Duración</b>	20 minutos
<b>Escala</b>	(1) Muy en desacuerdo (2) En desacuerdo (3) Ninguno (4) De acuerdo (5) Muy desacuerdo

*Nota.* Adaptado de “Presupuesto participativo y Gestión Municipal según personal administrativo de la Municipalidad de Pueblo Libre-Lima, 2016” de Buendía, Ninoska, 2017.

**Tabla 4**

*Ficha técnica del cuestionario sobre Gestión Financiera*

<b>Ficha técnica del Cuestionario sobre Gestión financiera</b>	
<b>Nombre</b>	Cuestionario de Gestión financiera
<b>Autor</b>	Reto (2020)
<b>Fiabilidad</b>	Alfa de Cronbach= 0.842
<b>Validez</b>	Por juicio de expertos, aprobado
<b>Bases teóricas</b>	Gestión financiera
<b>Dimensiones</b>	Consecución de gastos - Racionalización de gastos - Crecimiento
<b>Indicadores</b>	5 indicadores por dimensión
<b>Aplicación</b>	20 minutos
<b>Número de Ítems</b>	15 enunciados
<b>Duración</b>	20 minutos
<b>Escala</b>	(1) Nunca. (2) A veces. (3) Siempre.

*Nota.* Adaptado de “Presupuesto por resultados y gestión financiera en la Municipalidad de Salitral, Sullana” de Reto, Anghy, 2020.

#### **4.6.3. Procedimiento de recolección de datos**

La obtención de los datos con los que se realizó el tratamiento estadístico, fueron obtenidos siguiendo el procedimiento que se detalla a continuación:

1. Se hizo la adaptación de los instrumentos considerando los fines de la investigación y demás información teórica que se compiló en las bases teóricas.
2. Se hicieron las coordinaciones respectivas con la Municipalidad para recopilar información en una determinada fecha
3. Se aplicó el instrumento, siempre estando dispuesto a guiar a los encuestados y absolver sus preguntas
4. Los datos obtenidos se ordenaron y se revisaron que no exista errores que puedan cumplir el procesamiento estadístico
5. Se procesaron los datos a través de la estadística y lo obtenido se expuso a través de tablas y figuras.

#### **4.7. Técnica de procesamiento y análisis de datos**

Los datos adquiridos del cuestionario, de acuerdo a los ítems acerca del presupuesto participativo y la gestión financiera, fueron procesados con los softwares SPSS y el Microsoft Excel, y se obtuvo información que fue plasmadas y representada a través de tablas y gráficos. Para el respectivo análisis de los datos fue necesario hacer una descripción e inferencia de los mismos.

#### **4.8. Aspectos éticos de la investigación**

Las autoras desarrollaron la investigación considerando los principios éticos que ordena la Universidad; asimismo, se cumplió con todos los procedimientos exigidos dentro de los plazos correspondientes. Por ello, se

valida que los datos y registros, los cuales fueron tomadas para ser parte del trabajo de investigación, son verídicos. Por cuanto, con el objetivo de no presentar faltas éticas, como lo son; la falsificación de información, el plagio, no citar fuentes referenciales, entre otros; se consideró indispensable dentro de la Investigación, desde la presentación del proyecto hasta la sustentación de ella. Por consiguiente, las investigadoras se someten a las pruebas respectivas para validar el contenido que presenta el proyecto.

Se considera al Art. 27, éste de acuerdo a los principios éticos que se definió por el Reglamento de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Peruana Los Andes; en la que requiere componer la necesidad de considerar los 15 días hábiles para la presentación del informe del asesorado, el asesor informará acerca de los resultados de la consulta y sobre la culminación de la asesoría. Además, en este artículo se hace hincapié sobre la responsabilidad que presenta el investigador con respecto a las repercusiones como en los alcances que se tiene y la veracidad que posee cada información del estudio.

Asimismo, se toma en cuenta al Art. 28, en la que estipula que la solicitud para la sustentación irá unida con los cuatro ejemplares de la tesis, por la en las que los investigadores presentan un compromiso al respeto y la aplicación de dichas normas. También dentro de este artículo se muestra acerca de la falsificación o de inventar datos, impactando negativamente sobre la naturaleza del artículo o estudio que se use como referencia, y finalmente se menciona sobre la publicación que se debe considerar de la investigación de acuerdo al Reglamento.

## CAPÍTULO V

### RESULTADOS

Los resultados que se obtuvieron con los instrumentos se describirán y se procesarán estadísticamente para determinar si es que las hipótesis planteadas al inicio de la investigación son correctas o no.

#### 5.1. Descripción de resultados

##### 5.1.1. Variable presupuesto participativo

Los resultados que corresponden a la primera variable de la investigación fueron clasificados según el baremo que muestra la Tabla 5 , en la que se califica la variable en tres niveles: inadecuado, regular, adecuado.

**Tabla 5**

*Baremo de variable 1: presupuesto participativo*

<b>Variable – Dimensión</b>	<b>Inadecuada</b>	<b>Regular</b>	<b>Adecuada</b>
<b>Presupuesto participativo</b>	<b>24 a 55</b>	<b>56 a 88</b>	<b>89 a 120</b>
Presupuesto financiero	6 a 13	14 a 22	23 a 30
Función participativa	6 a 13	14 a 22	23 a 30
Función normativa	6 a 13	14 a 22	23 a 30
Función territorial	6 a 13	14 a 22	23 a 30

El 53.7% de los trabajadores encuestados indicó que el presupuesto financiero tuvo un nivel adecuado, el 41.5% señaló que el nivel fue medio, y el 4.9% indicó ser inadecuado (ver Tabla 6 y Figura 5). Los resultados mostraron que la mayoría de los trabajadores manifestó que la dimensión tenía un óptimo nivel, habiendo mayor recurrencia en el grupo que indicó ser positiva. Por lo tanto, se evidencia que en la Municipalidad los presupuestos se elaboraban considerando los intereses de los pobladores, se direccionaban a proyectos de inversión, tenían un alcance de corto y largo plazo, y se seguía el adecuado procedimiento para rendir las cuentas a los pobladores y se exponga en qué se gastó el dinero asignado por el Estado.

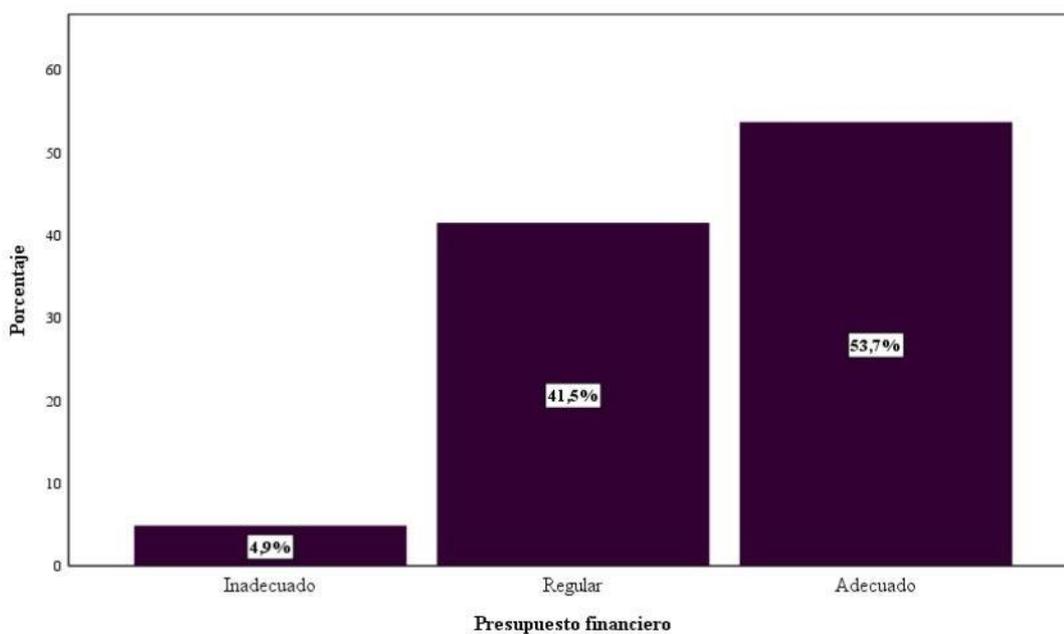
**Tabla 6**

*Frecuencia y porcentaje del presupuesto financiero*

<b>Nivel</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Inadecuada	2	4.9
Regular	17	41.5
Adecuada	22	53.7
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100.0</b>

**Figura 5**

*Frecuencia y porcentaje del presupuesto financiero*



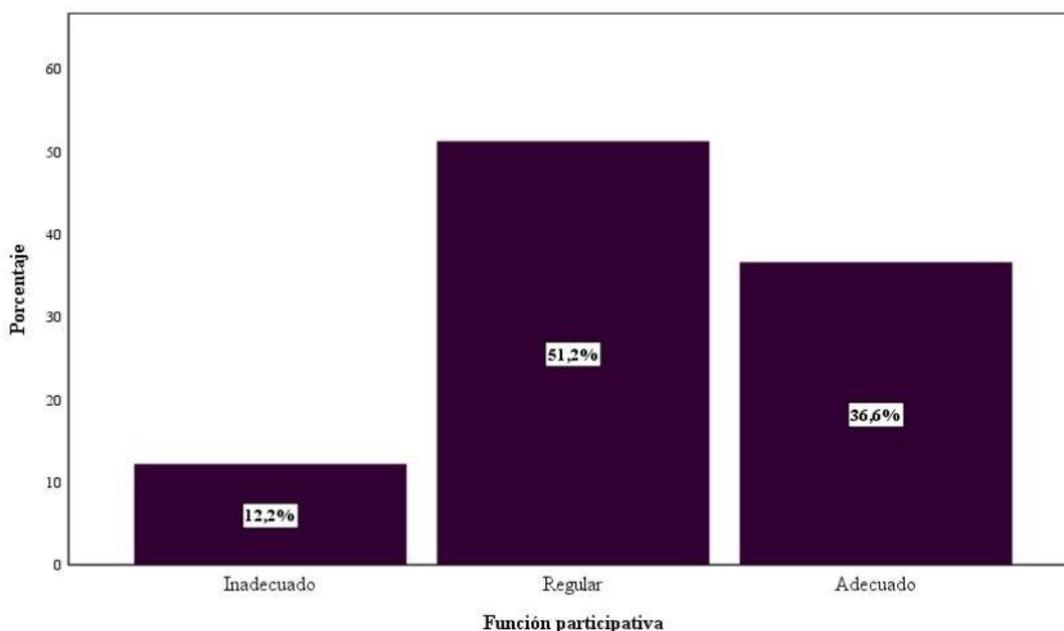
### INTERPRETACIÓN:

Sobre la segunda dimensión, el 51.2% de los trabajadores indicó que la función participativa de la Municipalidad fue regular, el 36.6% que dicha función fue adecuada, y el 12.2% que fue inadecuada (Ver Tabla 7 y Figura 6). A diferencia de la primera dimensión, en esta se evidencia una marcada diferencia entre el grupo que señaló que el nivel era regular y el grupo que señaló que el nivel fue el adecuado; a pesar de ello, se considera que el nivel de la segunda dimensión, en base a lo percibido por el trabajador promedio, fue óptima. Muestra de lo descrito son los resultados obtenidos que indican que entidades profesionales se involucran en la elaboración del presupuesto, que la ciudadanía se moviliza por sus propios intereses, y que el sector privado también está comprometido con el desarrollo de un presupuesto participativo.

**Tabla 7**

*Frecuencia y porcentaje de la función participativa*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuada	5	12.2
Regular	21	51.2
Adecuada	15	36.6
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100.0</b>

**Figura 6***Frecuencia y porcentaje de la función participativa***INTERPRETACIÓN:**

Sobre la tercera dimensión, según lo hallado, el 61.0% consideró que la función normativa fue adecuada, el 26.8% que fue regular, y el 12.2% que fue inadecuada (ver Tabla 8 y Figura 7). Con dichos resultados se evidencia que la mayoría de los trabajadores consideró que dicha función fue la esperada y no presentó problemas significativos; esto supone que, en la elaboración de los presupuestos, se tomó en cuenta los reglamentos y normas establecidas, se cumplieron las ordenanzas municipales, se contó con un Comité de vigilancia, se respetó el plan de desarrollo estratégico, y se contó con un adecuado control gubernamental que garantizó que el presupuesto participativo se alinee a lo legal.

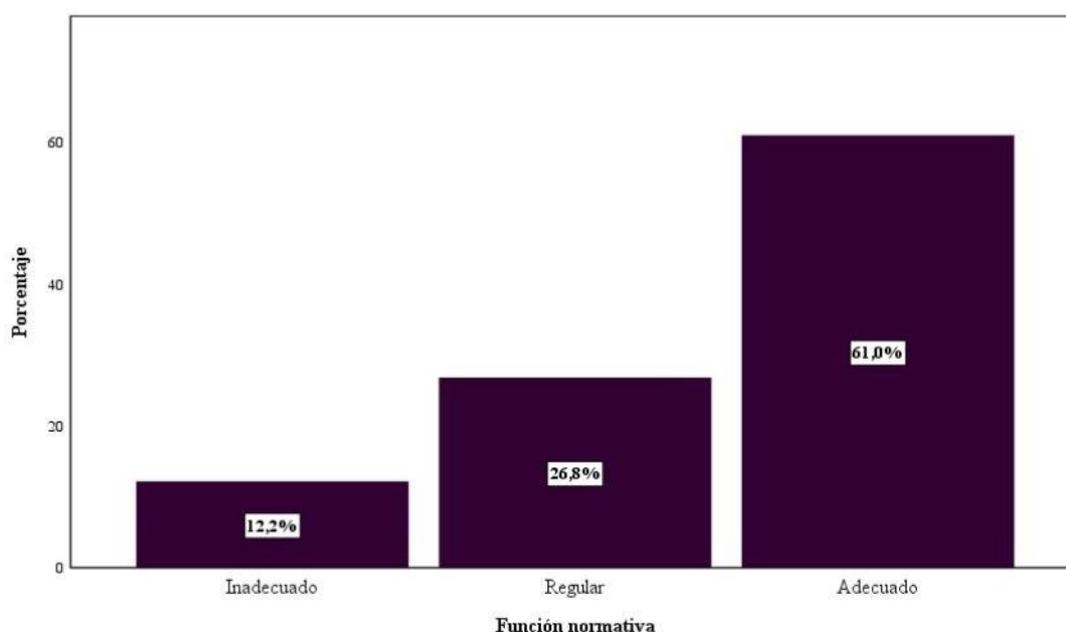
**Tabla 8***Frecuencia y porcentaje de la función normativa*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuada	5	12.2
Regular	11	26.8
Adecuada	25	61.0

<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100.0</b>
--------------	-----------	--------------

**Figura 7**

*Frecuencia y porcentaje de la función normativa*



### **INTERPRETACIÓN:**

Los resultados de la función territorial indican que el 58.5% de los trabajadores indicó que el nivel fue el adecuado, el 36.6% que fue regular, y el 4.9% que fue inadecuado (ver Tabla 9 y Figura 8). Según lo descrito, el trabajador promedio consideró que la función territorial no presentaba problemas significativos, muestra de ello es que el presupuesto participativo estuvo alineado al Plan de desarrollo concertado, a la política de descentralización, y a las políticas sectorial; además, se mantuvo la integridad territorial, y se tuvo en cuenta las divisiones territoriales. De esta manera se denotó que el presupuesto participativo que se aplicó en la Municipalidad tuvo en consideración el aspecto territorial.

**Tabla 9**

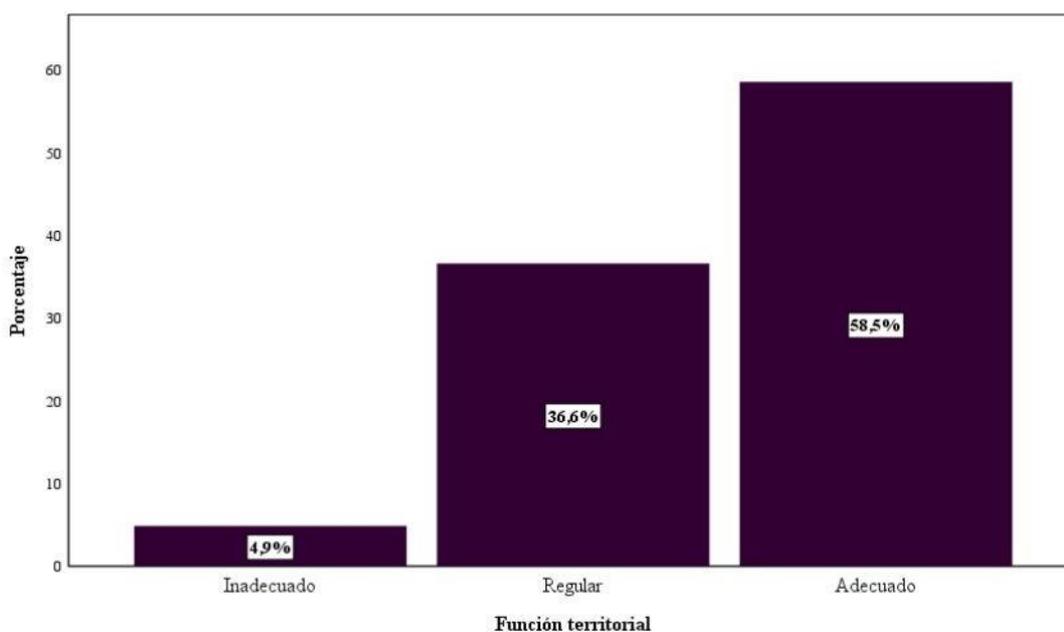
*Frecuencia y porcentaje de la función territorial*

<b>Nivel</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
--------------	-------------------	-------------------

Inadecuada	2	4.9
Regular	15	36.6
Adecuada	24	58.5
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100.0</b>

**Figura 8**

*Frecuencia y porcentaje de la función territorial*



### **INTERPRETACIÓN:**

Sobre la primera variable, la Tabla 10 y Figura 9 muestran que el 56.1% de los trabajadores consideró que el presupuesto participativo de la Municipalidad distrital de Acoria fue el adecuado, el 39.0% que fue regular, y el 4.9% que fue inadecuado. En base a lo anterior, se considera que el trabajador promedio opinó que el presupuesto participativo fue positivo; esto se refleja en los resultados de la dimensión, según los cuales, el presupuesto financiero, la función participativa, función normativa, y función territorial fue el óptimo, habiendo recurrencia en los grupos que percibieron que las dimensiones tuvieron niveles regulares y adecuados.

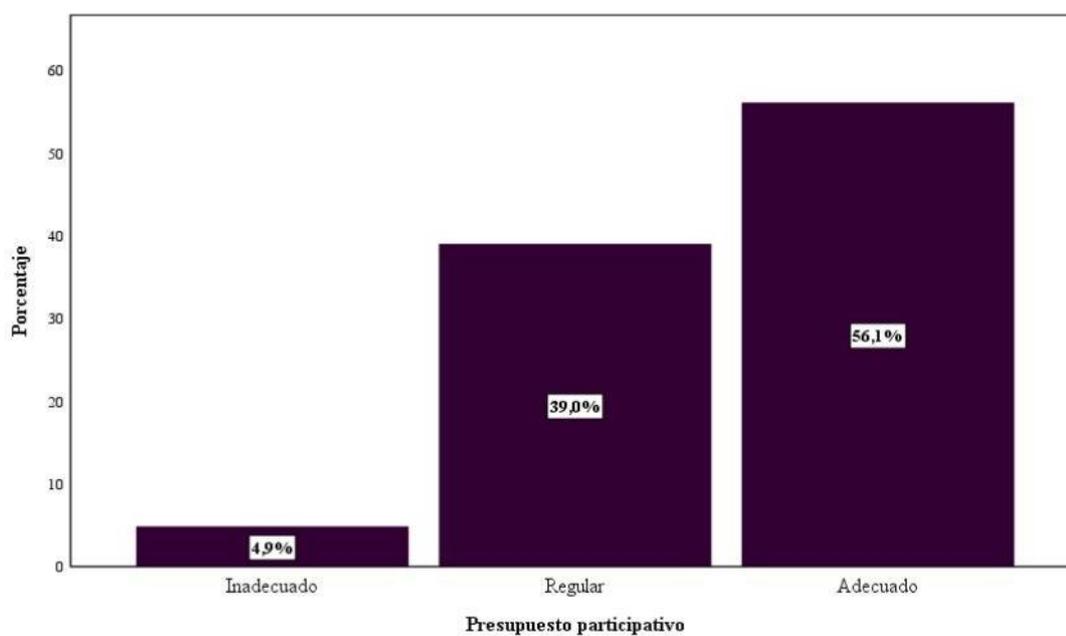
**Tabla 10**

*Frecuencia y porcentaje del presupuesto participativo*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuada	2	4.9
Regular	16	39.0
Adecuada	23	56.1
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100.0</b>

**Figura 9**

*Frecuencia y porcentaje del presupuesto participativo*



### 5.1.2. Variable gestión financiera

Al igual que la primera variable, para determinar el nivel de esta segunda variable se consideró el baremo que muestra la Tabla 11, que, al igual que la otra variable, clasifica la gestión financiera y sus dimensiones en niveles inadecuados, regulares y adecuados.

**Tabla 11**

*Baremo de variable 2: gestión financiera*

<b>Variable – Dimensión</b>	<b>Inadecuada</b>	<b>Regular</b>	<b>Adecuada</b>
<b>Gestión financiera</b>	<b>15 a 24</b>	<b>25 a 35</b>	<b>36 a 45</b>
Consecución de ingresos	5 a 8	9 a 11	12 a 15
Racionalidad de gastos	5 a 8	9 a 11	12 a 15
Crecimiento	5 a 8	9 a 11	12 a 15

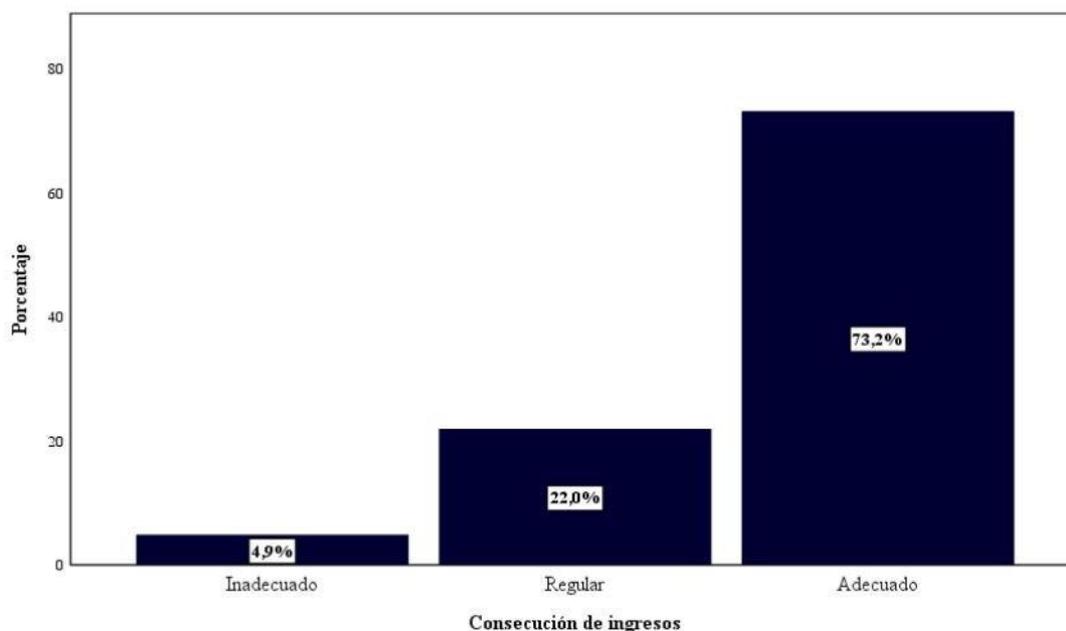
#### **INTERPRETACIÓN:**

En lo que refiere a la primera dimensión, se puede apreciar que el 73.2% de los trabajadores señaló que la consecución de datos fue de nivel adecuado, el 22.0% que el nivel fue regular, y el 4.9% que el nivel fue inadecuado (ver Tabla 12 y Figura 10). Según los resultados mencionados, el trabajador promedio percibió que la dimensión tuvo un nivel destacado, aunque también se registró un pequeño grupo que consideró que la dimensión no fue tan destacada, pero tuvo un nivel aceptable. Muestra de lo afirmado son las actividades desarrolladas por la Municipalidad para adquirir fondos del Estado, el enfoque de mejora que aplicó, el uso correcto de los recursos que recaudó, y el esfuerzo para lograr su objetivos y metas.

**Tabla 12**

*Frecuencia y porcentaje de la consecución de ingresos*

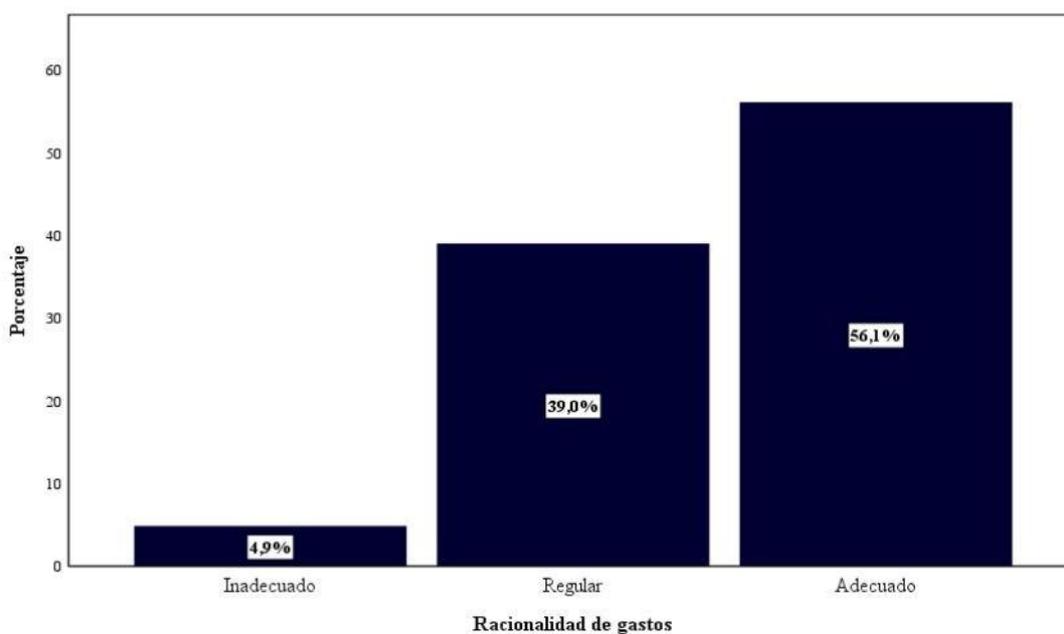
<b>Nivel</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Inadecuada	2	4.9
Regular	9	22.0
Adecuada	30	73.2
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100.0</b>

**Figura 10***Frecuencia y porcentaje de la consecución de ingresos***INTERPRETACIÓN**

En lo que respecta a la segunda dimensión, de todos los trabajadores, el 56.1% calificó la racionalidad de gastos con un nivel adecuado, el 39.0% con un nivel regular, y el 4.9% con un nivel inadecuado (ver Tabla 13 y Figura 11). Según lo descrito, el trabajador promedio de la Municipalidad percibió que los recursos se empleaban de manera correcta la mayoría de veces, se cumplía con emplear documentos de gestión para controlar e inspeccionar los gastos, también se cumplían con las responsabilidades de la Municipalidad sin tener en cuenta el plazo, y en la mayoría de actividades se buscaba reducir los costos. Por lo anterior, se evidencia que la racionalidad de gastos de la Municipalidad fue aceptable con una tendencia a ser destacada.

**Tabla 13***Frecuencia y porcentaje de la racionalidad de gastos*

<b>Nivel</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Inadecuada	2	4.9
Regular	16	39.0
Adecuada	23	56.1
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100.0</b>

**Figura 11***Frecuencia y porcentaje de la racionalidad de gastos***INTERPRETACIÓN:**

Sobre la rentabilidad, de todos los trabajadores, el 48.8% señaló que el crecimiento de la Municipalidad fue de nivel adecuado, el 41.5% que el nivel fue regular, y el 9.8% que el nivel fue inadecuado (Ver Tabla 14 y Figura 12). Dado que no se identificaron diferencias marcadas entre los grupos de nivel regular y adecuado, se valida que el trabajador promedio percibió que la Municipalidad había crecido de manera correcta, con una tendencia a una manera destacada. Muestra de lo descrito es que la municipalidad aumentó la cantidad de sus materiales disponibles, gestionaba sus recursos de manera

oportuna, y promovía diversos tipos de actividades enfocadas en mejorar su gestión financiera.

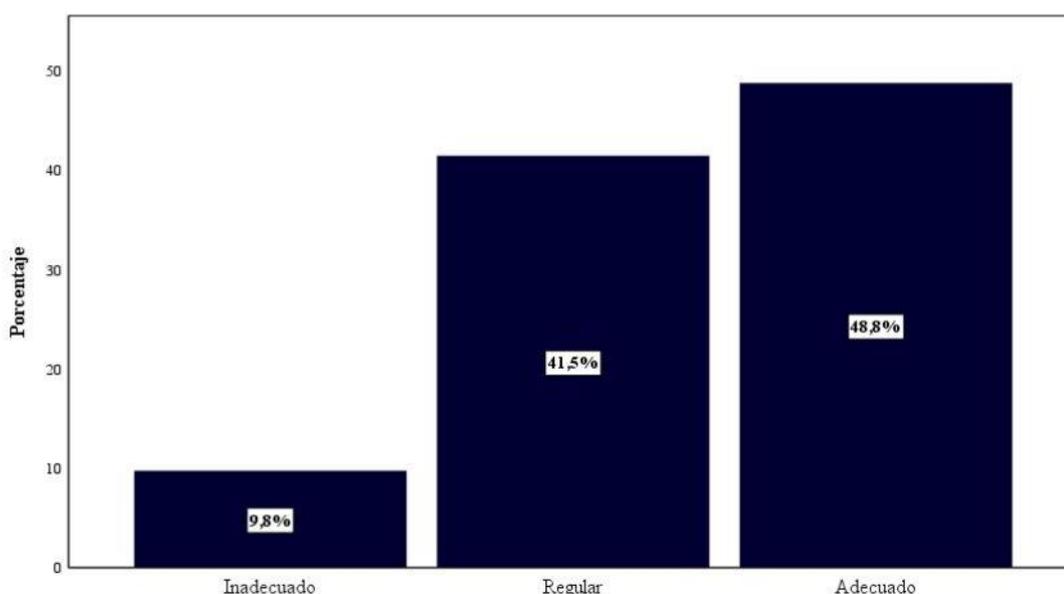
**Tabla 14**

*Frecuencia y porcentaje de crecimiento*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuada	4	9.8
Regular	17	41.5
Adecuada	20	48.8
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100.0</b>

**Figura 12**

*Frecuencia y porcentaje de crecimiento*



### **INTERPRETACIÓN:**

En lo que respecta a la variable, como se muestra en la Tabla 15 y Figura 13, el 51.2% de los trabajadores indicó que la gestión financiera de la Municipalidad fue la adecuada, mientras que el 43.9% indicó que la gestión fue regular, y solo el 4.9% indicó que fue de nivel inadecuado. Considerando que el grupo que calificó la gestión como deficiente fue muy pequeño, se valida que el trabajador promedio percibió que la Municipalidad realizó una correcta gestión de sus recursos económicos y financieros; muestra de lo hallado son los resultados

obtenidos en las dimensiones de la variable, las cuales también se hallaron en un nivel adecuado; por lo tanto, se valida que la consecución de ingresos, la racionalidad de gastos y el crecimiento también fueron aceptables.

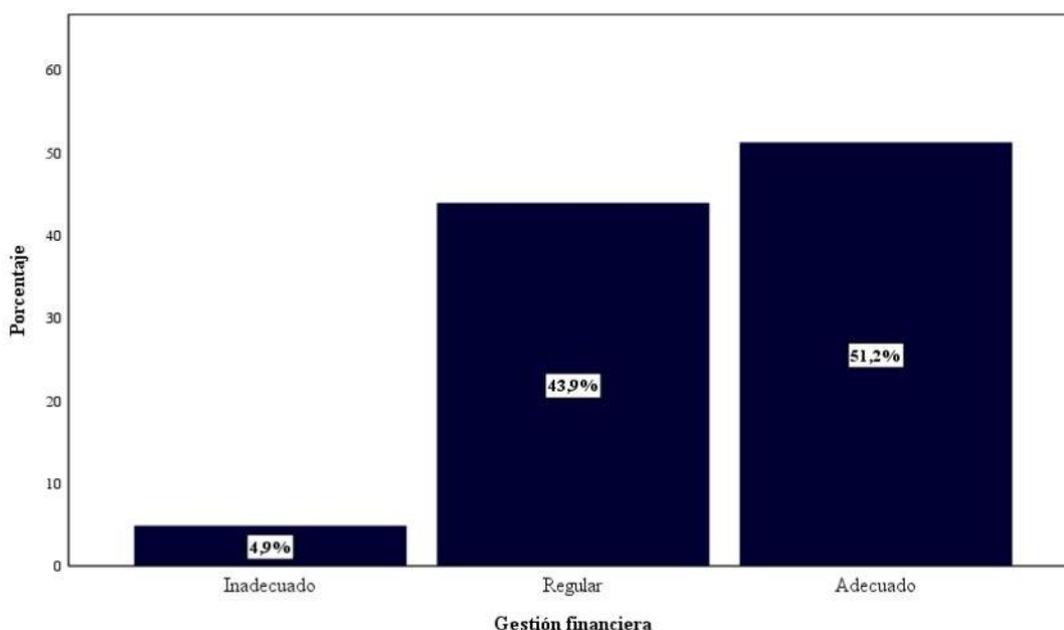
**Tabla 15**

*Frecuencia y porcentaje de gestión financiera*

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuada	2	4.9
Regular	18	43.9
Adecuada	21	51.2
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100.0</b>

**Figura 13**

*Frecuencia y porcentaje de gestión financiera*



### 5.1.3. Tablas de contingencia

A fin de determinar que los datos obtenidos están relacionados, y así se pueda dar mayor sustento a las pruebas estadísticas que se realizarán el siguiente apartado, se muestran las siguientes tablas de contingencia en las que analizará el nivel del presupuesto por resultados según los niveles de las dimensiones de la gestión financiera.

En la Tabla 16 se puede ver que, de todos los trabajadores que consideraron que el presupuesto participativo era inadecuado, el 50% también consideró que la consecución de gastos era inadecuada, mientras que el restante indicó que el nivel de la dimensión era regular. Así también, de todos los que señalaron que el presupuesto participativo era regular, la mayoría, el 56.3% indicó que la consecución de gastos era de nivel adecuado, mientras que el 37.5% indicó que el nivel también era regular. Finalmente, de todos los que consideraron que el presupuesto participativo fue de nivel adecuado, la gran mayoría (91.3%) señaló que la consecución de gastos también tenía el mismo nivel. Por lo anterior se incide que, por lo general, mientras mejor era la percepción del presupuesto participativo en los trabajadores, mejor también era la consecución de los ingresos.

**Tabla 16**

*Presupuesto participativo según la consecución de ingresos*

Consecución de ingresos	Presupuesto participativo		
	Inadecuada	Regular	Adecuada
Inadecuada	50.0%	6.3%	0.0%
Regular	50.0%	37.5%	8.7%
Adecuada	0.0%	56.3%	91.3%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Por otro lado, en la Tabla 17 se muestra que todos los trabajadores que percibieron que el presupuesto participativo de la Municipalidad era inadecuado también percibieron que la racionalidad de los gastos era del mismo nivel; así también, de todos los que indicaron que el presupuesto participativo era regular, la mayoría, el 56.3%, también percibió que la racionalidad de los gastos fue del mismo nivel. Finalmente, el 56.1% de los trabajadores que consideró que el presupuesto participativo era adecuado, también percibió que la racionalidad de gastos era del mismo nivel. Así se comprueba la existencia de una interacción directa entre la variable y la dimensión, por lo que en los casos en los que la percepción del presupuesto participativo fue mejor, también se identificó que la racionalidad de gastos fue el óptimo.

**Tabla 17***Presupuesto participativo según la racionalidad de gastos*

Racionalidad de gastos	Presupuesto participativo		
	Inadecuada	Regular	Adecuada
Inadecuada	100.0%	0.0%	4.9%
Regular	0.0%	56.3%	39.0%
Adecuada	0.0%	43.8%	56.1%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Todos los trabajadores que indicaron que el presupuesto participativo fue de nivel inadecuado, también consideraron que el crecimiento de la localidad fue inadecuado (ver Tabla 18). Por otro lado, de los que consideraron que el presupuesto participativo fue regular, la mayoría, el 50.0%, percibió que el crecimiento fue del mismo nivel. De igual manera, de todos los que indicaron que el presupuesto participativo fue adecuado, el 60.9% también indicó que el crecimiento fue del mismo nivel. Al igual que las dos tablas anteriores, se evidencia una interacción directa entre los niveles de la variable y la dimensión; por lo tanto, mientras mejor es la percepción del presupuesto participativo en los trabajadores, mejor también es el crecimiento percibido.

**Tabla 18***Presupuesto participativo según el crecimiento*

Crecimiento	Presupuesto participativo		
	Inadecuada	Regular	Adecuada
Inadecuada	100.0%	12.5%	0.0%
Regular	0.0%	50.0%	39.1%
Adecuada	0.0%	37.5%	60.9%
<b>Total</b>	<b>0.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

En la Tabla 19 se muestra que todos los trabajadores que consideraron que el presupuesto participativo fue de nivel inadecuado también percibieron que la gestión financiera fue del mismo nivel. Asimismo, de los que consideraron que el presupuesto participativo fue regular, una mitad (50%) consideró que la gestión financiera fue del mismo nivel, mientras que la otra mitad percibió que

fue la adecuada. En lo que respecta al grupo que percibió que el presupuesto participativo fue de nivel adecuado, el 56.5% también notó que la gestión financiera tuvo el mismo nivel. Con lo expuesto se denota que, por lo general, los trabajadores que percibieron un buen nivel del presupuesto por resultados también percibieron que un buen nivel de la gestión financiera; por lo tanto, hubo una relación de los resultados.

**Tabla 19**

*Presupuesto participativo según la gestión financiera*

Gestión financiera	Presupuesto participativo		
	Inadecuada	Regular	Adecuada
Inadecuada	100.0%	0.0%	0.0%
Regular	0.0%	50.0%	43.5%
Adecuada	0.0%	50.0%	56.5%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

## 5.2. Contrastación de hipótesis

Previo a las pruebas estadísticas con las que se contrastaron las hipótesis de investigación, fue necesario determinar la prueba de correlación a emplear; para ello, fue necesario hacer un análisis de normalidad de las variables y las dimensiones.

### 5.2.1. Prueba de normalidad

La Tabla 20 muestra los resultados de la prueba Shapiro-Wilk que se hizo a las variables y dimensiones. Se omitieron los resultados de la prueba Kolmogorov-Smirnov porque la cantidad de elementos (41), fue menor al valor necesario (50). Lo hallado muestra que en la mayoría de las dimensiones y variables el p-value fue menor al máximo permitido 0.05, por lo que se determina que los datos analizados tuvieron una distribución no normal; en consecuencia, se optó aplicar la prueba de correlación no paramétrica Rho de Spearman.

**Tabla 20**

*Pruebas de normalidad de las variables y dimensiones*

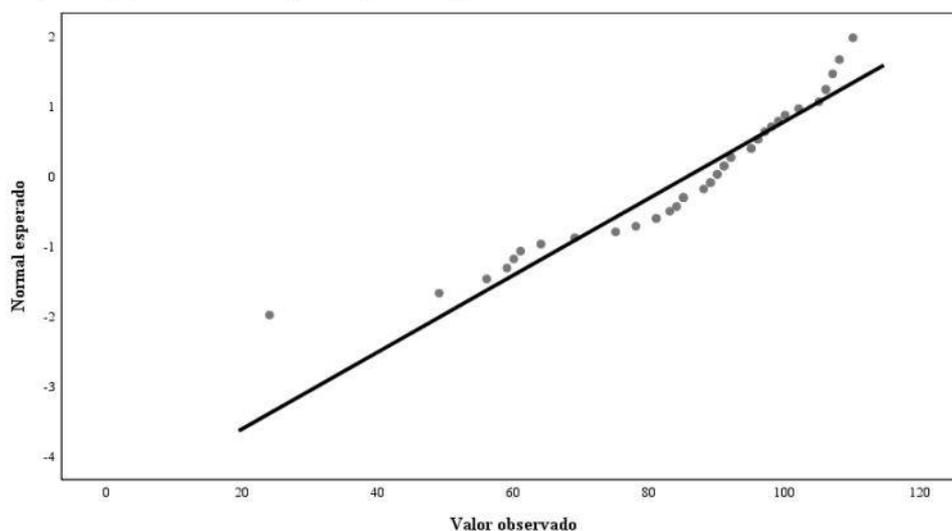
Dimensión /Variable	Shapiro-Wilk
---------------------	--------------

	Estadístico	gl	Sig.
<b>Presupuesto participativo</b>	<b>0.899</b>	<b>41</b>	<b>0.002</b>
Presupuesto financiero	0.909	41	0.003
Participativa	0.956	41	0.117
Normativa	0.887	41	0.001
Territorial	0.890	41	0.001
<b>Gestión financiera</b>	<b>0.934</b>	<b>41</b>	<b>0.020</b>
Consecución de ingresos	0.908	41	0.003
Racionalidad de los gastos	0.914	41	0.004
Crecimiento	0.951	41	0.078

La Figura 14 y Figura 15 corroboran lo mostrado en la tabla anterior, por lo que se valida la distribución no normal de los datos analizados.

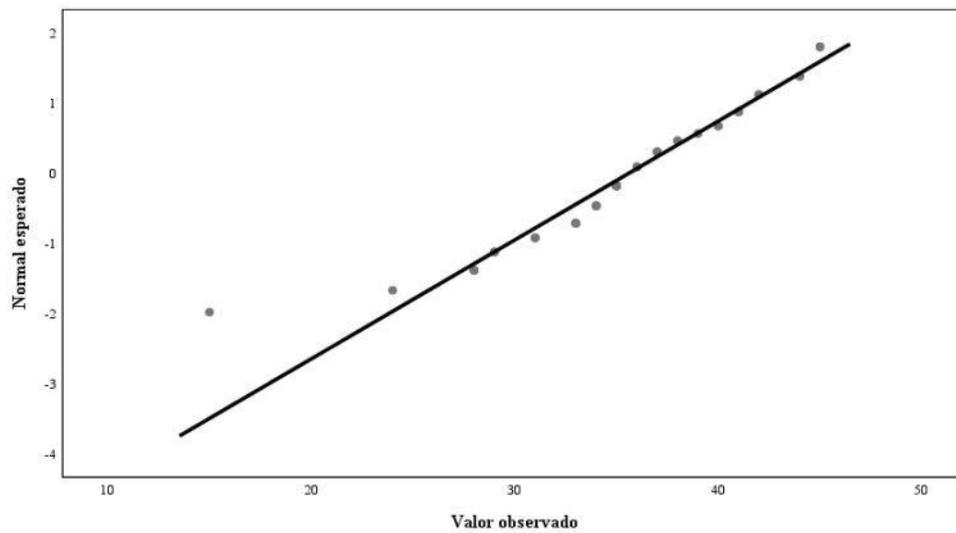
#### Figura 14

*Gráfico QQ normal de presupuesto por resultados*



#### Figura 15

*Gráfico QQ normal de gestión financiera*



### 5.2.2. Hipótesis específica 1

#### i. Hipótesis de investigación:

“Existe relación significativa entre el presupuesto participativo y la consecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica, 2020”

#### ii. Hipótesis nula y alterna:

- $H_0$ :

No existe relación entre el presupuesto participativo y la consecución de gastos.

$$H_0: \rho \text{ (Rho Spearman)} = 0$$

- $H_1$ :

Existe relación entre el presupuesto participativo y la consecución de gastos.

$$H_1: \rho \text{ (Rho Spearman)} \neq 0$$

#### iii. Nivel de riesgo y confianza:

Riesgo = 0.05; Confianza = 0.95

## iv. Resultados:

**Tabla 21***Prueba de correlación – hipótesis específica 1*

Rho Spearman	Presupuesto participativo		
	Correlación	Sig. (bilateral)	N
Consecución de ingresos	0.503	0.001	41

Nota: Obtenido en el procesamiento estadístico

## v. Regla de decisión:

Si el p-value es inferior o igual al nivel de riesgo se rechazaría  $H_0$ .

## vi. Decisión:

Los resultados de la prueba indican que el valor de correlación obtenido fue igual a 0.503, así también el valor de significancia fue 0.001; de esta manera se demuestra que existió correlación directa y de nivel moderado entre el presupuesto por resultados y la consecución de ingresos.

## 5.2.3. Hipótesis específica 2

## i. Hipótesis de investigación:

“Existe relación significativa entre el presupuesto participativo y la racionalidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica, 2020”

## ii. Hipótesis nula y alterna:

- $H_0$ :

No existe relación entre el presupuesto participativo y la racionalidad del gasto.

$$H_0: \rho (\text{Rho Spearman}) = 0$$

- $H_1$ :

Existe relación entre el presupuesto participativo y la racionalidad del gasto.

$$H_1: \rho (\text{Rho Spearman}) \neq 0$$

iii. Nivel de riesgo y confianza:

$$\text{Riesgo} = 0.05; \text{Confianza} = 0.95$$

iv. Resultados:

**Tabla 22**

*Prueba de correlación – hipótesis específica 2*

Rho Spearman	Presupuesto participativo		
	Correlación	Sig. (bilateral)	N
Racionalidad de gastos	0.470	0.002	41

Nota: Obtenido en el procesamiento estadístico

v. Regla de decisión:

Se validaría  $H_0$  si el valor de significancia de la prueba superase el nivel de riesgo 0.05.

vi. Decisión:

Se aprecia en los resultados que el valor de correlación hallado fue igual a 0.470 y el valor de significancia a 0.002; con dichos valores se rechazó la hipótesis nula; por lo tanto, se determina que hubo una relación directa y de nivel moderado entre el presupuesto por resultados y la racionalidad de gastos.

#### 5.2.4. Hipótesis específica 3

i. Hipótesis de investigación:

“Existe relación significativa entre el presupuesto participativo y el crecimiento de la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica, 2020”

ii. Hipótesis nula y alterna:

- $H_0$ : No existe relación entre el presupuesto participativo y el crecimiento.

$$H_0: \rho (\text{Rho Spearman}) = 0$$

- $H_1$ : Existe relación entre el presupuesto participativo y el crecimiento.

$$H_1: \rho (\text{Rho Spearman}) \neq 0$$

iii. Nivel de riesgo y confianza:

Riesgo = 0.05; Confianza = 0.95

iv. Resultados:

**Tabla 23**

*Prueba de correlación – hipótesis específica 3*

Rho Spearman	Presupuesto participativo		
	Correlación	Sig. (bilateral)	N
Crecimiento	0.394	0.011	41

Nota: Obtenido en el procesamiento estadístico

v. Regla de decisión:

Se daría validez a  $H_0$  si el valor de significancia de la prueba fuese mayor que el nivel de riesgo.

vi. Decisión:

Considerando el valor de significancia hallado (0.011) y el coeficiente de correlación (0.394) se optó por rechazar la hipótesis nula; en consecuencia, se validó que existió una relación directa y de nivel moderado entre el presupuesto participativo y el crecimiento.

### 5.2.5. Hipótesis general

i. Hipótesis de investigación:

“Existe relación significativa entre el Presupuesto participativo y la Gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica - 2020”

ii. Hipótesis nula y alterna:

- $H_0$ : No existe relación entre el presupuesto participativo y la gestión financiera.

$$H_0: \rho (\text{Rho Spearman}) = 0$$

- $H_1$ : Existe relación entre el presupuesto participativo y la gestión financiera.

$H_1: \rho \text{ (Rho Spearman)} \neq 0$

iii. Nivel de riesgo y confianza:

Riesgo = 0.05; Confianza = 0.95

iv. Resultados:

**Tabla 24**

*Prueba de correlación – hipótesis general*

Rho Spearman	Presupuesto participativo		
	Correlación	Sig. (bilateral)	N
Gestión financiera	0.492	0.001	41

Nota: Obtenido en el procesamiento estadístico

v. Regla de decisión:

Se daría validez a  $H_0$  si el valor de significancia arrojado por la prueba fuese mayor que 0.05, el nivel de riesgo.

vi. Decisión:

Lo que muestran los resultados de la prueba es que el coeficiente de correlación fue igual a 0.492, mientras que el valor de significancia alcanzó el valor de 0.001. Con ello se rechazó la hipótesis nula planteada; en consecuencia, se denota la existencia de una relación directa y de nivel moderado entre el presupuesto participativo y la gestión financiera.

## ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En esta discusión de resultados, se toma en cuenta el análisis del soporte teórico, los antecedentes y resultados de esta investigación. Además, en base a los resultados descritos y luego de haberse realizado las pruebas estadísticas, se realiza, a continuación, la comparación de lo hallado con los estudios considerados antecedentes y con las bases teóricas del segundo capítulo.

En lo que concierne al objetivo principal de la investigación, se determinó que el presupuesto participativo guarda una relación directa y significativa con la gestión financiera de la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica en el 2020. Esto demuestra que mientras mayor sea la participación ciudadana y el de las instituciones y colectivos privados para la elaboración de un presupuesto justo en base a las necesidades de toda la población, mejor será la gestión que realice la Municipalidad en el aspecto financiero, lo cual se verá reflejado en la consecución de gastos, en su racionalidad, y en su crecimiento. Lo hallado es validado por la teoría de Ayala y Hernández (2014), quienes indican que a través del involucramiento de toda la comunidad en la formulación de los presupuestos y en la designación de recursos, se puede desarrollar planes más completos y responsables que faciliten una adecuada gestión de las finanzas de la Municipalidad. En la teoría de López y Gómez (2019) también se valida lo hallado, puesto que señalan que a través del presupuesto participativo se pueden tomar mejores decisiones en lo que respecta al área operativa de las inversiones, el comercio y los gastos a futuro. Además, según la contrastación de hipótesis se pudo identificar que se aceptó la H1, es decir, existe relación significativa entre el Presupuesto participativo y la Gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica – 2020. Por lo tanto, se puede resaltar que, según el soporte teórico, de López y Gómez (2019) resalta que del presupuesto participativo resalta su importancia porque se puede tomar mejores decisiones.

Además, según el respaldo teórico se puede resaltar que el presupuesto participativo, incluida dentro de la gestión pública como una herramienta de ejecución, cuyo fin es la democracia dentro de la administración pública, impulsando a la

participación activa de parte de la ciudadanía; trayendo consigo contribución para la reforma administrativa del Estado, en donde el inicio es realizado con la elaboración de descentralización política y de administración (Olivas *et al.*, 2021). También, según los antecedentes se pudo identificar que tanto el presupuesto participativo y la gestión financiera vienen a ser un procedimiento de un gobierno democrático, que es voluntaria, directa y general, en la cual la comunidad puede comentar y opinar acerca del presupuesto y de las políticas del sector público. La población no se restringe a tener una participación en el momento de realizar su voto en las elecciones para un ejecutivo o para una autoridad del parlamento, sino que puede tomar decisiones sobre las prioridades de los gastos y da control a la gestión en el gobierno. (Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos, 2012). Según los antecedentes, se pudo identificar según Buendía (2017) que el nivel de gestión municipal, implica el aspecto financiero y demás, fue regular, mientras que el nivel del presupuesto participativo fue el esperado; con dichos resultados se determinó la existencia de una relación directa las variables. De igual manera, en el estudio que desarrolló Pacchua (2021), también se halló una relación significativa entre el presupuesto participativo y la ejecución de los presupuestos, que viene a ser un indicador de la gestión financiera porque controla los ingresos y egresos del dinero público. También en el estudio que desarrollo Aguilar, I (2018) en la Municipalidad distrital de Cusco se identificó una relación directa ente el presupuesto participativo y la ejecución de proyectos, luego que se haya determinado que más de la mitad de los pobladores indicó que siempre se les comunica las sesiones en las que pueden participar, y que el índice de ejecución de proyectos en la ciudad, fue del 22%. Finamente, se hallaron similitudes también con el estudio de Carbajal (2018), desarrollado en la Municipalidad provincial de Huaraz, en el que se determinó que el presupuesto participativo se relacionaba con la ejecución de obras, después que se haya identificado que el 66% de los pobladores indicó que el presupuesto participativo era deficiente, y el 72% que la ejecución de obras tenía el mismo nivel. Por lo tanto, según esta investigación se logra reslatar la coincidencia de que, si existe relación significativa entre el Presupuesto participativo y la Gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica – 2020, mostrándose en la contrastación que la prueba es que el coeficiente de correlación fue igual a 0.492,

mientras que el valor de significancia alcanzó el valor de 0.001. Con ello se rechazó la hipótesis nula planteada; en consecuencia, se denota la existencia de una relación directa y de nivel moderado entre el presupuesto participativo y la gestión financiera.

En lo que respecta al primer objetivo específico, luego del análisis de los resultados y dentro de la prueba de hipótesis se determinó que existe relación directa y significativa entre el presupuesto participativo y la consecución de gastos; con lo cual se demuestra que mientras mayor sea la apertura del municipio para tomar en cuenta la opinión y los análisis de la población y de los sectores privados, mejor será la consecución de gastos, lo cual implica que habrá una mejor captación de impuestos y aportes a fin de direccionarlos a los pagos obligatorios, a los aportes sociales, y a otro tipo de rentas que sean necesarios asignar para el beneficio de la población. Sobre lo hallado, corresponde indicar que el MEF (2021) a través del D.L. N° 776, señala que es obligación de todo municipio generar ingresos a través de los impuestos, a través de las tasas establecidas por ordenanzas y que deben ser debatidas con la población, también a través de los impuestos establecidos por rodaje, por la promoción municipal, por el canon minero, y otros; así como por otro tipo de ingresos que debe ser establecido por la Municipalidad en conjunto con la población. Es así que se pudo resaltar según los antecedentes la relación directa entre el presupuesto participativo y la consecución de gastos, contando con el respaldo de Pacchua (2021), Reto (2020) y López y Mora (2019).

Se determinó también, haciendo referencia al segundo objetivo y la prueba de hipótesis de la investigación, que el presupuesto participativo se relaciona de manera directa y significativa con la racionalidad del gasto; con lo cual se demuestra que el gasto que realice la municipalidad será más equitativa y eficaz si es que se consulta con la población el motivo y la cantidad necesaria para que los proyectos se ejecuten sin problemas y se genere satisfacción en la población. Lo hallado es validado por la teoría de Oliva (2018), quien indica que una Municipalidad que realice una gestión justa y equitativa de sus gastos no solo logrará sostenibilidad, sino que también podrá mantener mayor equidad macroeconómica que repercutirá en la calidad y cobertura de los servicios. De los antecedentes considerados en la investigación, se halló similitudes

con los resultados obtenidos por López y Mora (2019), en su estudio desarrollado en el Municipio de San Antero de Córdoba – Colombia, en los que se demuestra que desarrollar un presupuesto participativo, con toda la población y agentes interesados en la gestión municipal, permite dar solución a los problemas de gastos innecesarios e injustos a través de una mejor asignación de los recursos con los que cuente la Municipalidad.

Para definir la discusión del tercer objetivo específico planteado, alineado a los resultados y con el respaldo de la prueba de hipótesis se pudo identificar que los resultados obtenidos y analizados, mostraron que el presupuesto participativo también se relaciona con el crecimiento; esto implica que mientras haya el involucramiento de los pobladores e instituciones privadas en la asignación de los presupuestos, se desarrollará una mejor gestión financiera que permitirá que todos se vean beneficiados y la localidad crezca económicamente y se desarrolle. Lo encontrado es validado por la teoría de Enríquez (2016), quien sostiene que una forma de lograr un desarrollo económico local es generando políticas conjuntas entre la población y el gobierno para que construir mercados y expandir sus intereses económicos, de manera que pueda lograrse una mejor gestión de los recursos con los que cuente la Municipalidad. Según los antecedentes de respaldo se pudo identificar la similitud en los resultados coincidiendo que, según López y Mora (2019), los funcionarios manifestaron que el presupuesto participativo potencia a los mecanismos de participación de la población enfocándose en las exigencias que emitan buscando el crecimiento; según Anilema (2017), menciona que el presupuesto participativo dentro de los últimos años se desarrolló en obras de infraestructura, algunos centros de capacitación, proyectos productivos, entre otras, considerando a la opinión de la población generando crecimiento y desarrollo.

## CONCLUSIONES

1. Según el respaldo teórico el presupuesto participativo proporciona un aporte fundamental en la gestión, es el fundamento de una cognición de una población activa, en donde se hace partícipe a la población de una ciudad determinada. Según el objetivo de investigación, la investigación concluye que el presupuesto participativo se relaciona de manera directa y significativa, en un nivel moderado, con la gestión financiera de la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica – 2020; contrastándose la hipótesis, rechazando la hipótesis nula planteada; en consecuencia, se denota la existencia de una relación directa y de nivel moderado entre el presupuesto participativo y la gestión financiera. Con lo cual se demuestra que mientras mayor involucramiento haya de la población y las instituciones y colectivos privados para desarrollar los presupuestos de la localidad, mejor será la gestión de la Municipalidad en el aspecto económico – financiero
2. El Presupuesto Participativo es un implemento dentro de la política multidimensional dentro de los objetivos de desarrollo sostenible y su cumplimiento. Además, el presupuesto participativo es adecuado para que presente efectividad la toma de decisiones. Por lo tanto, según el primer objetivo específico, se pudo contrastar que existe una correlación directa y significativa, de nivel moderado, entre el presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica y la consecución de gastos, en el 2020; es decir, se rechaza la hipótesis nula, esto, considerando el valor de significancia y el coeficiente obtenidos (0.001 y 0.503, respectivamente). Finalmente, se demuestra que la participación ciudadana y del sector privado en la elaboración de los presupuestos de una determinada localidad repercutirá en la calidad y cantidad de los gastos que haga la municipalidad en beneficio de toda la población.
3. El presupuesto ha sido transformado como un implemento de innovación la cual ayuda a la población de una comunidad establecida tener un impacto en

los resultados referente a la política del sector público (Ayala & Hernández, 2014). Según el objetivo de investigación se pudo contrastar que existe relación significativa y directa, de nivel moderado, entre el presupuesto participativo y la racionalidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica, 2020, considerando que el valor de significancia y el coeficiente hallados fueron 0.002 y 0.470, respectivamente. Se determina así que los gastos que haga la Municipalidad serán más racionalizados y equitativos sin que haya despilfarros, si es que la parte ciudadana y privada se involucra en la elaboración de los presupuestos que se asignarán para las actividades y proyectos de la localidad.

4. Según Ayala y Hernández (2014), el presupuesto ha sido transformado como un implemento de innovación la cual ayuda a la población de una comunidad establecida tener un impacto en los resultados referente a la política del sector público. Según el tercer objetivos, se contrastó que existe relación directa y significativa, en un nivel moderado, entre el presupuesto participativo y el crecimiento de la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica, 2020; dado que el valor de significancia arrojado por la prueba fue igual a 0.011 y el coeficiente a 0.394; determinándose así que el crecimiento y desarrollo de la localidad está en función de su propio involucramiento en la gestión pública, a través de su participación y preocupación por la asignación de los recursos públicos que se determinan en la formulación de los presupuestos.

## RECOMENDACIONES

1. Según los resultados de la investigación, se recomienda que la municipalidad genere y aplique estrategias que faciliten la mejora de la formación profesional de los servidores y funcionarios públicos, además, como sirva como fuente de respaldo para futuras investigaciones, resaltando que las capacitaciones y talleres inculcando la importancia del presupuesto participativo en la nueva gestión pública enfocada en el logro de resultados institucionales, además, generar inducciones a la población para que la participación sea productiva.
2. Según la contrastación se identificó, que existió correlación directa y de nivel moderado entre el presupuesto por resultados y la consecución de ingresos. Por lo tanto, se recomienda al alcalde de la Municipalidad de Acoria – Huancavelica, desarrollar mecanismos y herramientas que atraigan a los pobladores a ser parte de la elaboración de los presupuestos para que así aporten a la toma de decisiones y se logre mayor conciencia ciudadana para lograr que los proyectos de la localidad se concreten y se beneficie a todo poblador.
3. Según la contrastación de hipótesis, se identificó que existe relación entre el presupuesto participativo y la racionalidad del gasto, por lo que se recomienda, que dentro de la municipalidad se genere y comparta la importancia del manejo adecuado conociendo el manejo del presupuesto participativo y la racionalidad del gasto, además, generar la necesidad en la población de participar en los problemas de la sociedad y organizar talleres de índole público en el que se motive y se enseñe a todo poblador la importancia de su participación en la elaboración de los presupuestos municipales.
4. Según el tercer objetivo se pudo identificar que existió una relación directa y de nivel moderado entre el presupuesto participativo y el crecimiento se recomienda ordenar la organización debida con los comités para que estos se renueven cada cierto tiempo, y así se evite que grupos minoritarios salgan beneficiados y otros se perjudiquen por falta de organización. Además, se

recomienda al gerente de la Municipalidad, avisar con la anticipación debida a la población las fechas en las que se realizarán las reuniones para que no haya ninguna exclusión y se obtengan mejores alternativas de mejora. Finalmente, se recomienda al gerente de la Municipalidad, estar abierto a coordinaciones con los diferentes colectivos privados para que pueda decepcionar las obras que plantean y ejecutar las que mayor beneficio traigan a la población, asegurándose que su consolidación será del agrado y aprobación de toda la población.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, I. (2018). *Principios de Desarrollo Económico* (Tercera ed.). ECOE Ediciones. Recuperado el 13 de Enero de 2022, de <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2018/01/Principios-desarrollo-econ%C3%B3mico.pdf>
- Aguilar, M. (2019). *Influencia del presupuesto participativo basado en resultados en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial del Cuzco, Cuzco 2015-2018*. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Escuela de Posgrado. Recuperado el 10 de Enero de 2022, de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/11940/UPagmemf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Asturias Corporación Universitaria. (2020). *El presupuesto maestro y los presupuestos individuales*. Asturias Corporación Universitaria. Recuperado el 12 de Enero de 2022, de [https://www.centro-virtual.com/recursos/biblioteca/pdf/finanzas/clase6\\_pdf3.pdf](https://www.centro-virtual.com/recursos/biblioteca/pdf/finanzas/clase6_pdf3.pdf)
- Ayala, A., & Hernández, J. (2014). Los presupuestos participativos, una estrategia entre ciudadanos y autoridades. *la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*, 75-90. Recuperado el 11 de Enero de 2022, de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3677/8.pdf>
- Baena, G. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: Grupo Editorial Patria. Recuperado el 13 de Enero de 2022, de [https://books.google.com.pe/books?id=6aCEBgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=baena+2014&hl=es-419&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q=baena%202014&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=6aCEBgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=baena+2014&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=baena%202014&f=false)
- Banco Interamericano de Desarrollo. (15 de Julio de 2021). *Perú modernizará su gestión financiera pública con un crédito de US\$74 millones del BID*. Recuperado el 13 de Enero de 2022, de Banco Interamericano de Desarrollo: <https://www.iadb.org/es/noticias/peru-modernizara-su-gestion-financiera-publica-con-un-credito-de-us74-millones-del-bid>
- Banco Mundial. (2020). *Gestión financiera*. Recuperado el 12 de Enero de 2022, de Banco Mundial: <https://www.bancomundial.org/es/programs/financial-management>
- Binda, J., & Niedziela, S. (2021). The Participatory Budgets Implementation on the Example of Selected Municipalities. *Economy of Region*, XVII(1), 288-300. doi:<https://doi.org/10.17059/ekon.reg.2021-1-22>
- Buele, I., & Vidueira, P. (2018). Presupuesto participativo: una revisión de la investigación científica y sus implicaciones democráticas del 2000 al 2016. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, XVI(28), 159-176. Recuperado el 11 de Enero de 2022, de <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/uni/n28/1390-3837-uni-28-000159.pdf>

- Buendia, N. (2017). *Presupuesto participativo y Gestión Municipal según personal administrativo de la Municipalidad de Pueblo Libre-Lima, 2016*. Lima: Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado. Recuperado el 10 de Enero de 2022, de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/5405/Buend%C3%ADa\\_FNN.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/5405/Buend%C3%ADa_FNN.pdf?sequence=1)
- Carbajal, Y. (2018). *Presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la provincia de Huaraz, 2018*. Lima: Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado. Recuperado el 10 de Enero de 2022, de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27039/Carbajal\\_EYS.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27039/Carbajal_EYS.pdf?sequence=1)
- Carrera, A. (2013). Gestión financiera municipal para el desarrollo. *Re et radio*, VI(6), 25-40. Recuperado el 12 de Enero de 2022, de [http://contraloriadelpoderlegislativo.gob.mx/Revista\\_Rc\\_et\\_Ratio/Rc\\_et\\_Ratio\\_6/Rc6\\_2\\_Ady%20Carrera.pdf](http://contraloriadelpoderlegislativo.gob.mx/Revista_Rc_et_Ratio/Rc_et_Ratio_6/Rc6_2_Ady%20Carrera.pdf)
- Colachagua, J., Olivera, I., & Vila, M. (2021). *Propuesta de mejora del presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de La Unión Leticia, 2021-2024*. Huancayo: Universidad Continental, Escuela de Posgrado. Recuperado el 11 de Enero de 2022, de [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9627/4/IV\\_PG\\_MGP\\_TI\\_Colachagua\\_Ram%c3%b3n\\_2021.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9627/4/IV_PG_MGP_TI_Colachagua_Ram%c3%b3n_2021.pdf)
- Consejo fiscal. (2014). *Municipalidades, eficiencia del gasto y clústeres geográficos: Evaluación del gasto público a nivel municipal, Perú 2011-2014*. Lima: Gobierno del Perú. Recuperado el 12 de Enero de 2022, de <https://cf.gob.pe/wp-content/uploads/2019/02/Municipalidades-eficiencia-del-gastos-y-cl%C3%BAsteresgeogr%C3%A1ficos-Evaluaci%C3%B3n-del-gastop%C3%BAblica-nivel-municipal-Per%C3%BA-2011-2014-Autor-Carlos-Archer-P%C3%A9rez-Cavero-y-Luis-Rafael-Villaz%C3%B>
- Córdoba, M. (2012). *Gestión financiera*. Bogotá: ECOE Ediciones. Recuperado el 14 de Enero de 2022, de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=cr80DgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=gestion+financiera+&ots=ir4pVHIp-e&sig=85-C2e0PtuaBYWIWhzEKXH8H0NY#v=onepage&q=gestion%20financiera&f=false>
- Córdoba, M. (2016). *Gestión financiera*. ECOE Ediciones. Recuperado el 14 de Enero de 2022, de <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2016/12/Gestion-financiera-2da-Edici%C3%B3n.pdf>
- Enríquez, I. (2016). Las teorías del crecimiento económico: notas críticas para incursionar en un debate inconcluso. *LAJED*(25), 73 - 125. Recuperado el 12 de Enero de 2022, de [http://www.scielo.org.bo/pdf/rlde/n25/n25\\_a04.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rlde/n25/n25_a04.pdf)

- Equipo Anticorrupción de Lima Metropolitana. (2020). *Manual del Agente Participante del Presupuesto Participativo*. Lima: Equipo Anticorrupción de Lima Metropolitana. Recuperado el 12 de Enero de 2022, de [https://www.redanticorrupcion.pe/wp-content/uploads/2020/02/Manual-del-Agente-Participante-Presupuesto-Participativo\\_Lima.pdf](https://www.redanticorrupcion.pe/wp-content/uploads/2020/02/Manual-del-Agente-Participante-Presupuesto-Participativo_Lima.pdf)
- Ganuzo, E., & Francés, F. (2012). *El círculo virtuoso de la democracia*. Madrid: Consejo editorial de la colección monográficas. Recuperado el 14 de Enero de 2022, de [https://books.google.com.pe/books?id=dOjfNwR1340C&printsec=frontcover&dq=objeto+del+presupuesto+participativo&hl=es&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q=objeto%20del%20presupuesto%20participativo&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=dOjfNwR1340C&printsec=frontcover&dq=objeto+del+presupuesto+participativo&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=objeto%20del%20presupuesto%20participativo&f=false)
- García, V. (2014). *Introducción a las finanzas*. México : Grupo Editorial Patria .
- Gobierno Regional de Huancavelica. (2016). *Proceso de presupuesto participativo regional basado en resultados*. Huancavelica: Gobierno Regional de Huancavelica. Recuperado el 13 de Enero de 2022, de <https://www.regionhuancavelica.gob.pe/PP2015/documentos-2016/REGLAMENTO.pdf>
- Grupo propuesta ciudadana. (2012). *Cómo incidir y vigilar los proyectos del presupuesto participativo*. Lima: Grupo propuesta ciudadana. Recuperado el 12 de Enero de 2022, de <http://propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/cartilla%20XVIIIciclo.pdf>
- Hernández, A., Ramos, M., Placencia, B., Indacochea, B., Quimis, A., & Moreno, L. (2018). *Metodología de la investigación científica* (Primera ed.). Alcoy: Editorial Área de innovación y Desarrollo, S.L. Recuperado el 13 de Enero de 2022, de <https://books.google.com.pe/books?id=y3NKDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=hernandez+2018+metodo+cient%C3%ADfico&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiD5qL-1-H0AhUIIbkGHerCAMIQ6AF6BAGJEAI#v=onepage&q=hernandez%202018%20metodo%20cient%C3%ADfico&f=false>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.). Naucalpan de Juárez: McGrawHill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México D.F.: Interamericana Editores S.A. de C.V. Recuperado el 13 de Enero de 2022
- Huamán, H. (2020). *Conociendo el presupuesto participativo*. Lima. Recuperado el 14 de Enero de 2022, de <https://books.google.com.pe/books?id=9xkOEAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq>

=importancia+del+presupuesto+participativo&hl=es&sa=X&redir\_esc=y#v=onepage&q=importancia%20del%20presupuesto%20participativo&f=false

Huergo, J. (2012). Los procesos de gestión. *Gestión*, 1- 5. Recuperado el 14 de Enero de 2022

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2014). *Presupuesto Municipal*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Recuperado el 12 de Enero de 2022, de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digiales/Est/Lib1337/05.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digiales/Est/Lib1337/05.pdf)

Instituto para el Desarrollo de Antioquia. (2015). *Gestión financiera para municipios*. Medellín: Instituto para el Desarrollo de Antioquia. Recuperado el 12 de Enero de 2022, de <https://www.idea.gov.co/BibliotecaPublicaciones/Gesti%C3%B3n%20Financiera%20para%20municipios.pdf>

Livert, F., Pressacco, F., & Cienfuegos, I. (2021). Impactos desiguales de las cuarentenas en los ingresos municipales: desafíos en la gestión financiera de emergencia y resiliencia local. *Revista iberoamericana de estudios municipales*, XII(24), 1-23. doi:<https://revistas.uautonoma.cl/index.php/riem/article/view/1448>

López, M., & Gómez, X. (2019). *Presupuestos*. Ciudad de México: Grupo Editorial Patria. Recuperado el 14 de Enero de 2022, de [https://books.google.com.pe/books?id=cmYtEAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=que+es+el+presupuesto&hl=es&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q=que%20es%20el%20presupuesto&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=cmYtEAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=que+es+el+presupuesto&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=que%20es%20el%20presupuesto&f=false)

López, N., & Mora, V. (2019). *Implementación del presupuesto participativo en la alcaldía del municipio de San Antero Departamento de Córdoba, Colombia*. Córdoba: Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Recuperado el 11 de Enero de 2022, de <https://repository.unad.edu.co/jspui/bitstream/10596/28049/1/26116558.pdf>

López, S. (2020). El presupuesto participativo en Porto Alegre y la Ciudad de México, un análisis comparado ante la eventual implementación del presupuesto participativo en el Estado de México. *Ius Comitiālis*, III(5), 161-180. doi:<https://doi.org/10.36677/iuscomitalis.v3i5.14062>

Maldonado, J. (2018). *Metodología de la Investigación Social* (Primero ed.). Bogotá: Ediciones de la U. Recuperado el 13 de Enero de 2022, de [https://books.google.com.pe/books?id=FTSjDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=metodolog%C3%ADA+de+la+investigaci%C3%B3n+2018&hl=es-419&sa=X&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=FTSjDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=metodolog%C3%ADA+de+la+investigaci%C3%B3n+2018&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

Ministerio de Economía y Finanzas. (2010). *Guía del presupuesto participativo basado en resultados*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas. Recuperado el 11 de Enero de 2022, de

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/presu\\_partic/guia\\_prodes\\_presupuesto\\_participativo\\_VF\\_DIC2010.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/presu_partic/guia_prodes_presupuesto_participativo_VF_DIC2010.pdf)

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Del Gobierno Municipal*. Recuperado el 12 de Enero de 2022, de Gobierno del Perú: [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100875&lang=es-ES&view=article&id=291](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100875&lang=es-ES&view=article&id=291)

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Presupuesto Participativo*. Recuperado el 11 de Enero de 2022, de Gobierno del Perú: [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100288&lang=es-ES&view=article&id=1940](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100288&lang=es-ES&view=article&id=1940)

Murray, P. (2002). Gestión- Información- conocimiento. *Biblios, IV* (14 ), 1- 12. Recuperado el 14 de enero de 2022 , de <https://www.redalyc.org/pdf/161/16114402.pdf>

Oliva, C. (2018). *Gestión de las Finanzas Públicas en el Perú*. Lima: Basel Institute on Governance. Recuperado el 12 de Enero de 2022, de [https://baselgovernance.org/sites/default/files/2019-01/gfp\\_en\\_el\\_peru.pdf](https://baselgovernance.org/sites/default/files/2019-01/gfp_en_el_peru.pdf)

Pacchua, W. (2021). *La relación entre el presupuesto participativo y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Lurigancho del año 2016*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Unidad de Posgrado. Recuperado el 10 de Enero de 2022, de [https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/16696/Pacchua\\_gw.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/16696/Pacchua_gw.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Pérez, J. (2019). Deconstruyendo los procesos participativos. *Revista Aragonesa de Administración Pública*(54), 12-56. Recuperado el 11 de Enero de 2022, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7445518.pdf>

Pimenta, C., & Pessoa, M. (2015). *Gestión financiera pública en América Latina*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado el 14 de Enero de 2022, de <https://books.google.com.pe/books?id=1bF2DwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=importancia+de+la+gesti%C3%B3n+financiera&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj3nYCCqrL1AhUVJ7kGHRbUAw8Q6AF6BAGlEAI#v=onepage&q=importancia%20de%20la%20gesti%C3%B3n%20financiera&f=false>

Pocoví, G., & Andrieu, P. (2021). Gestión y desarrollo de recursos humanos: clave para la transformación de la administración pública. El caso de la Provincia de Santa fe. *Nueva Época*, 1- 4. Recuperado el 14 de enero de 2022, de <file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-RecensionesDeTesis-6272340.pdf>

Príncipe, A. (2020). Participación ciudadana y presupuesto participativo para una gobernanza efectiva para los gobiernos locales en el Perú. *Centro Sur. Social Science Journal*, V(2), 111-130. Recuperado el 11 de Enero de 2022, de <https://www.centroseditorial.com/index.php/revista/article/view/163/364>

- Producido por el Programa de las Naciones Unidas. (2020). *Explorando la Función del Presupuesto Participativo en la Aceleración de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)*. Organización de Naciones Unidas. Recuperado el 13 de Enero de 2022, de [https://unhabitat.org/sites/default/files/2020/08/exploring\\_the\\_role\\_of\\_participatory\\_budgeting\\_and\\_sdgs\\_spanish.pdf](https://unhabitat.org/sites/default/files/2020/08/exploring_the_role_of_participatory_budgeting_and_sdgs_spanish.pdf)
- Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos. (2012). *¿Qué es y cómo se hace el Presupuesto Participativo?* Organización de Naciones Unidas. Recuperado el 12 de Enero de 2022, de <https://escobedo-pb.unhabitat.org/system/documents/attachments/000/000/086/original/2bac73108a3df0d89661b195d8a01f40920565cf.pdf>
- Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. (24 de Abril de 2018). *Finanzas para Autoridades Locales*. Recuperado el 13 de Enero de 2022, de Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/finanzas-para-autoridades-locales>
- Ramírez, J., & Calles, R. (2021). *Manual de la Metodología de la Investigación en negocios internacionales*. Bogotá: ECOE Ediciones. Recuperado el 13 de Enero de 2022, de <https://books.google.com.pe/books?id=GT4xEAAAQBAJ&pg=PA19&dq=metodologia+de+la+investigaci%C3%B3n+encuesta+2018&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwj9of9meb0AhXXIbkGHRBeAWE4ChDoAXoECAyQAg#v=onepage&q&f=true>
- Real Academia Española. (2020). *Gasto*. Recuperado el 13 de Enero de 2022, de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/gasto?m=form>
- Reto, A. (2020). *Presupuesto por resultados y gestión financiera en la municipalidad de Salitral, Sullana*. Piura: Universidad César Vallejo, Escuela de Posgrado. Recuperado el 10 de Enero de 2022, de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49556/Reto\\_CAP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49556/Reto_CAP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rodríguez, D. (2011). *Gestión organizacional*. Chile: Pontificia Universidad de Chile. Recuperado el 14 de Enero de 2022
- Ruelas. (2018). *El presupuesto financiero*. Recuperado el 12 de Enero de 2022, de Universidad Nacional Autónoma de México: <https://uapa.cuaieed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/67267e7e-1547-416e-b70a-27af935df16b/6-El-Presupuesto-Financiero/index.html>
- Torres, E., Iglesias, Y., & Pucar, M. (2018). *Análisis, evaluación y propuesta de mejora del proceso del presupuesto participativo generando valor público a nivel local en los proyectos priorizados y ejecutados en la municipalidad distrital de Huariaca-Pasco, periodo 2018-2020*. Huancayo: Universidad Continental, Escuela de Posgrado.

Recuperado el 11 de Enero de 2021, de <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/5380>

Urrego, G., & Muñoz, B. (2018). Gestión financiera desde lo territorial. Estudio de caso: municipios del Magdalena Medio, 2010 - 2016. *Revista Venezolana de Gerencia*, *XXIII*(83), 593-614. Recuperado el 11 de Enero de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29058775006>

## **ANEXOS**

**ANEXO 1**  
**matriz de consistencia**

Título: Presupuesto participativo y Gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica - 2020

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p><b>Problema General:</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre el presupuesto participativo y la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica, 2020?</p>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <p>Determinar la relación entre el presupuesto participativo y la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica, 2020</p>	<p><b>Hipótesis General:</b></p> <p>La relación entre el presupuesto participativo y la gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica, 2020 es directa y significativa</p>		<p><b>Tipo de Investigación:</b> Aplicada</p> <p><b>Nivel de Investigación:</b> Correlacional</p> <p><b>Método General:</b> Científico</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental transversal</p>
<p><b>Problemas Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es la relación entre el presupuesto participativo y la consecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica, 2020?</li> <li>• ¿Cuál es la relación entre el presupuesto participativo y la racionalidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica, 2020?</li> <li>• ¿Cuál es la relación entre el presupuesto participativo y el crecimiento de la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica, 2020?</li> </ul>	<p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer la relación entre el presupuesto participativo y la consecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica, 2020.</li> <li>• Analizar la relación entre el presupuesto participativo y la racionalidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica, 2020.</li> <li>• Establecer la relación entre el presupuesto participativo y el crecimiento de la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica, 2020.</li> </ul>	<p><b>Hipótesis Específicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La relación entre el presupuesto participativo y la consecución de gastos en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica, 2020 es directa y significativa.</li> <li>• La relación entre el presupuesto participativo y la racionalidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica, 2020 es directa y significativa.</li> <li>• La relación entre el presupuesto participativo y el crecimiento de la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica, 2020 es directa y significativa</li> </ul>	<p><b>Variables</b></p> <p>Presupuesto participativo</p> <p>Gestión financiera</p>	<p><b>Población:</b> 41 trabajadores de la Municipalidad</p> <p><b>Muestra:</b> 41 trabajadores de la Municipalidad, muestra censal.</p> <p><b>Muestreo:</b> No probabilístico</p> <p><b>Técnicas:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumentos:</b> Cuestionario</p>

## ANEXO 2.

## Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
<b>Presupuesto participativo</b>	El presupuesto participativo es conceptualizado como un dispositivo la cual ayuda a la ciudadanía quienes no fueron elegidos, involucrarse en aspectos sobre la administración del fondo público. (Ayala & Hernández, 2014)	El presupuesto participativo es un dispositivo que es de ayuda para la población a ser parte en aspectos de la administración de los recursos públicos, en ello se encuentra el presupuesto financiero, la participativa, la normativa y territorial.	Presupuesto financiero	Proporción Presupuestal	1 al 6
				Criterios de distribución	
				Dirección del presupuesto	
				Alcance a corto y mediano plazo	
				Influencia del presupuesto	
				Rendición de cuentas	
			Participativa	Movilización poblacional	7 al 12
				Participación	
				Designación de un ambiente de presupuesto	
				Relación del presupuesto participativo y participación de la ciudadanía	
				Participación del sector privado	
				Participación del sector informal	
			Normativa	Cumplimiento de ley	13 al 18
				Implementación del presupuesto participativo	
				Relación del presupuesto y el plan de desarrollo	
				Nivel de priorización del presupuesto con SNIP	
				Control gubernamental	
				Supervisión del presupuesto por comité de inspección	
Territorial	Relación del Presupuesto Participativo con el Plan de Desarrollo Concertado	29 al 24			

				Relación del presupuesto participativo con Política de descentralización	
				Elaboración del presupuesto de acuerdo al territorio	
				Preservación de la integridad en un territorio	
				Relación del presupuesto participativo con la desconcentración	
				División del territorio relacionado a la política	
<b>Gestión financiera</b>	La gestión financiera en los municipios para el progreso, es la manera en la que los municipios locales manipulan los recursos públicos de los que disponen para que se realice una mejor calidad de vida de la ciudadanía en el factor económico, ambiental, social y cultural. (Carrera, 2013).	La gestión financiera dentro de los municipios con el fin de desarrollo en las cuales manipulan los bienes públicos de manera en que exista una mejor calidad de vida de la población, dentro de la gestión está incluido la consecución de gastos, la racionalidad de gastos, y el crecimiento de la municipalidad, así como del distrito.	Consecución de ingresos	Desarrollo de actividades dirigidas a la obtención de fondos	1 al 5
				Mejora en el desempeño de la municipalidad	
				Promover el esfuerzo para alcance de metas	
				La municipalidad utiliza adecuadamente los recursos recaudados	
				Mejora del desempeño de la municipalidad	
			Racionalidad de gastos	Manejo correcto de los recursos financieros	6 al 10
				Desembolso en la obtención de bienes y servicios demandados	
				Desarrolla de un control e inspección de los documentos de gestión	
				Desarrollo del cumplimiento de las responsabilidades	
				Desarrollo de actividades dirigidas a la reducción de costos	
			Crecimiento	Presenta bienes materiales disponibles	11 al 15
				Desarrollo de forma oportuna los recursos del sector público	
				Cumplimiento de responsabilidades acorde a los ingresos y gastos	
				Mejora de la calidad de vida del personal	
				Promoción de actividades de un aumento financiero	

## ANEXO 3.

## Matriz de operacionalización de instrumento

VARIA- BLES	DIMENSIONES	INDICADORES	REACTIVOS		OPCIONES DE RESPUESTA
Presupuesto participativo	Presupuesto financiero	Proporción Presupuestal	1 al 6	Se brinda el presupuesto teniendo en cuenta a la ciudadanía	
		Criterios de distribución		Se consideran criterios para determinar los presupuestos	
		Dirección del presupuesto		El presupuesto participativo es direccionado a proyectos de inversión	
		Alcance a corto y mediano plazo		El presupuesto participativo tiene un alcance a corto y largo plazo	
		Influencia del presupuesto		El presupuesto participativo trae consigo un efecto en la recaudación	1 Muy en desacuerdo
		Rendición de cuentas		Existe un procedimiento en la rendición de cuentas	2 En desacuerdo
	Participativa	Movilización poblacional	7 al 12	Existe una movilización de la ciudadanía promovida por la autoridad	3 Indeciso
		Participación		Existe la presencia de universidades, profesionales y ONGs en el presupuesto participativo	4 De acuerdo
		Designación de un ambiente de presupuesto		Se presenta un área establecida para el presupuesto participativo dentro de la entidad	5 Muy de acuerdo
		Relación del presupuesto participativo y participación de la ciudadanía		Existe una relación de presupuesto participativo con otros instrumentos que refieran a la ciudadanía	
		Participación del sector privado		El sector privado formal se hace presente en el presupuesto participativo	
		Participación del sector informal		El sector privado informal se hace presente en el presupuesto participativo	
	Normativa	Cumplimiento de ley	13 al 18	Existe un nivel de cumplimiento adecuado de los reglamentos y normas del presupuesto participativo	
		Implementación del presupuesto participativo		Se implementa el presupuesto participativo dentro de ordenanzas en las municipalidades	
		Relación del presupuesto y el plan de desarrollo		Se relaciona el presupuesto participativo con el plan de desarrollo estratégico de la municipalidad	

		Nivel de priorización del presupuesto con SNIP		El nivel de priorización del presupuesto participativo con el Sistema Nacional de Inversión Pública	
		Control gubernamental		Existe un control gubernamental del presupuesto de acuerdo al Marco de Presupuesto Participativo	
		Supervisión del presupuesto por comité de inspección		Existe una supervisión del presupuesto participativo por parte del Comité de Vigilancia	
	Territorial	Relación del Presupuesto Participativo con el Plan de Desarrollo Concertado	29 al 24	Existe relación del presupuesto participativo con el Plan de Desarrollo Concertado	
		Relación del presupuesto participativo con Política de descentralización		Existe relación del presupuesto participativo con la Política de Descentralización	
		Elaboración del presupuesto de acuerdo al territorio		Se elabora el presupuesto participativo de acuerdo a las divisiones de territorio	
		Preservación de la integridad en un territorio		Se mantiene la integridad territorial	
Relación del presupuesto participativo con la desconcentración		Existe relación del presupuesto participativo con la con la desconcentración de los servicios municipales			
División del territorio relacionado a la política	Existe una división del presupuesto participativo en relación a las políticas sectoriales	1 Muy en desacuerdo			
Gestión financiera	Consecución de ingresos	Desarrollo de actividades dirigidas a la obtención de fondos	1 al 5	La institución desarrolla actividades dirigidas a la adquisición de fondos originados por el Estado	2 En desacuerdo
		Mejora en el desempeño de la municipalidad		Existe una mejora en el desempeño de la municipalidad	3 Indeciso
		Promover el esfuerzo para alcance de metas		Permite a promover el esfuerzo en beneficio del alcance de metas y resultados esperados.	4 De acuerdo
		La municipalidad utiliza adecuadamente los recursos recaudados		La municipalidad hace uso de una manera adecuada los recursos recaudados	5 Muy de acuerdo
		Mejora del desempeño de la municipalidad		Existe una mejora del desempeño de la municipalidad y permite promover el esfuerzo en beneficio del alcance de las metas y resultados esperados	
Racionalidad de gastos	Manejo correcto de los recursos financieros	6 al 10	Se desarrolla un manejo correcto de los recursos financieros		
			Desembolso en la obtención de bienes y servicios demandados	Los fondos son desembolsados en la obtención de bienes y servicios demandados	
			Desarrolla de un control e inspección de los documentos de gestión	La municipalidad desarrolla un control e inspección de los documentos de gestión	
			Desarrollo del cumplimiento de las responsabilidades	Se desarrolla un cumplimiento de las responsabilidades sin importar el plazo.	

		Desarrollo de actividades dirigidas a la reducción de costos		Se realiza actividades dirigidas a la reducción de costos	
	Crecimiento	Presenta bienes materiales disponibles	11 al 15	La municipalidad contiene bienes materiales disponibles	
		Desarrollo de forma oportuna los recursos del sector público		La municipalidad realiza de forma oportuna los recursos del sector público	
		Cumplimiento de responsabilidades acorde a los ingresos y gastos		Se cumple con las responsabilidades acorde a los ingresos y gastos	
		Mejora de la calidad de vida del personal		Se postula la mejora de la calidad de vida del personal	
		Promoción de actividades de un aumento financiero		La municipalidad promueve actividades para mejorar su gestión financiera	

## ANEXO 4.

## Instrumentos de investigación

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES						
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES						
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS						
					Código	
<b>CUESTIONARIO SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</b>						
<p>El presente cuestionario tiene como finalidad adquirir información sobre el presupuesto participativo y la gestión financiera, solicitando sinceridad en sus respuestas, las cuales serán muy útiles para la investigación.</p> <p>Instrucciones: marque con un aspa dentro del recuadro la alternativa que considere pertinente, según las preguntas que a continuación se le presenta. 1= Muy desacuerdo, 2= Desacuerdo, 3= Ninguna, 4= De acuerdo, 5=Muy de acuerdo</p>						
Datos del participante:						
Apellidos y Nombres:						
<b>PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</b>						
<b>DIMENSIÓN - PRESUPUESTO FINANCIERO</b>						
ÍTEM		ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	Se brinda el presupuesto teniendo en cuenta a la ciudadanía					
2	Se consideran criterios para determinar los presupuestos					
3	El presupuesto participativo es direccionado a proyectos de inversión					
4	El presupuesto participativo tiene un alcance a corto y largo plazo					
5	El presupuesto participativo trae consigo un efecto en la recaudación					
6	Existe un procedimiento en la rendición de cuentas					
<b>DIMENSIÓN - PARTICIPATIVA</b>						
7	Existe una movilización de la ciudadanía promocionada por la autoridad					
8	Existe la presencia de universidades, profesionales y ONGs en el presupuesto participativo					
9	Se presenta un área establecido para el presupuesto participativo dentro de la entidad					
10	Existe una relación de presupuesto participativo con otros instrumentos que refieran a la ciudadanía					
11	El sector privado formal se hace presente en el presupuesto participativo					
12	El sector privado informal se hace presente en el presupuesto participativo					
<b>DIMENSIÓN - NORMATIVA</b>						
9	Existe un nivel de cumplimiento adecuado de los reglamentos y normas del presupuesto participativo					
10	Se implementa el presupuesto participativo dentro de ordenanzas en las municipalidades					
11	Se relaciona el presupuesto participativo con el plan de desarrollo estratégico de la municipalidad					
12	El nivel de priorización del presupuesto participativo con el Sistema Nacional de Inversión Pública					
13	Existe un control gubernamental del presupuesto de acuerdo al Marco de Presupuesto Participativo					
14	Existe una supervisión del presupuesto participativo por parte del Comité de Vigilancia					
<b>DIMENSIÓN - TERRITORIAL</b>						
15	Existe relación del presupuesto participativo con el Plan de Desarrollo Concertado					
16	Existe relación del presupuesto participativo con la Política de Descentralización					
17	Se elabora el presupuesto participativo de acuerdo a las divisiones de territorio					
18	Se mantiene la integridad territorial					
19	Existe relación del presupuesto participativo con la con la desconcentración de los servicios municipales					
20	Existe una división del presupuesto participativo en relación a las políticas sectoriales					

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS						
				Codigo	<input type="text"/>	
CUESTIONARIO SOBRE LA GESTIÓN FINANCIERA						
<p>El presente cuestionario tiene como finalidad adquirir información sobre el presupuesto participativo y la gestión financiera, solicitando sinceridad en sus respuestas, las cuales serán muy útiles para la investigación.</p> <p>Instrucciones: marque con un aspa dentro del recuadro la alternativa que considere pertinente, según las preguntas que a continuación se le presenta. 1= Nunca, 2= A veces, 3= Siempre</p>						
Datos del participante:						
Apellidos y Nombres:						
ÍTEM				ESCALA		
				1	2	3
DIMENSIÓN - CONSECUCIÓN DE INGRESOS						
1	La institución desarrolla actividades dirigidas a la adquisición de fondos originados por el Estado					
2	Existe una mejora en el desempeño de la municipalidad					
3	Permite a promover el esfuerzo en beneficio del alcance de metas y resultados esperados.					
4	La municipalidad hace uso de una manera adecuada los recursos recaudados					
5	Existe una mejora del desempeño de la municipalidad y permite promover el esfuerzo en beneficio del alcance de las metas y resultados esperados					
DIMENSIÓN - RACIONALIDAD DE GASTOS						
6	Se desarrolla un manejo correcto de los recursos financieros					
7	Los fondos son desembolsados en la obtención de bienes y servicios demandados					
8	La municipalidad desarrolla un control e inspección de los documentos de gestión					
9	Se desarrolla un cumplimiento de las responsabilidades sin importar el plazo.					
10	Se realiza actividades dirigidas a la reducción de costos					
DIMENSIÓN - CRECIMIENTO						
11	La municipalidad contiene bienes materiales disponibles					
12	La municipalidad realiza de forma oportuna los recursos del sector público					
13	Se cumple con las responsabilidades acorde a los ingresos y gastos					
14	Se postula la mejora de la calidad de vida del personal					
15	La municipalidad promueve actividades para mejorar su gestión financiera					

Gracias por su valioso apoyo

## ANEXO 5.

### Confiabilidad y validez del instrumento

Para determinar la confiabilidad de los instrumentos, se aplicó el análisis de fiabilidad en el software SPSS v.26.0. Los resultados obtenidos se muestran a continuación:

En el caso de la variable Gestión Financiera, el valor del Alfa de Cronbach fue igual a 0.969. Al estar muy cerca de 1 y superar el valor mínimo de 0.6, se evidencia su alta confiabilidad.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.969	24

Sobre la variable Presupuesto por Resultados, se obtuvo un valor de alfa de Cronbach igual a 0.895. AL igual que la otra variable, al haberse obtenido un valor superior a 0.6, se evidencia que el instrumento fue confiable.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.895	15

Por otro lado, la validez de los instrumentos se relazó a través del juicio de expertos. Las evidencias de cada validación se muestran a continuación:

**DISEÑO DEL INFORME DE OPINIÓN DE  
EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE  
INVESTIGACIÓN**

- 1.1. Apellidos y Nombres del Experto: Fernandez Jaime Rafael Jesús
- 1.2. Cargo e Institución donde labora: EPLA
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Substracción
- 1.4. Autor del Instrumento: .....

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:**

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente 00 - 20%	Regular 21 - 40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje Apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para mejorar y las actitudes respecto al tema de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos - científicos.					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10. CONFIABILIDAD	El instrumento recoge la información necesaria y suficiente					X

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

100%

Lugar y fecha: .....

Firma del Experto Informante

DNI N° 10947877

télefono N° 248410043

LÁZARO & FERNÁNDEZ  
SOCIEDAD AUDITORA S.R.L.

Dr. Rafael J. Fernández  
C.P.C. 05 - 1986

### DISEÑO DEL INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

- 1.1. Apellidos y Nombres del Experto: Ruizpe. Asis. Yari
- 1.2. Cargo e Institución donde labora: Gerente Municipal - Municipalidad Distrital San Antonio de Cusacanda.
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: .....
- 1.4. Autor del instrumento: .....

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

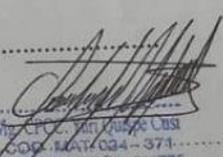
DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente 00 - 20%	Regular 21 - 40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje Apropiado					✓
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					✓
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					✓
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					✓
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					✓
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para mejora y las actitudes respecto al tema de estudio					✓
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos.					✓
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					✓
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					✓
10. CONFIABILIDAD	El instrumento recoge la información necesaria y suficiente					✓

#### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

#### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Lugar y fecha: .....

100%

  
Firma del Experto Informante

DNI N° 45514981  
teléfono N° 980088547

00001

310/2010

**DISEÑO DEL INFORME DE OPINIÓN DE  
EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE  
INVESTIGACIÓN**

- 1.1. Apellidos y Nombres del Experto: Tamque Nahui Giovana Rosario
- 1.2. Cargo e Institución donde labora: Presupuesto - Municipalidad Distrital de Santo Ana
- 1.3. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: .....
- 1.4. Autor del instrumento: .....

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:**

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente 00 - 20%	Regular 21 - 40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje Apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para mejora y las actitudes respecto al tema de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos.					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X
10. CONFIABILIDAD	El instrumento recoge la información necesaria y suficiente					X

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

100

Lugar y fecha: .....

  
 Ms. Giovana Rosario Tamque Nahui  
 N° 24 761  
 Firma del Experto Informante

DNI N° ..... 44 92 34 53  
 teléfono N° ..... 995 762 823



28	GONZALES PAUCAR LIZBETH	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	3	3
29	CHUCOS ZORRILLA NATALY	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
30	PARI QUISPE ISAI	4	4	3	5	2	4	2	3	4	4	2	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3
31	MERINO BOZA AQUILES	4	4	3	4	4	4	3	3	2	2	3	2	4	3	4	3	2	3	3	4	4	3	3	4
32	CURIPACO CUNYA SABU	4	5	5	5	4	5	4	4	4	4	3	3	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4
33	CARBAJAL QUISPE JOSEFINA	4	4	5	4	4	5	4	4	3	3	4	3	5	4	4	4	5	4	2	2	4	4	3	4
34	HUAMAN ALANYA PEDRO	2	2	4	2	5	2	2	2	2	2	5	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3
35	FLORES RIVAS JUNIOR	3	2	4	3	4	3	4	5	4	4	5	5	4	4	4	5	3	2	3	4	4	4	4	3
36	SEDILLO QUISPE CRUZ	4	4	4	3	4	4	4	4	5	4	5	3	3	4	3	5	3	5	4	3	5	5	5	5
37	RODRIGUEZ PAUCAR MARISOL	3	3	3	3	2	5	5	1	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
38	QUISPE HUAMAN DELTA	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4
39	FERNANDEZ RAMOS NEISON	4	4	5	5	5	4	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	4
40	CONDORI BENITO MARY	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	4	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	4
41	ASTO AGUILAR MERCEDES	4	5	5	5	4	5	5	4	4	4	3	4	4	4	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	d1	d2	d3	d4	v	D1	D2	D3	D4	V
1	CASTRO CCORA MIGUEL ANGEL	23	22	24	23	92	3	2	3	3	3
2	ROJAS BENDEZU FLAVIO	6	6	6	6	24	1	1	1	1	1
3	PAUCAR GARCIA BRIZET	26	24	24	26	100	3	3	3	3	3
4	CABALLON LORES YHOMNY	16	14	14	16	60	2	2	2	2	2
5	TAIPE SOTO OLINDA	14	11	13	11	49	2	1	1	1	1
6	RAMOS HUAYRA JUAN FERNANDO	18	12	22	23	75	2	1	2	3	2
7	MATAMOROS BENDEZU LEONIDAS	25	24	27	26	102	3	3	3	3	3
8	CÁRDENAS ILLESCAS LIZ	26	25	29	26	106	3	3	3	3	3
9	HUAMAN QUISPE WALTER	24	24	25	24	97	3	3	3	3	3
10	BALBIN RODRIGO SUSAN	27	23	25	24	99	3	3	3	3	3
11	SORIANO ACLARI DIANA	22	19	21	22	84	2	2	2	2	2
12	TICSIHUA CHIRINOS YONATAN EMILIANO	17	15	20	17	69	2	2	2	2	2
13	PAUCAR YCHPAS BEATRIZ	11	18	13	14	56	1	2	1	2	2
14	TAIPE HUIZA RUTH	26	18	24	23	91	3	2	3	3	3
15	MENDEZ JURADO YOVANA	26	15	25	25	91	3	2	3	3	3
16	IGNACIO ZA VALETA ENRIQUE	21	20	24	24	89	2	2	3	3	3
17	HUAMAN QUISPE JAVIER	23	16	23	23	85	3	2	3	3	2

18	CCENCHO CENCIA KAREN	27	21	29	28	105	3	2	3	3	3
19	HUAMAN PARIONA KELI	24	28	30	28	110	3	3	3	3	3
20	CASTRO HILARIO MIGUEL	24	24	24	24	96	3	3	3	3	3
21	TICLLAURI QUISPE SAULO	24	24	24	24	96	3	3	3	3	3
22	DE LA CRUZ ORTIZ RONALD	22	20	23	20	85	2	2	3	2	2
23	SULLCARAY HUAMAN CORHALIN	15	12	14	18	59	2	1	2	2	2
24	RAMOS GARCIA RONALDO	24	24	24	23	95	3	3	3	3	3
25	HUAMAN QUISPE EFRAIN	19	16	12	17	64	2	2	1	2	2
26	GARCIA RAMOS NATALI	22	19	21	21	83	2	2	2	2	2
27	RAMOS MILICIO YURA	22	13	23	23	81	2	1	3	3	2
28	GONZALES PAUCAR LIZBETH	20	21	19	21	81	2	2	2	2	2
29	CHUCOS ZORRILLA NATALY	24	23	24	24	95	3	3	3	3	3
30	PARI QUISPE ISAI	22	19	25	22	88	2	2	3	2	2
31	MERINO BOZA AQUILES	23	15	19	21	78	3	2	2	2	2
32	CURIPACO CUNYA SABU	28	22	28	28	106	3	2	3	3	3
33	CARBAJAL QUISPE JOSEFINA	26	21	26	19	92	3	2	3	2	3
34	HUAMAN ALANYA PEDRO	17	15	12	17	61	2	2	1	2	2
35	FLORES RIVAS JUNIOR	19	27	22	22	90	2	3	2	2	3
36	SEDILLO QUISPE CRUZ	23	25	23	27	98	3	3	3	3	3
37	RODRIGUEZ PAUCAR MARISOL	19	20	22	24	85	2	2	2	3	2
38	QUISPE HUAMAN DELTA	20	23	23	23	89	2	3	3	3	3
39	FERNANDEZ RAMOS NEISON	27	20	22	21	90	3	2	2	2	3
40	CONDORI BENITO MARY	28	27	26	26	107	3	3	3	3	3
41	ASTO AGUILAR MERCEDES	28	24	28	28	108	3	3	3	3	3

• **Base de datos de Gestión Financiera**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	d1	d2	d3	v	D1	D2	D3	V
1	CASTRO CCORA MIGUEL ANGEL	2	3	2	3	2	2	3	3	2	1	3	2	3	3	3	12	11	14	37	3	2	3	3
2	ROJAS BENDEZU FLAVIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5	15	1	1	1	1
3	PAUCAR GARCIA BRIZET	2	2	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	11	12	11	34	2	3	2	2
4	CABALLON LORES YHOMNY	2	3	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	2	2	13	12	11	36	3	3	2	3
5	TAIPE SOTO OLINDA	2	2	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	1	9	7	8	24	2	1	1	1
6	RAMOS HUAYRA JUAN FERNANDO	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	2	2	3	2	2	15	12	11	38	3	3	2	3
7	MATAMOROS BENDEZU LEONIDAS	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	15	14	15	44	3	3	3	3
8	CÁRDENAS ILLESCAS LIZ	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	14	13	14	41	3	3	3	3
9	HUAMAN QUISPE WALTER	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	15	15	15	45	3	3	3	3
10	BALBIN RODRIGO SUSAN	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	15	15	14	44	3	3	3	3
11	SORIANO ACLARI DIANA	3	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	3	3	2	3	13	11	13	37	3	2	3	3
12	TICSIHUA CHIRINOS YONATAN	1	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	10	10	8	28	2	2	1	2
13	PAUCAR YCHPAS BEATRIZ	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	1	1	2	11	11	9	31	2	2	2	2
14	TAIPE HUIZA RUTH	2	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	1	2	12	12	9	33	3	3	2	2
15	MENDEZ JURADO YOVANA	1	2	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	2	11	11	9	31	2	2	2	2
16	IGNACIO ZAVALETA ENRIQUE	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	14	14	14	42	3	3	3	3
17	HUAMAN QUISPE JAVIER	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	14	14	13	41	3	3	3	3
18	CCENCHO CENCIA KAREN	2	2	3	3	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	12	12	11	35	3	3	2	2
19	HUAMAN PARIONA KELI	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	13	12	10	35	3	3	2	2
20	CASTRO HILARIO MIGUEL	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	15	10	10	35	3	2	2	2
21	TICLLAURI QUISPE SAULO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	15	15	15	45	3	3	3	3
22	DE LA CRUZ ORTIZ RONALD	2	1	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	2	2	1	9	11	8	28	2	2	1	2
23	SULLCARAY HUAMAN CORHALIN	2	2	1	1	2	2	2	3	2	2	2	1	3	1	3	8	11	10	29	1	2	2	2
24	RAMOS GARCIA RONALDO	2	3	2	2	3	2	2	3	2	1	2	2	3	2	3	12	10	12	34	3	2	3	2
25	HUAMAN QUISPE EFRAIN	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	1	13	10	11	34	3	2	2	2
26	GARCIA RAMOS NATALI	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	2	9	9	11	29	2	2	2	2
27	RAMOS MILICIO YURA	3	3	3	2	3	3	3	3	3	1	2	3	3	2	2	14	13	12	39	3	3	3	3
28	GONZALES PAUCAR LIZBETH	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	12	11	10	33	3	2	2	2
29	CHUCOS ZORRILLA NATALY	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	12	11	10	33	3	2	2	2
30	PARI QUISPE ISAI	1	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	2	2	2	12	13	11	36	3	3	2	3
31	MERINO BOZA AQUILES	3	3	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	2	13	11	12	36	3	2	3	3
32	CURIPACO CUNYA SABU	3	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	3	3	2	2	13	13	12	38	3	3	3	3
33	CARBAJAL QUISPE JOSEFINA	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	12	14	15	41	3	3	3	3
34	HUAMAN ALANYA PEDRO	1	1	3	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	2	3	10	13	14	37	2	3	3	3
35	FLORES RIVAS JUNIOR	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	14	14	12	40	3	3	3	3
36	SEDILLO QUISPE CRUZ	3	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	1	3	2	3	12	12	11	35	3	3	2	2
37	RODRIGUEZ PAUCAR MARISOL	2	2	2	1	2	3	3	3	2	2	2	3	2	3	2	9	13	12	34	2	3	3	2
38	QUISPE HUAMAN DELTA	2	3	2	3	2	2	2	3	2	2	2	3	3	2	2	12	11	12	35	3	2	3	2
39	FERNANDEZ RAMOS NEISON	2	3	2	3	2	3	2	3	1	2	3	3	2	3	12	11	13	36	3	2	3	3	
40	CONDORI BENITO MARY	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	15	12	15	42	3	3	3	3
41	ASTO AGUILAR MERCEDES	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	3	15	14	11	40	3	3	2	3	

## ANEXO 7.

### Consentimiento informado

La presente investigación es conducida por Quispe Layme, Tania Centeno Dueñas y Nelly Magdalena, de la Universidad Peruana Andes. La meta de este estudio es recabar información acerca del tema: "Presupuesto participativo y Gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Acoria, Huancavelica – 2020". Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una encuesta. Esto tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo.

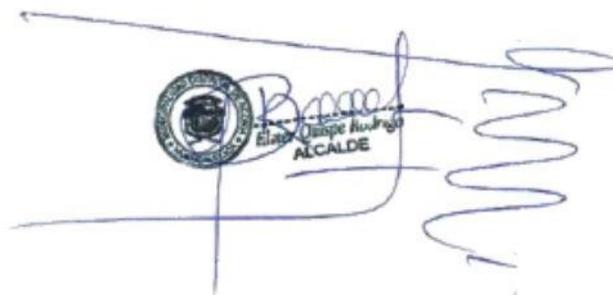
La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recabe será confidencial y no se utilizará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas sus respuestas se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en el. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante el acto le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Quispe Layme, Tania Centeno Dueñas y Nelly Magdalena. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es desarrollar un trabajo de investigación

Me han indicado también que tendré que responder el cuestionario y preguntas en, lo cual tomará aproximadamente 10 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el trabajo de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar.



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the text "MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORIA" and "HUANCAMELICA". Below the stamp, the name "Quispe Layme" and the title "ALCALDE" are printed. The signature is written over the stamp and extends to the right with a wavy line.

**ANEXO 8.****Fotos de la aplicación del instrumento****F1. Investigadoras en la sede de la Municipalidad de Acoria.****F2. Aplicación encuesta N° 2.****F3. Aplicación encuesta N° 4.**



**F4. Aplicación encuesta N° 13.**



**F5. Aplicación encuesta N° 19.**



**F6. Aplicación encuesta N° 23.**



**F7. Aplicación encuesta N° 26.**